

PRIORIDAD DE PLASENCIA EN LA AVIACIÓN



EN la exposición aerostática de Francfort, se exhibió un grabado al agua fuerte existente en la Biblioteca Nacional de París, que reprodujo la revista de aerostación *Illustrirte Aeronautación Miffeilugen* y la española titulada «Blanco y Negro», en el número 988 del año XX, figurando un pez con el nombre de *Pez Aerostático*, en el que D. José Patiño (Patinho), dicen, se elevó en Plasencia de Extremadura y atravesó, surcando los aires, el río Alagón y descendió con felicidad en las cercanías de Coria al declinar la tarde de uno de los primeros días de Marzo del año 1784.

D. Enrique de Arillaga, desde el Parque Aerostático de Guadalajara, deseoso de encontrar pruebas de que en España volaron los hombres la primera vez, escribió en 10 de Febrero de 1910 á D. Vicente Gómez, Secretario del Ayuntamiento de esta ciudad de Plasencia, en que tantas cosas extraordinarias acaecen y han acaecido, para que buscase ó mandase buscar en el archivo del Ayuntamiento algún documento oficial relacionado con la aviación de D. José Patiño; don Manuel de Saralegui y Medina manifestó los mismos deseos en un artículo que publicó en el número ya citado de «Blanco y Negro».

Esto me mueve á ocuparme en este asunto, pero haciéndolo ordenando las noticias de las aviaciones, que dicen se han hecho en esta ciudad de los sucesos maravillosos, de antes, ahora y después de los viajes que se hicieron por los aires en otros países: D. Vicente Barrantes, en el tomo tercero de su Aparato para la Historia de Extremadura, pág.^a 41, dice que D. José Barrios en sus Apuntes para la Historia general de la ciudad de Plasencia, inserta la noticia tradicional de que el ensayo de Aerostática que hizo el autor de la preciosa

sillería del coro de la Catedral de Plasencia, le ejecutó obligado porque acosado de sus acreedores se acogió á sagrado en la torre de una iglesia. Allí se alimentaba sólo de aves, cuyas plumas pesaba, y comparando su peso con el del cuerpo implume, de ello dedujo que, para sostener en el aire dos libras de carne con hueso, son necesarias cuatro onzas de plumas, de las cuales pegando á su cuerpo las suficientes con cierto engrudo, y hechas dos alas manejables, se lanzó por los aires y atravesando la ciudad, á la vista de muchas personas, fué á caer en la dehesa de los Caballos, inmediata á la ciudad, y en su caída, cual otro Ícaro, le ocurrió la muerte.

Así lo refiere el Padre Luis de la Cerda, en sus comentarios á Virgilio, lib. VI, versículo XV, impreso en el año 1610 y también el Padre Garan en la 23, número 88 de sus Máximas. Otros autores de manuscritos inéditos, que poseemos, dicen que fué encerrado en la Torre porque dijo que Dios no podría hacer una sillería tan artística como la que él había hecho; pero esto sería bueno si la sillería hubiera sido hecha por un solo maestro.

La sillería fué hecha por dos que se titulaban maestros entalladores y muchos oficiales, y ahora nos falta saber cuál de los dos maestros que la hicieron fué el *pájaro volador* de que la tradición y los escritores se ocupan. A la par de esta investigación añadiremos á los datos que teníamos cuando hace ya muchos años publicamos en los periódicos de Cáceres y Plasencia la descripción de la sillería del coro de la Catedral, reimpressa muchas veces, y la última vez en la Guía de esta ciudad, escrita por D. Joaquín Rosado para el año 1905, y reimpressa y firmada por algunos como autores de ella, á quienes deseamos les haga buen provecho.

En el libro V de cabildos de la Catedral placentina, que comprende la de los años 1497 á 1513, consta que en 7 de Junio del año 1497, «el maestre Rodrigo, entallador, se obligó por sí e por sus bienes muebles e raices e de sus herederos de facer dos sillas que se han de asentar en los cabos del coro á cada parte la suya (son las sillas reales de D. Fernando y D.^a Isabel que hoy subsisten con sus retratos en mosaico de maderas de colores) cada una por precio de treinta mil maravedis á vista de maestre Enrique (Egas) e de otro oficial que el Cabildo señalare e nombrare que las vean, é si la obra fuere tal que meresca mas de treinta mil maravedis, la silla que puedan tasarla fasta en treinta y cinco mil mrs. enon mas, e lo que menos valiere del dicho precio que lo menoscaben lo que los oficiales digeren, e que sobre lo que han de determinar que lo determinen con juramento; e es-

ta obra ha de ser segund una muestra que está asentada en un papel en donde estan escriptas las palabras susodichas, e esta obra se ha de faser segund la dicha muestra e segun al elegimiento de la dicha muestra, que suba el capitel en su proporcion lo que viere el dicho maestro Rodrigo puede subir, con tanto que no suba con muęha parte tan alto como está debujado, e ha de ser la dicha obra de las sillas fecha en perfeccion e muy limpia. Oblígase el dicho maestro Rodrigo de dar acabada la dicha obra fasta un año cumplido primero siguiente, e ha de labrar con siete oficiales, labrando el dicho maestro Rodrigo por oficial con ellos e contandose como uno de los dichos oficiales, e si los dichos non lo ficieren ni cumplieren, otorgo poder á las justicias que se lo fagan asi guardar e complir executando en su persona e bienes fasta que guarde e cumpla lo contenido en esta dicha obligacion, la qual otorgo con renunciacion de leyes y etc.»

En 9 de Junio del año 1497, el mismo maestro Rodrigo entallador «se obligó por su persona e bienes muebles e raices e de sus herederos de facer un facistor para el coro de la iglesia cathedral desta dicha ciudad, e que lo faga en triangulo de la manera que está debujado en un papel, asi que haya de esquina á esquina quatro palmos de ancho e quatro palmos e medio de alto, e de vasa á vasa cinco palmos, e desde el suelo fasta el facistor siete palmos de media talla, e que sea la obra muy perfecta e recia, e que sean las medidas del dicho facistor segund que está señalado e escrito en la muestra del dicho facistor, e obligose de lo dar acabado e puesto en prefecion haciendo la obra de él recia e provechosa fielmente fasta el dia de Navidad primera en fin deste año, con tanto que los reberendos señores Dean e Cabildo de la Iglesia de Plasencia le den e paguen e sean obligados á dar e pagar treinta mil maravedis por el dicho facistor, e que aunque la obra sea tal que meresca mas de los dichos treinta mil maravedis que no se le dé mas; e si no fuere tal que se pueda abajar el precio e qnantia de los dichos treinta mil maravedis quanto digeren Maestro Enrique Egas con otro oficial que se debe abajar, e aunque la obra se tase en mayor precio de los dichos treinta mil maravedis que no se le den mas, e el oficial que obiere de tasar la dicha obra juntamente con [dicho Maestro Enrique sea el que los dichos señores Dean e Cabildo nombraren, e para lo asi complir otorgó este contrato de obligacion con renunciacion de Leyes qual pareciere signado con el signo de Pedro de Toro, notario, dando poder á las Justicias eclesiásticas e seglares para que puedan executar en sus bienes si lo susodicho no ficiere e guardare e cumpliere...»

No fué Maestre Rodrigo el único maestro entallador de la sillería del coro de la Catedral de Plasencia: en el Libro de Cabildos que comprende las sesiones desde el año 1502 hasta el 1527, se halla inscrito el contrato que hizo Maestre Bartolomé, entallador, vecino de Plasencia, por el cual se obligó ante notario á lo que previamente tenía concertado en esta forma: «En primero de Abril del año mil e quinientos e dos años Maestre Bartolomé, entallador vecino desta ciudad, se obligó asy e á sus bienes de facer en los cuatro facistores de las sillas bajas que estan en el coro de la dicha iglesia la obra de una forma e manera que está firmada de mí el notario por precio e quantia de 3.400 mrs. cada un facistor que sean en ellos 14.000 mrs. pagados en esta manera: en principiando cada facistor mil mrs. e despues de acabado cada facistor lo restante para cumplimiento de los dichos 3.500 mrs. sacando el tercio para en pago del molino, e ansi mesmo se obligó de facer en el banco que está dentro en el dicho coro donde se asientan los compañeros de la obra de la mesma manera, siete palmos de los del Sr. D. Enrique todo por los dichos 14.000 mrs. e demas de los siete palmos toda la mas obra que en el dicho banco ficiere que sea pagado por ello lo que justo fuere; e los señores D. Enrique de Guzmán thesorero de la dicha iglesia e como mayordomo de ella deste presente año e Fernando de Villalobos e Pedro de Villalobos, racioneros, como visitadores que son en este año, que presentes estaban, se obligaron á los librar de la dicha fábrica de dar e pagar al dicho Maestre Bartolomé los dichos 14.000 mrs. por la dicha obra que ansi ha de facer en los dichos facistores de la manera que dicha es; e de ge los dar ajustados e limpios, e quel dicho Maestre Bartolomé sea obligade de dar la dicha obra limpia e buena en la manera e conforme de la dicha muestra, e que asiente e ponga los dichos facistores á su costa el qual dicho Maestre Bartolomé asy se obligó, para lo qual renunció su privilegio e se sometió á la jurisdiccion eclesiástica. E ambas partes renuncia todas las leyes e dieron poder á las Justicias, etcétera...»

En los contratos que hicieron los dos maestros entalladores, no constan sus apellidos; pero el del Maestre Rodrigo se expresa en la inscripción de letras góticas de alto relieve de la artística espadaña que corona el puente Nuevo ó de la Isla, adornada de pináculos y follaje de cardíneas y con el nicho de la Virgen llamada de la Cabeza, el escudo de la ciudad y el de los RR. CC.

La inscripción antes de limpiarla decía en seis renglones de letras, algunas ligadas:

«Esta noble ciudad de Plasencia mandó hacer esta puente de la ysla reinando el rey D. Hernando e la reyna doña Isabel nros señore y comenzose enel año del señor de mil e quinientos e acabose en el de quinientos e doce e fue maestro della Maestre Rodrigo Alman.»

Su apellido está escrito así en la inscripción, quizá á causa de falta de espacio, porque el renglón es el que tiene más número de letras, pues en algunos documentos se lee Alemán. Esta misma duda hay en el del arquitecto que empezó la construcción de la Catedral nueva, al que en unos documentos le nombran Juan de Alva y en otros Juan de Alava.

Los servicios del maestro Rodrigo fueron objeto de un contrato en 27 de Marzo de 1503, según un papel suelto en el Lib. IV de Cabildos que dice: «Juan de Villafañe, racionero en la iglesia de Cibdad Rodrigo por si e su persona e bienes se obligo que por quanto el señor racionero Pedro de Villalobos en la iglesia de Plasencia daba licencia á maestre Rodrigo entallador para que vaya á Cibdad Rodrigo, que se obliga e obligo que cada e quando el dicho señor racionero Pedro de Villalobos ó los señores dean e cabildo de la iglesia de Plasencia le enviaran á llamar que venga á entender en las obras de la iglesia desta cibdad, le daran licencia dentro de tres dias para que venga á esta cibdad de Plasencia, e asi mismo el dicho señor racionero Pedro de Villalobos se obligo á su persona e bienes que viniendo el dicho maestre Rodrigo á esta cibdad á entender en las obras de la dicha iglesia e enviandole á llamar los señores dean e cabildo de la iglesia de Cibdad Rodrigo, le daran licencia que vuelva acabada la obra de la dicha Iglesia dentro de dos ó tres dias de como le enviaren á llamar, e sobre lo qual ambas las dichas partes obligaron, etc..... testigos Alonso de Villoldo e Alonso Martinez racionero e Luis de la Piedra.....»

En primero de Julio de 1508, ya estaba terminado el coro de la Catedral de Plasencia según se expresa en el Lib. V de Cabildos, pues se mandó al mayordomo de fábrica de la Catedral hiciera aderezarle con azulejos entre las sillas altas y debajo, ó como bien le pareciere.

Por lo expuesto, si merecen fe las afirmaciones de los Padres Cerda y Garán y las tradiciones, uno de los autores de la sillería del coro de la Catedral de Plasencia fué el que voló: lo sería Maestre Rodrigo Alemán ó Maestre Bartolomé antes del año 1610, en que se imprimió la obra de Virgilio, comentariada por el Padre Luis de la Cerda y por lo tanto Plasencia tiene la prioridad en España de la

Aviación; pero si á los dos frailes y á los que afirman la existencia de la tradición no les creemos, no le queda á la ciudad más mérito que el de haberla imaginado á fines del siglo xv, y respectó á la verdad de que D. José Patiño hizo el viaje de Plasencia á Coria en su *pez aerostático* el año 1784, procuraremos reunir todas las noticias que puedan contribuir á probarlo.

La dirección de los globos y la Aviación fué muy trabajada en el siglo xviii: en 1709, Guzmán, fraile portugués, construyó una máquina imitando la figura de un pájaro y formada de tubos que arrojando el aire debían reemplazar el batido de las alas. Su invención le valió una pensión considerable, pero la máquina no pudo funcionar. Sin embargo, no se desanimó su autor y en 1736 fabricó un globo de mimbres cubierto de papel y de seis á siete pies de alto, que elevándose á más de doscientos pies le dió á su autor la fama de hechicero.

Veinte años después se empezó á trabajar este asunto más científicamente. En 1755 Galien, en su obra, recomendaba el globo de tafetán henchido de un aire más ligero que el de la atmósfera.

El gas hidrógeno descubierto por Cavendish en 1766, vino á favorecer el intento; pero no le utilizó Montgolfier, y sí el aire enrarecido; para hinchar sus globos en el 5 de Junio de 1783.

Los Sres. Charles y Robert elevaron en París el día 27 de Agosto del año 1783 un globo de tafetán impermeable henchido de gas hidrógeno.

Pilatre de Rozier y d'Arlandes, fueron los primeros en elevarse en un globo sujeto por cuerdas, y los mismos lo hicieron sin ellas en el Bosque de Boloña en el día 21 de Noviembre del año 1786.

Blanchard hizo su primera ascensión en París y se hizo célebre por buscar los medios de dar dirección á los globos.

En Septiembre del año 1784, el Duque de Orleáns, acompañado de Robert, se elevó en un globo cuya barquilla iba provista de remos y de un timón; pero D. José Patiño en su pez aerostático, provisto de remos y tripulado por tres personas, hizo su viaje feliz de Plasencia á Coria en primeros de Marzo del mismo año de 1784, en que se elevó el duque de Orleáns, dándole la dirección que quiso para ir de una á otra ciudad. Si esto fué verdad, Patiño fué el primer aviador y Plasencia la primera ciudad á la que se debe el honor de la prioridad, porque el primer viaje que hizo Lunardi en 21 de Septiembre de 1784, le hizo sin rumbo fijo, así como los de Edimburgo, Glasgow y el que emprendió desde Madrid en Enero del año 1784; D. José Patiño hizo su viaje aéreo medio año antes que el primero de Lunardi, pero con

rumbo fijo de Plasencia á Coria, precediendo diez meses á Blanchard y el doctor Jeffries, que en 7 de Enero de 1785 intentaron atravesar el Canal de la Mancha, y precedió á los intentos de la dirección de los globos menos pesados que el aire y á las máquinas voladoras, más pesadas, inventadas por Henson movidas por vapor y usadas la primera vez por Geolls en Glasgow, Escocia, en Abril del año 1843, según lo publicó la Gaceta de Francia del mismo mes y año. Los dibujos de la máquina de Henson de forma de pájaro con ruedas para adquirir la velocidad necesaria en un plano inclinado para elevarse, los trae, tomados del periódico francés *L'Illustration*, el *Semanario Pintoresco Español* del año 1843 páginas 153 y 155, por los que vemos fueron el origen de los Aeroplanos, que hoy usamos con un motor mejor que el de vapor y con materiales más adecuados.

Por los años del 1784 la Aerostación ocupaba con gran ardor á los sabios y al vulgo de Europa, y no es de extrañar que un D. José Patiño del mismo nombre que el Teniente General, Intendente de la provincia de Extremadura en el año 1711 y en algunos años sucesivos, según los libros de Acuerdos, ó sean de actas del Ayuntamiento de Plasencia, hiciera el viaje á Coria, atravesando por los aires el río Alagón, tripulando con otros dos su aparato de semejanza al pez espada, que figura el dibujo al agua fuerte existente en la Biblioteca Nacional de Francia, enviado á la exposición aerostática de Francfort; pero de la certeza de este viaje no he podido encontrar ningún documento oficial comprobante; solamente he visto en el Libro de Acuerdos del Ayuntamiento que en 18 de Julio del año 1783, se dió licencia por ocho días á un *maquinista* para que hiciera, con los que le acompañaban, sus habilidades y en el teatro pasos de comedias, bailes, tonadillas y otras diversiones; y en el Libro de Acuerdos del Ayuntamiento del año 1765, consta que se contrató el teatro del Hospital de la Merced, que también llamaban de las Llagas, del que era único Patrono el Ayuntamiento, á una compañía de *cómicos volátiles*, sin que se sepa si se llamarían así porque eran ambulantes por la tierra ó porque lo fueran por los aires. Tampoco se sabe si el viaje, representado en el grabado, fué como copia real del que se hiciese de Plasencia á Coria, pasando el río Jerte y el Alagón, ó de una á otra ciudad pintadas en el escenario del Teatro del Hospital de las Llagas, en el que manejaran con cuerdas la máquina que figuran conducir los tres tripulantes moviendo los remos y la cola; de los cuales no es posible que fuera uno el Intendente que fué de Extremadura en el año 1711, D. José Patiño, porque en 1784 no podía tener menos de 98 años y pudiera ser otro,

que ni aun pariente suyo fuera, pues llamándose *Patinho* sería oriundo de Portugal; como no sabemos si se le llamaría así en el caso de que el grabado existente en la Biblioteca Nacional de Francia procediese de la ilustración del artículo que el Vizconde de Villarinho de San Román publicó de Aerostación en la Revista Universal Lisbonense por los años de 1843, cuya procedencia del grabado no me ha sido posible conocer hasta ahora.

Esto es lo que por acá sabemos del asunto. Los lectores juzgarán.

VICENTE PAREDES

Plasencia 15 de Junio de 1910.

EL RETRATO DE LOS PADRES

(De Alberto Braga.)



LA silla de postas, que marchaba desde Oporto á Braga, pasaba á las siete de la mañana frente á Isabeliña, aldehuela oscura que vive emboscada en un valle cerrado por robles, entre Santiago de la Cruz y el camino de Barcelos.

Como la calzada era pendiente, los caballos iban paso á paso, con las riendas flojas, las cabezas abatidas, sacudiéndose con las colas los pegajosos moscardones que les martirizaban los ijares. Los pasajeros cabeceaban soñolientos. El cochero, con el sombrero caído hacia el sobrecejo izquierdo, á causa del sol, y las bridas entalladas por las rodillas, se afanaba en sacar, á fuerza de golpes del eslabón, chispas de pedernal, para encender una colilla de cigarro de Xabregas.

—Aún no ha llegado el Manco,—dijo el conductor, con los ojos fijos en un atajo que salía á la calzada.

—Tóquele la bocina, hombre,—arbitró sesudamente el cochero con voz aguardentosa;—tóquele la bocina, que si no apareciese... ¡adiós!... la culpa será suya.

El conductor limpió con la palma de la mano la boquilla de la corneta que llevaba pendiente del hombro á guisa de bandolera, aplicósele á los labios, hinchó los carrillos y sopló fuertemente, produciendo un sonido áspero, prolongado y con intermitencias poco rítmicas, que se perdió á lo lejos.

El Manco, que estaba tumbado á la bartola junto al muro, á la sombra de un castaño, se incorporó y salió al medio del camino.

Al llegar junto á él el carruaje, el conductor le tiró desde éste una

saca de angeo, cerrada con una vareta de hierro á cuya extremidad pendía un candado triangular. El Manco tendió los brazos y la cogió en el aire, la palpó, la levantó en peso hasta dos veces, y observó:

—¡Hoy pesa... pesa!

—Hoy contiene correspondencia, repuso explicando la causa, el conductor.

Y, como el camino principiaba á descender por una ladera, dió una vuelta al manubrio del torno, y dijo al Manco:

—Adiós.

El carruaje continuó á trote largo por medio de la carretera, levantando densas nubes de polvo, con gran ruido de ruedas, trepidación de los vidrios de las ventanas, y el constante y alegre tintineo de los cascabeles de las colleras.

El Manco echóse al hombro la balija de la correspondencia, colocó el brazo cóncavo de la muleta bajo el sobaco derecho, y desandó, cojeando, por el atajo, el camino que lo conducía á la casa del Correo.

En el fondo del atajo, á continuación de los vallados campestres, veíase una estacada vieja, enmohecida y verdegueada por las lluvias del invierno, que resguardaba una pequeña propiedad poblada de colles y cebollinos. En el centro se alzaba una casita, á teja vana, cuya puerta y postigos carecían de vidrieras. Dirigióse el Manco á la cancela de la empalizada, descorrió el cerrojo de hierro que la aseguraba, y gritó:

—¡Tía Ana!... ¡tía Ana!

Abrióse la puerta de la casa y apareció por ella una viejecita trémula, encorvada hacia adelante, con una rueca sujeta á la cintura, surtida de estopa.

—Qué es eso, Manco? —preguntó, inclinándose para fuera, con la mano apoyada en la quiciera.

—¡Correspondencia!—gritó el Manco con fruición.

La vieja le hizo con la mano señal de que esperase. Dejó dentro la rueca y el huso, y salió á la huerta, apartando del rostro las blancas guedejas que surgían por bajo del pañuelo que cubría su cabeza.

El recién llegado salvó la cancela y salióle al encuentro, gritándole con la boca abierta:

—Correspondencia, ¿oyó Ud. bien?

La anciana quedó con los ojos espantados y preguntó:

—¿Qué dice?... no oigo.

El Manco sonrióse resignado, y acercando su boca al oído de la tía Ana, berreó con todos sus pulmones:

—¡Correspondencia! ¡Correspondencia!... ¿Oye ahora?

—¡Ah!—exclamó la viejezuela, batiendo de júbilo las manos—Oí, hijo mío, oí bien: ¡Correspondencia!

El Manco asintió con la cabeza, y poniéndole la mano sobre el hombro, le hizo señal de despedida, y regresó de nuevo á la cancela, tomando el camino de la casa del Correo.

*
* * *

No pueden imaginarse todos los lectores lo que es la llegada de la balsa á una aldea del Miño. ¡Cartas de los hijos ausentes!...

¡Qué ansiedad produce la proximidad de ver realizadas las esperanzas, y...

Pero dejémonos de consideraciones y relatemos los hechos.

De aquella misma puerta, veinte años antes, había salido una vez la tía Ana, fuerte aún, robusta y saludable, para acompañar á Oporto á su querido y único hijo, que se empeñó en embarcar para el Brasil, á lo que el marido de aquella no se opuso.

—Déjalo ir, mujer,—decíale el hombre:—si el rapaz tiene inclinación, y Dios lo ayuda, mejor amañará la vida por allá, que por acá. El sabe leer, él sabe escribir y sabe cuentas, conque...

—¡Ay, mi rico hijito!—sollozaba la pobre madre, con el rostro escondido entre los pliegues del delantal.

—No llores, mujer. Partir, tenía que partir, ya fuese hoy, ya mañana. Yo que lo llevé á la escuela, no fué para dedicarlo á la labranza. Así como así tanto dá que el muchacho esté en una tienda de Oporto que en el Brasil.

Estas y otras razones del marido vencieron las ansias recelosas de la madre

Pará equipar al viajero, fué preciso vender dos cadenas y unas arracadas de oro, y se vendieron. No bastaron y se enajenaron unos novillos que se engordaban para llevarlos á la feria de Villanueva; y con otras ayudas por el estilo, dispúsose el rapaz á partir al Brasil. En Oporto la tía Ana tomó el pasaje para su hijo, en la galera *Constancia*; mercóle un baúl de pino, nuevo; vistióle con dos trajes de dril ajedrezado; escogióle un par de brodequines en la zapatería de las Carmelitas; arreglóle todo en el arca, y púsole al cuello con santa devoción, un escapulario del buen Jesús del Monte.

¡Pobre mujer! Liquidó sus escasas economías, que representaban privaciones y sacrificios; fatigóse de trabajo... lloró mucho; y cuando

vió desde la playa, á la galera *Constancia* bogar lentamente, río abajo, con las velas hinchadas por el nordeste y la proa dirigida hacia la barra, cayó de rodillas en el embarcadero de Masarellas, oprimiéndose la cabeza con las manos trémulas, llorando desconsolada por el hijo de su alma, quien, sollozante á su vez, agitaba su pañuelo desde el barco, en señal de despedida.

*
* *

A los tres meses llegó á Isabeliña la primera carta del emigrante. ¡Qué alegrón para los padres! Estaba escrita en papel satinado y pautado; mas como los puertos del Brasil estaban infestados de fiebre amarilla, el papel venía todo taladrado. Abierta por la impaciencia de la madre, fué leída por el administrador de la estafeta, por el boticario y por el Sr. Cura, y luego guardada en el seno, sobre el corazón de la tía Ana, como reliquia inestimable. Cada vez que repetía las frases de la epístola, sus ojos vertían copioso llanto, y el *brasileño* de la Granja, aquél que indujo al joven á ausentarse, sonreíase y la consolaba, diciéndole:

—Déjele allá, tía Ana. Allí es donde los chicos se hacen hombres. Y si no, míreme Ud. á mí.

Mas estas halagüeñas frases, no hacían gran mella en el corazón de la afligida madre.

—¡Eso me dice!—observaba ella con acento nasal y sollozante, suspendiendo sus gimoteos para hablar.—Un hombre teniendo salud lo tiene todo, y con la gracia de Dios, todas las partes del mundo son Brasil. Mas las riquezas... son el demonio...

—No diga majaderías, mujer—respondía el *brasileño*, picado y fosco,—no diga majaderías.

Mas pasaron años y á la vez que los recuerdos de la aldea se desvanecían en el ausente, las cartas eran más tardías y menos expresivas.

Ya sólo escribió á casa de cuatro en cuatro meses, diciendo que el trabajo le robaba el tiempo, y que éste le escaseaba para menudear la correspondencia; que no tuviesen cuidado, pues su salud era buena, y que esperaba ser feliz, ¡muy feliz! al cabo de pocos años.

La tía Ana, cuando el correo no le llevaba carta, iba á Braga, á pié, entraba en el Carmen, se arrodillaba junto á la tumba del milagroso Frey Juansiño de Neiva, y con las manos colocadas en actitud suplicante junto á la boca, rezaba con ansioso fervor, por la salud y la prosperidad del hijo ausente. Al pasar junto al cepillo, colocado á la

entrada de la iglesia, echaba su limosna. Luego pedía á Nuestra Señora de la Concepción de los Congregados, por el hijo de su corazón. Después entraba en Santa Cruz, se postraba frente al altar del Señor de los Pasos, y rezaba una estación y un rosario, subía á besar los pies de la sagrada imagen, y santiguándose tres veces con la cuerda de esparto, suave y lustrosa á fuerza de manoseada, que ceñía la túnica del Señor, retirábase reculando y rezando á media voz hasta salir del templo.

*
* *

Seis meses antes de que el Manco anunciara á la tía Ana que había llegado el paquete de la correspondencia, había recibido ella una carta de su hijo, dándole la nueva de que se iba á casar con una señorita rica, de buena familia, y de excelentes cualidades. Quería el retrato de sus padres, y les enviaba cierta cantidad para que se retratasen y lo enviasen.

Cuando esto se supo en la Isabeliña, hubo general regocijo.

—¿No le decía yo, tía Ana?—le recordaba una vecina.—¡Desde luego lo sospeché! Su Joaquín nunca me engañó... y anuncié lo que había de suceder.

—¡Si no había más que mirarlo!—añadía otra que amamantaba á una criaturita, gorda como un lechón.—Aquellos ojos... aquella mirada... ¿La recuerda, tía Josefa?

—¿No me he de acordar?... El muchacho era fino y tieso como un ajo. Si él no se arregla por allá... ¡buena te va!... no sé yo qué habría de ser de otros que fueron después. Ya vé Ud., tía Ana, el hijo de la molinera; aquello es un mostrenco que no sirve para nada.

La tía Ana, sin hacer alto en las comparaciones con que realzaban las buenas cualidades de su hijo, reía y lloraba simultáneamente; y era difícil afirmar, si sus lágrimas serenas iluminaban la sonrisa, ó si la sonrisa entristecía las lágrimas.

Dos días después de la llegada de la carta, resolviéronse, ella y el marido, á ir á Braga para retratarse. Vistiéronse con sus ropas dominigueras, aquellas que sólo salían del cofre para las romerías del Espíritu Santo en la iglesia del buen Jesús del Monte. Ella llevaba saya de bayeta oscura, con cogidos y plieges menudos en la cintura, corpiño de chita amarilla con flores verdes, camisa blanca de lino, con mangas abullonadas, abotonadas en las muñecas, medias finas y zapatos de paño con punteras charoladas. Anudó á la cabeza un pañuelo blanco de

cambray, bordado, echó sobre los hombros un capotillo nuevo de bayeta escarlata, que se sujetó en el cuello con dos largas cintas de velludo negro, que le caían hasta la cintura, y en la mano, arrugada y seca, un pañuelo planchado con franja bordada y ribetes de encaje.

El marido vestía sus mejores calzas de paño, franjeadas y abiertas por abajo, polainas abotonadas sobre los zuecos, colete amarillo con dos órdenes de botones de vidrio, chaqueta azul que terminaba por detrás en dos especies de aletas, con mangas de cañón que le llegaban á los dedos, y cuello almidonado que le subía hasta el lóbulo de las orejas. Cubría la cabeza con sombrero de fieltro de copa en forma de embudo, y se metió bajo el brazo el quitasol color de amapola, con cabo de reluciente metal y puño de hueso, representando, toscamente labrado, una mano cerrada.

En amor y compañía llegaron á Braga y discurrieron por la calle de Souto, radiantes de gozo, buscando al retratista.

Frente al palacio episcopal, vieron colgado sobre el dintel de una puerta un cuadro grande, de marco dorado, dónde había colocadas ordenadamente á la pública contemplación muchas fotografías. Preguntaron en la tienda de paños que había al lado, donde estaba el gabinete fotográfico y debidamente encaminados, subieron al segundo piso, donde el artista tenía establecido su *atelier*.

El fotógrafo los retrató en grupo, uno junto al otro, ambos de pie, el marido con la mano derecha posada sobre la espalda de la mujer, las cabezas muy levantadas, los ojos espantadizos, los labios fruncidos, los miembros agarrotados. . en una actitud violenta, grotesca y ridícula.

*
* *

Así que el Manco partió, la tía Ana siguió sus pasos, para recoger la carta que esperaba de su José.

Y era cosa corriente que cuando llegaba el correo del Brasil, todas las mujeres de Isabeliña fuesen á pedir á Thomé, el boticario, que dejase ir á su hijo á la Administración para leerles las cartas; y si no había recetas que despachar ó parroquianos á quienes servir, Andre-sillo partía desde luego alegre y contento, por disfrutar grandemente con las nuevas disparatadamente expresadas, de la correspondencia de los brasileños.

El cuadro que entonces se ofrecía á la vista de los que no esperaban nuevas de por allá, era curioso.

El jovenzuelo se sentaba en una acitara de poca altura, con las piernas bamboleantes, á la sombra de un álamo. En torno de él se apiñaban hombres y mujeres, boquiabiertos, escuchándolo con silencio religioso, mientras Andresillo leía despacio y una por una, las cartas que le entregaban.

Allí no había secretos para nadie. Como el lector lo hacía en alta voz, todos oían las cartas de todos, como si los congregados fuesen de una misma familia; y tanto las nuevas tristes, como las noticias alegres, eran sentidas ó alborozadas por todo el auditorio.

La tía Ana, como ya andaba trabajosamente, llegaba la última de todos, y la concurrencia le abría paso con cariño.

—Pase, tía Ana, pase.

—Dejad, que hay tiempo de sobra—contestaba ella con la carta del hijo apretada con la mano.

Por fin, llególe la vez.

El hijo le acusaba recibo de los retratos; pero añadía *que no le habían gustado*, lo que entristeció á la amante viejecita.

La carta, hablando del mismo asunto, terminaba así:

«Vayan ustedes á casa de mis corresponsales Sres. Nogueira y Sá, calle de las Flores, y pregunten por mi amigo y socio Joaquín de Silva y Ferreira, quien les dará las instrucciones convenientes.»

Y Andresillo, que después de leer las cartas explicaba á los interesados su contenido, la dijo:

—¿Se ha enterado usted, tía Ana?... Quiere que ustedes vayan á Oporto, calle de las Flores, á casa de los señores... (y recorría la carta) de los señores Nogueira y Sá, y allí pregunten por el señor... el señor... (y recorría de nuevo el papel) Joaquín Ferreira da Silva, que, por lo que parece, viene á ser el socio de su José. ¿Lo ha entendido usted?

—Sí, hijo, sí... lo entiendo.

—Pues es lo que tienen ustedes que hacer... y adios, hasta otra vez..

Andresillo le devolvió la carta, y como no había otra que leer, saltó del pretil y se volvió á la botica.

*
*
*

En la tienda de ferretería que trabajaba bajo la razón social de Nogueira y Sá, se hallaban, hacía cerca de una hora, la tía Ana y su marido, esperando al socio de su hijo, que les había rogado que en ella lo aguardasen.

Fra ya medio día cuando *el brasileiro* llegó.

El industrial Sr. Nogueira los presentó al recién llegado, y la tía Ana y su consorte se levantaron humildes y encogidos, con los brazos caídos y aspecto de acentuada timidez.

—¿Con que son ustedes los padres de mi socio?

—Para servirle,—contestaron á dúo los lugareños.

—Gracias, y que lo sean por muchos años, con salud,—añadió el negociante.

Este sacó del bolsillo del albo chaleco de piqué un hermoso cronómetro de oro, y después de observar un instante sus manecuelas, volvióse para Nogueira y le dijo:

—Ya es la hora. ¿Tiene ya preparado arriba todo lo necesario?

—Todo está á punto,—respondió el herrero.

Silva se volvió á esta respuesta, hacia los labradores, y les invitó:

—Tengan la bondad de subir al piso de encima, con este señor, que yo los aguardo aquí.

El designado era el cajero de la casa.

La tía Ana y su marido subieron á una sala del piso principal, donde, sobre un canapé de paja, había tendido un gabán negro, unos pantalones, un par de botas y un sombrero de copa lustroso y flamante. Al lado se veía un vestido de seda de mujer, también negro, con follados, un chal de Cachemira, unos zapatos de tafilete y un sombrero de terciopelo carmesí con flores de té y plumas blancas.

Entró en la estancia una criada anciana de las hermanas de Nogueira, y cogiendo el vestido de seda, el sombrero, el chal y los zapatos, rogó á la tía Ana que la siguiese al gabinete inmediato.

El cajero de la casa quedó á solas con el aldeano, y le dijo que cambiase el traje que vestía por aquel de caballero que veía sobre el canapé.

—Mas...—se atrevió á silabear tímidamente el pobre lugareño.

—Yo lo ayudaré, yo lo ayudaré—interrumpióle su interlocutor.—Pronto, pronto, que no hay tiempo que perder.

Y acercándose á él, sin grandes miramientos, atropelladamente, tiróle de la chaqueta, luego del chaleco y de las calzas...

Cuando el labriego se sentó en una silla para enfilear el cañón de las botas, caíanle de la frente gruesas gotas de sudor. Estaba atosigado, casi apoplético, debido principalmente al lazo de la corbata que le habían ceñido á la garganta, como sí fuese la cuerda de un ahorcado, y al peso del gabán, que gravitaba sobre sus hombros, como una armadura de acero de tiempos de D. Juan II.

En tan embarazosa situación, se abrió la puerta del gabinete, apa-

reciendo por ella su cara mitad, vestida de señora, torciéndosele los pies, prisioneros de aquellos zapatos inquisitoriales, y con el sombrero caído sobre la nuca. La criada la seguía, pasito á paso, como aya que sigue á una reina, la cual con mirada y sonrisa maliciosa, dijo al cajero:

—¿Qué tal?... Han quedado transformados en dos señorones.

Marido y mujer palidieron y temblaron cuando se vieron con aquellos trajes, despertándoseles en la conciencia el sentimiento del ridículo.

Contempláronse mudos, contrahechos, y bajaron con gran trabajo la escalera, con ayuda del pasamanos, hasta llegar á la tienda, obligando á la criada y al cajero á taparse las bocas con las manos, para no prorrumpir en estrepitosas carcajadas, sin embargo de lo cual aquélla no pudo menos de exclamar:

—¡El diantre de la vieja!... Se ha vestido de carnaval.

*
* *

A remolque y como vendidos, entraron los dos en la fotografía de Fritz, en la calle de Almada.

El socio de su hijo explicó al retratista cómo deseaba el grupo.

Pasaron á la cámara muy desconfiados, mirándose de soslayo.

El hombre bufaba, sudando á mares.

Por fin los enfocaron, uno junto á otro, con una mesa pequeña entre ambos, y por detrás un telón azul que caía en amplios pliegues sobre el tapete. Cuando el fotógrafo fijó sobre ellos la lente de la máquina, apartó repentinamente la cabeza de debajo del paño de terciopelo negro que lo cubría, y preguntó asombrado:

—Pero ¿qué es eso?... ¿Están ustedes llorando?

Los interrogados enjugáronse los ojos apresuradamente y se colocaron en la posición que tenían.

A la segunda tentativa, las lágrimas y los sollozos se desbordaron con violencia, y el afligido varón, apartándose de la mesa, dirigióse al socio de su hijo, y díjole llorando:

—Así, señor mío, no nos retratamos. — Y añadió, enjugándose el llanto con la manga del gabán:—¡Nada! Escriba Ud. á mi José, ¡dígame que nó... que no puede ser! Si él no quiere enseñar á su señora el retrato que le enviamos... es lo mismo: ¡que le diga, que ya no tiene padre, ni madre!

Al decir esto los sollozos aumentaron, sollozos convulsivos que le hacían temblar todo el cuerpo, dejando admirado al *brasileiro*.

Y la tía Ana añadía, concordando con su marido:

—Eso, eso... dígame que nosotros... sí, que nosotros morimos... ¡que morimos ambos.

*
* *

En la tarde de aquel mismo día, cuando los últimos rayos del sol poniente purpurizaban las cumbres de las montañas, y por los ribazos de los oteros iban descendiendo esfumadas las sombras del crepúsculo, volvían los dos por el de Isabeliña.

Sentábanse repetidas veces á orillas del camino, fingiendo que la distancia los fatigaba; y permanecían silenciosos algunos minutos, uno junto al otro, con los ojos abatidos y rojos á fuerza de llorar.

Mas el marido, cuando veía rebosar el llanto en los ojos de su mujer, hacíase el fuerte, reprimía la conmoción y decíala quedito, sonriendo forzadamente:

—Entonces, Ana, ¿me vas á dejar sin compañera en las romerías?..

Y era triste ver aquellos dos viejos seguir el camino de su aldea, á pie, cabizbajos, suspirando de vez en cuando, con el corazón lacerado por la más cruel de las decepciones.

Por la traducción,
ANTONIO G. DE SANDOVAL

DESCRIPCIÓN DEL SACRO CONVENTO

DE SAN BENITO DE ALCÁNTARA (1)



TIENE SU asiento á la parte del Norte de esta noble Villa á la entrada de la Calle de la Cañada, que la llaman así porque lo era de los ganados que iban á pasar el *Tajo* por la Puente, y donde antiguamente estaba el Arrabal. Todo él é Iglesia, Claustros, Dormitorios, Hospederías y las demás oficinas es labrado de piedra berroqueña, y de mampuesto de pizarra y cal, sin que haya una sola tapia de tierra, tan fuerte que parece quiso el Rey Católico, junto con ser convento fuese Fortaleza, al modo que lo había sido por muchos años después que la Orden de *S. Julián del Perero* entró en *Alcántara*, el que estaba en la Villa vieja.

La Portería principal del convento está á la parte del mediodía, y por bajo otra puerta para el servicio del convento que llaman de las *Acémilas*. La fachada no es lustrosa, porque es lo primero que en él se edificó, y bien se reconoce en su antigüedad, y no se ha procurado lucirla ni autorizarla más, por razón del edificio de la Iglesia nueva, que habiendo de perfeccionarse y acabarse, es fuerza se ha de derribar todo lo que es Portería. La primera puerta siempre está abierta, y cuando se cierra de noche, y en otras ocasiones es con una reja de palo que hay en ella; se entra en un cañón largo de bóveda donde se recogen los pobres, y se les da la limosna; por la segunda se entra ya en la clausura y en un recibimiento bastantemente capaz. A la mano izquierda está un aposento donde el Portero Religioso suele asistir, y sirve tambien de guardar la limosna que se recoge, y se ha de dar á los pobres. Tiene este recibimiento que hemos dicho un patio pequeño, y sobre

(1) Del libro *Crónica | de la Orden de Alcántara*. Madrid - MDCCLXIII.

columnas de piedra berroqueña se levanta en lo alto un corredor de madera con sus balaustres torneados, y sobre otros cuatro se cierran algunos arcos de la misma piedra, con tan poca vuelta que descubren el grande Arte del Artífice. Estos sustentan por la una banda los maderamientos y repartimiento de los aposentos, de las hospederías viejas, por una escalera que está á la misma mano donde se sube, y aunque obra antigua, bien trazada, y con tanta firmeza, que no hay señal ni ha mostrado de ruina, ni se puede temer en largos tiempos: sirven de aposentamiento para los Familiares y Criados que viven dentro del convento, y el corredor sirve de paso para los aposentos, y de él también le hay para el cuarto que vive el Señor Prior, porque puedan sus criados entrar en él, y su merced visitar aquesta Hospedería, ó los que viven en estas Hospederías. Junto á esta escalera está una puerta por donde entran los criados que viven fuera del convento y van á las oficinas de sus ministerios, como son caballerizas, bodegas, trojes, cocina y huerta: también por ésta se entra á la Cárcel Eclesiástica de la Audiencia del Señor Prior, y al General donde se enseña Gramática.

Hay otras dos puertas en el recibimiento de la Portería, una entra á un patio pequeño que está delante de la sala y aposento bajo del Señor Prior; en este patio se levanta un corredorcillo que es de las cosas bien acabadas que en su arte se pueden pensar, porque es una bóveda de losas grandes de piedra berroqueña sin columnas ni estribo alguno, más que el de los arcos que salen de las paredes sobre que está fundado. Hizo reparo en él la Majestad del Señor Rey D. Felipe Segundo, y como quien también lo entendía alabó la traza. En este patio está una Cisterna donde se echa agua á mano del río, y en él hay una puerta para entrar en el dormitorio bajo, y un tránsito para el aposento donde el Mayordomo Religioso del convento tiene sus papeles, y el despacho de su oficio, porque no entren los que vienen á negociar con él en el dormitorio. Remátase este tránsito en otra puerta que sale al claustro bajo, aunque la principal para entrar en él es la otra que dijimos estaba en el zaguán y recibimiento de la Portería; el claustro es cuadrado y tiene ciento y ocho pies y medio de diámetro, el ancho de él tiene trece pies y medio, es todo de piedra berroqueña, paredes, pilares, bóvedas del techo, y en éste, en todos los remates que cierran las Capillas, tiene escudos con las armas de los Reyes Católicos divididas por todos ellos. Tiene de alto veintiún pies, ciérranse los arcos con una reja de palo de balaustres cuadrados, y el patio de adentro está todo plantado de naranjos y limones. Este claustro, aunque obra antigua, muestra mucha majestad por la variedad de

moldura que tienen sus pilares, y arcos, bóvedas y puertas. En entrando en él á la mano derecha, en uno de los ángulos de cuatro que tiene, está el Altar del Nacimiento, cuyo retablo con este misterio hizo por su devoción el Doctor D. Frey Pedro López de Moratalla, Prior que fué del convento, y en él está de pintura hincado de rodillas. A este lado hay una sala común de bastante capacidad, y en ella á la mano derecha una cuadra donde está el Archivo de los papeles de la Orden y convento, muy bien dispuesto con tres órdenes de cajones que se verán con sus llaves y otros tres abiertos, y todo labrado muy á lo nuevo de madera de castaño con sus remates en lo alto y á trechos la Cruz verde de la Orden; á ésta corresponde en la misma sala al lado izquierdo otra con un segundo aposentillo que sirve para acomodar algún huésped en ella, que ha poco que se hizo: estuvo dispuesta para la Iglesia primera del convento, y hoy por la parte de afuera que cae en la calle, se verán los correspondientes de la bóveda; no se sabe con qué fin se pusiesen allí, por ventura por si pudiesen venir á propósito para el cuerpo de la Iglesia nueva que se había de hacer. En el segundo ángulo de este claustro está la puerta que entra en la Iglesia nueva. Esta tiene la puerta principal al poniente, y sobre ella en un nicho una devota Imagen de alabastro, y por bajo dice así: *Este Templo y Convento está dedicado á la Concepción de Nuestra Señora*. Más arriba está una ventana que sirve para dar luz al Coro alto; el cuerpo de la Iglesia, que ahora es de prestado, es de cantería y mampuesto, y el techo una bóveda de ladrillo, fenece en un arco grande de cantería, que llega á cerrar con la obra nueva de la Capilla principal, que comienza desde este arco: es toda de sillería, pavimentos, paredes, bóvedas, estribos que caen á la parte de fuera. Tiene tres naves, la del medio cuarenta y dos pies de hueco, las de los lados á veintinueve, en medio dos pilares de seis pies de grueso y otros cuatro medios de estos; los dos donde comienza la Capilla toda, y los otros donde se divide de los colaterales; la bóveda de la Iglesia es cerrada de cantería con muchas claves, y la pendencia es también de sillería, y en la parte que corresponde de los pilares á los que van en las paredes cerrados, sostienen todo con mucho arte y firmeza. Súbese al Altar Mayor por seis gradas, que son del largo de todo el ancho. El Altar no tiene Retablo, sino un dosel del color conforme los tiempos. El Sagrario es hecho muy á lo nuevo, y tan capaz que tiene á los lados de el Sagrario donde está el Santísimo Sacramento en dos nichos al derecho una figura de relieve entero del Señor S. Benito de casi una vara de alto, y al izquierdo otra del Señor S. Bernardo, Pa-

dres y Patronos de esta sagrada Religión. Esto fué el segundo cuerpo. Encima del Sagrario en otro nicho la Imagen de la Concepción Purísima de nuestra Señora, labrada á lo nuevo. El banco que sirve de basa tiene el largo del Altar, y en cinco tableros algunos misterios de la vida de Christo, y encima de los dos últimos una tarjeta con las armas de la Orden, que acompañan sobre los dos nichos donde están los Santos Benito y Bernardo, dos festones muy curiosamente puestos. El más pequeño que hace una linterna cerrada, y sobre ella una figura de la Fe de relieve entero, y todos tres con sus columnas en planos, rincones y resaltos dos escudos, cada uno y su lado con las armas Reales de mucha grandeza, y para luz en lo alto tres ventanas rasgadas de no menor con sus vidrieras blancas. A la parte del medio día tiene otras tres ventanas, á la del poniente dos con sus molduras y clarabollas en medio con encerados, y á la parte del Norte otras dos: á la mano derecha de la Capilla Mayor está la que fundó D. Diego de Santillán por su entierro, Comendador Mayor que fué de esta Orden, corresponde á una de las tres naves que dijimos tiene toda la Capilla. En ella está un Altar de cantería con sus columnas y remates, todo hecho un ascua de oro; el retablo es de pincel, y en él está el misterio de la Venida del Espíritu Santo sobre los Apóstoles en el día de Pentecostés, y en el mismo que está encima entero, Christo resucitado; en el bajo y en los de los lados otras muchas figuras de Santos y Santas, y todo el retablo con sus remates conforme al arte, y por cima de él y en un nicho la Imagen del Señor San Benito que hace obra. Es esta Capilla redonda, con tres ventanas con sus vidrieras de la misma labor que la mayor. Bóvedas, paredes, claves y otros adornos conforme al arte.

En la pared que divide esta Capilla de la Mayor está abierto un arco alto del suelo, de cantería, con sus molduras y remates, en él un cofre donde están los huesos del Comendador, que se cubre con un paño negro con la Cruz de la Orden, y por bajo y encima dos escudos con las armas y blasones de su familia, y sin éstos tiene otros cinco repartidos por toda la Capilla, que los más son de alabastro, y en el friso de la nicha alta hay este epitafio: *Esta Capilla mandó hacer por su entierramiento el muy ilustre Señor D. Diego de Santillán Comendador Mayor de esta insigne Orden y Caballeria de Alcántara Capitán General de la gran toma de Granada. Falleció á treinta dias del mes de Julio de 1503; ha de decir 2; que es yerro, porque este año se halla proveída la Encomienda en su sucesor D. Nicolás de Ovando en el mes de Agosto.*

Al lado izquierdo de la Capilla Mayor está la del Comendador Mayor D. Frey Nicolás de Ovando, de la misma fábrica que la de D. Diego de Santillán; y el Altar con no más diferencia que en las pinturas. En el del medio, el misterio de la Transfiguración de Christo en el Monte Tabor, y en el que está encima nuestro Dios Padre. Los bajos y de los lados, de otros Santos diferentes, y en el nicho por cima de todo el Retablo, una Imagen del Señor San Bernardo, y en la pared que divide esta Capilla de la Mayor, en otro arco como el del Comendador Fr. Diego de Santillán, está otro cofre con los huesos de D. Frey Nicolás de Ovando, y por bajo y encima dos escudos con las armas y blasones de su familia y otros cinco responden por toda ella, que casi todos son de alabastro y para luces otras cuatro ventanas con sus vidrieras. En el nicho de la cornisa tiene este epitafio: *Esta Capilla mandé hacer para enterramiento el muy ilustre Señor D. Nicolás de Ovando, Comendador Mayor de esta insigne Orden y Caballeria de Alcántara, Capitán General de las Indias, Islas y tierra Firme del Mar Oceano. Falleció á 29 de Mayo de 1511 años.* Junto á esta Capilla del Comendador D. Frey Nicolás de Ovando, está hacia la parte del mediodía la del Comendador de Piedrabuena D. Frey Antonio de Xerez. Toda ella, bóvedas, paredes, estribos de piedra herroqueña, y en ella una Sacristía hacia la parte del poniente, y al levante otra que es de la Capilla del Comendador Mayor D. Frey Nicolás de Ovando. Hay también en la pared que mira al levante, abiertó en un arco grande con mucha talla que él mandó se hiciese para un adoratorio (es palabra suya) de las cosas bien labradas, y con más fundamento que en este arte se puede pensar. Hoy está dispuesto para poner las reliquias que hay en esta Casa, en medios cuerpos y en brazos, porque está ya hecha la caja de madera con sus apartamientos y puertas para cerrarse y están en ellas en un cofrecito muy curioso, hasta que se hayan de poner en la forma que tengo dicha. Al otro lado en la pared que mira al poniente, antes de la Sacristía de la misma Capilla, hay una puerta que por un caracolillo se sube á una Tribuna que el Comendador mandó hacer para poner en ella un Organo. El Altar de la Capilla tiene un Retablo con muchas figuras de Santos, particularmente de San Benito y San Bernardo de medio relieve, y en la basis de él tres tableros de misterios de la vida de Christo y de su Madre, de Morales, que fué el más valiente pincel que conocieron aquellos siglos. Es la advocación de la Asunción de Nuestra Señora, y en el tablero de enmedio está su Imagen rodeada de Angeles y por remate del Retablo un Christo muy devoto, y al pie Nuestra Señora y San Juan. Tiene

dos ventanas que dan luz á la Capilla, y en el medio de ella está un lucillo de alabastro con la figura de relieve del Comendador armado. Tiene mas la Capilla su coronamiento de sillería á la redonda con algunos escudos de las armas del Comendador, y una reja de hierro grande que se cierra con dos medias puertas, es de tres órdenes de balaustres redondos, remátase en unos cartones, y en el medio un escudo con las mismas armas y sobre este un Crucifijo. Ya dijimos cómo el edificio que hoy está hecho, ha de ser la Capilla de toda la Iglesia, pero ahora sirve también de cuerpo parte de ella, y se divide con una reja de palo con dos órdenes de balaustres redondos de nogal. Hay sobre estos con una cornisa de lo mismo con sus pirámides por remate otros más pequeños, y en medio de los tres que tiene la reja, lleva un escudo con la Cruz de la Orden.

Está asentada sobre un banco de piedra berroqueña de más de media vara en alto. En la Iglesia no hay entierro alguno, porque el de todos los de la Orden ha de ser en el Claustro. Junto á la Capilla del Comendador Mayor D. Diego de Santillán está una puerta de la Sacristía que sale á la Iglesia, y entre ella y la que está en el Claustro está un Organo, de las cosas más bien acabadas que de este arte se pueden hallar, de notable grandeza: está sentado sobre una Tribuna con su barandilla de columnas torneadas á la redonda. Es la caja de madera de Borne, que no se corrompe, trájose de propósito de Lisboa. El asiento de ella son unas pilastras Alicas (k) cuadradas de la Orden Jónica, que sirve de pedestal, y aquí está el juego de las teclas y registros. Entre estas pilastras tiene de Escultura de medio relieve, en medio, una Imagen de nuestra Señora de la Concepción, y á los lados dos de Señor S. Benito y Señor S. Bernardo, y á éstos, donde hacen las represas, los dos Evangelistas S. Juan y S. Lucas de la misma Escultura. Por la parte de fuera á un lado y á otro, cuatro Angeles que abrazan cada dos una tarjeta con la Cruz de la Orden. Sobre el modo de pedestal que hemos dicho, va la cañonería dividida en cinco castillejos, que hacen seis columnas, pilastras Aticas de la Orden Corintia, estrivadas encima de ellas sus cornisamientos con mucha Arquitectura bien guardada, sus frontispicios á los lados por remates y encima sus pirámides, y en medio levantado con dos orlas hace un modo de caja para los caños más altos con sus cornisamientos y frontispicios, sobre que cae una linterna de pilastras ochavada con sus molduras que la adornan, y dentro de ella está una figura de un An-

(k) *Aticas* debe decir.

gel de relieve entero, y sobre ella el *Peral*, que es las armas de la Orden. Acabóse la Iglesia el año de 1576, y en cuatro de Noviembre se puso en ella el Santísimo Sacramento. Hízose con grande solemnidad, concurrieron los Religiosos que estaban en Prioratos y en Beneficios.

En la Nave de la Iglesia, que corresponde á esta Capilla de don Diego de Santillán, está el Coro bajo con sillas de nogal, y al principio de él la puerta que dijimos está en el Claustro, y de él se entra á la Iglesia. Luego á la mano derecha en el segundo ángulo está el Altar del Crucifijo, llamado así, por uno muy devoto y antiguo que hay en él. Es entierro de Frey Ruy Díaz Maldonado, Comendador de *Heliche* y de la *Moraleja*. Adelante diremos cómo dotó este Altar. En la lámina del Altar está un escudo con el blasón de las armas de su familia, y este epitafio: *Aquí yace el magnífico Caballero Ruy Diaz Maldonado, Comendador que fué de Heliche y la Moraleja. Falleció á cinco dias del mes de Enero de 1525 años.*

Pasado él, está la puerta principal de la Sacristía, que es cuadrada, y toda de sillería, pavimento paredes y bóveda con capacidad suficiente. En entrando á la mano derecha tiene un cajón largo de nogal, y encima una tabla de pintura de S. Hierónimo antigua, pero de pincel valiente. Más adelante en la pared que mira al mediodía, tiene levantado del suelo cosa de media vara otro cajón con sus puertas, embebido en un arco grande, que está en la pared á la mano izquierda de la puerta de la Sacristía. A la parte del Norte en un ángulo, que es el primero, está el Lavatorio, que se forma de una caja triangular de alabastro, fija en la misma pared, y el agua cae en una vacía levantada sobre una columna de lo mismo. Luego se sigue un arco grande abierto en la pared y en él está encajado un cajón con el largo mismo, partido en tres trozos. Ciérrase y ábrese con sus puertas, donde se guardan corporales, palias y otras muchas cosas para el servicio del Altar. Sobre este cajón que es el vestuario para las Misas particulares, está en medio de él un devoto Crucifijo y al lado derecho de él un lienzo de pintura de Nuestra Señora dando leche á San Bernardo. Al izquierdo está otro del Señor San Benito, con el Rey Totila postrado á sus pies. En el lado que mira al levante está otro cajón que sirve de vestuario para el Preste y Ministros que cantan la Misa Mayor, sobre él está una tabla de la Quinta Angustia de mano de Morales, que con decir esto se conocerá el primor. A esta misma parte está un banco grande de espaldar, que sirve de asiento para el Preste y Ministros antes de salir al Altar, y sobre él hay un facistol largo donde están los Misales. En esta pared está la ventana que da luz á la Sacristía.

unto á la puerta que de ella sale á la Iglesia. A la parte asimismo del levante está otra, por donde se entra en un caracol para subir y bajar los Ministros y servidores del Altar á la hora de Tercia al Coro alto: también sirve para subir á las Capillas y tejados de la Iglesia. Es obra de gran primor y acabada muy conforme al arte. Tiene cuatro pies de ancho, noventa y siete pasos de alto, cada uno de una cuarta y todo él de piedra berroqueña.

En los cajones, que dejamos dichos, se guardan los ornamentos y la plata toda de la Sacristía; no es ésta mucha, pero labrada muy á lo nuevo. Lo que hay en ella de más estima es, una Fuente y Aguamanil dorado y estriado con muchos lazos y molduras; unas Palabras de la Consagración, en el reverso Señor S. Benito y S. Bernardo, que sustentan un Peral, que es las armas de la Orden; una Custodia para llevar el Santísimo Sacramento en la procesión del Corpus, labrada con grande arte al modo de una torre ochavada, y abiertos cuatro arcos, por donde se descubre el viril, donde va la hostia, y se remata en lo alto con un Crucifijo. Para lo antiguo es de las cosas bien labradas que pueda reconocer este arte, si bien no es como para este misterio hoy se practica. Dióla á la Sacristía D. Diego de Acuña Caballero de la Orden. Un Atril de plata, digo dos, el uno macizo, y el otro de plancha y por de dentro madera; dos Candeleros, que sirven de Ciriales, grandes, bien labrados y de mucho peso, otros mucho menores, platillos y vinageras, cruces hostiarios, vasos, que no se puede decir todo por menudo.

Tiene una Cruz de cristal, no hay memoria quién ni por qué orden se diese al convento. Hay tradición es la que se encuentra en las Coronieas de S. Francisco (4) había hurtado Domingo de S. Maquinete, y la había llevado al Reyno de Portugal Ciudad de Yelves.

Pasada la Sacristía, en aquel lado del Claustro está una puerta que entra en la Capilla que fundó y dotó para su entierro Fr. Luis de Villasayas Comendador de *Santibáñez*. Es toda de sillería, pavimento, paredes y bóveda. Estuvo en ella muchos años el Santísimo Sacramento, porque sirvió de Iglesia después que se dió principio al edificio de la nueva que dejamos dicha. Tiene enfrente de la puerta el Altar, á que se sube por dos gradas. El Retablo, aunque antiguo, hecho con buena Arquitectura; en medio está una caja en capialzado, y en ella una Imagen de Nuestra Señora con su hijo en los brazos, sentada en una Silla de Escultura y puesta la ensamblaje con mucho arte; á los

(4) 2. part. lib. 4. cap. 18. fol. mihi 134. col. 3.

lados y en dos cuerpos del Retablo que salen fuera, hay sus tableros de pincel, los de dentro, dos de Señor S. Benito y S. Bernardo dando regla á sus Monges, los dos más bajos corresponden á estos, S. Juan Bautista y S. Hierónimo, y en el del medio una Verónica: los que salen á fuera por un lado y otro, son todos de la Pasión de Cristo. Sobre dos cartelas, que sirven de pedestales, hay dos columnas que reciben todos los cornisamientos y remates, tan altas son como esto. Este Retablo es dorado todo, y por él sembradas hay muchas figuras pequeñas de Escultura en los encasamientos, y sobre él viene á caer la Imagen de un devoto Crucifijo de la estatura de un hombre. En el friso de la cornisa de la Capilla está este epitafio: *Esta obra de esta Capilla mandó hacer Frey Luis de Villasayas Comendador de Santibáñez para su enterramiento. Acabóse el año de 1537.*

Al lado que mira al Norte están dos arcos levantados del suelo y en ellos dos cajas. En la una los huesos del Comendador; la otra no he podido averiguar cuyo entierro sea. Ambos tienen por bajo los escudos con las armas y blasones de la familia y linaje del Fundador. Por ventura en esta segunda están los huesos de algún Comendador deudo suyo, que hubo muchos de su apellido de Villasayas, y uno hermano de Alonso Herrera Villasayas, su Padre. Más hacia la puerta está otra por donde se entra á un cañón largo de bóveda que servía de Sacristía cuando ésta Capilla de Iglesia; hoy para guardar el Monumento, que es una de las cosas de primor que hay en este convento. Digamos brevemente su Arquitectura. Es una Capilla cuadrada con su portada entera, á que se sube por gradas, y la hacen tres lienzos con figuras del Testamento Viejo, y se cierra con otro que sirve de cielo, en que está pintada una Gloria. En medio está la urna donde se pone el Santísimo Sacramento sobre un Altar con su pedestal y coronamiento, éste hecho de unas barandillas de balaustres que rodean el asiento, donde está por remate un Pelicano, rompiendo el pecho y dando la sangre de él á sus poyuelos; figura de Christo que con la suya sustenta los fieles. La fachada que acompaña esta Capilla, se compone de sus pedestales y sobre ellos dos columnas estriadas con sus cornisamientos y remates y en ellas dos figuras, una de Moysén y otra de Aarón de Escultura y relieve entero, puestas en sus repisas. Esta parte de la Capilla hace el primer trozo de la fachada, que se compone de tres. Encima del cornisamiento primero tiene otro modo de nichos, que se forman de dos pilastras y se rematan con sus cartelas, están los dos Profetas Esaías y Geremías y en medio sobre el arco de la portada un lienzo de la Cena de Christo y sobre éste un Dios Padre. Tiene todo

el frontispicio y fachada sus remates, el último y más alto una Cruz y recostados al pie de ella nuestros Padres Adán y Eva de medio relieve. Lleva sus arquivadas, frisos, cornisas y pirámides, guardando con mucho arte el Orden Dórico. Es todo blanco, y la pintura al temple de color de bronce. Sirve esta Capilla en el Verano, que está el Coro abajo en la Iglesia, de Capítulo.

Pasando más adelante está otra puerta con tránsito y en él una escalera por donde se baja á una Hospedería baja para de Verano, que es una de las piezas más apropósito para este tiempo que se conoce en Extremadura, y de gran capacidad. El largo es sesenta y ocho pies: por el medio la divide un orden de pilares con sus arcos, que sirven de sustentar la bóveda y fué necesario darles estribos tan fuertes, porque sobre esta pieza están el Refitorio y la Librería, como diremos adelante. El ancho veintisiete pies. Tiene dos ventanas para luz y otras dos puertas; una está de ordinario cerrada, que sale á un patiecillo que sirve de paso para unas Despensas, la otra suele abrirse para el servicio de los huéspedes, que es un tránsito para las Bodegas y otras oficinas. El largo es de ciento veintisiete pies y medio, baja también la escalera que dijimos á las Cocinas y á un Corredor bajo, que mira donde nace el Sol. Tiene ocho arcos sobre siete columnas enteras, vuelve á la parte del Norte con otros tres. Este Corredor tiene dos puertas, la que mira al mediodía es paso para la huerta y para otra que llaman de las Carretas, que entran por ella con leña. Tan grande edificio, porque sobre este Corredor hay otros dos; tiene un banco sobre que van asentadas las columnas; por la parte de afuera tendrá de alto seis pies, de adentro dos, y corre por todo él un poyo que sirve de asiento, y para estribos que le den firmezas en las esquinas, dos redondos de gran cuerpo, uno al principio á la parte del mediodía, y otro al fin á la del Norte. También tiene otro grande estribo cuadrado, donde se remata la vuelta á la parte del poniente.

De este tránsito, que dijimos, se entra en el corredor del medio, donde están las Hospederías nuevas, que son un aposentamiento muy capaz, con una sala al principio y tres aposentos, el uno á la mano izquierda y los dos que corren enfrente; y por una puerta se entra de la misma sala á un corredorcillo bien curioso y con no poco arte hecho, porque es una bóveda sin estribo alguno, mas que el de las paredes donde nacen los arcos. Este corredor corresponde al de abajo, tiene los mismos arcos y columnas y el mismo largo y ancho. El alto es más, porque tiene diez y nueve pies y medio. En los injertos de los

arcos tiene unas medallas que son los medios cuerpos que parecen de Emperadores Romanos, cosa que han sabido estimar los prácticos en el arte. A la parte del mediodía tiene una ventana á modo también de arco y á la del poniente en la vuelta que hace otra, y ambas y el corredor tiene su antepecho de sillería de tres pies de alto.

Del mismo tránsito sube una escalera, que nace del corredor bajo y sube hasta el Claustro alto, con cincuenta y cinco pasos, de cuarta de alto cada uno; el ancho es siete pies y medio; tiene once mesas que sirven de descansos; es toda ella de piedra berroqueña. En la penúltima mesa, que viene á ser la octava, está otra escalera por donde se sube á la Hospedería alta. El aposentamiento es el mismo que dejamos puesto, sólo se diferencia en que tiene una cuadra más, que en la baja se le tomó para repartimiento de la comida que se da en el Refitorio. Súbese también á una Galería, que es el tercero cuerpo que dejamos dicho del corredor. Tiene el mismo largo y ancho, con diez y seis claros y quince columnas enteras; la vuelta tiene seis claros y cinco columnas enteras, el alto diez pies y medio. Sobre estas columnas van asentados sus dinteles: son unos carteles cuadrados; al mediodía una ventana y al Norte otra. Los tabaorres y estribo que dijimos tenía el corredor bajo, sirve también para el del medio y este alto. El antepecho es también de piedra berroqueña, con balaustres redondos de cantería, un claro y otro cuadrados, y por este orden va lo demás de él. En la lámina de fuera está en el medio un escudo con las armas de los Guzmanes, al lado derecho y al izquierdo de los Zúñigas y este epitafio: *Frater Fernandus Guzman Comendatarius de Peñafiel hoc conditur monumento. Obiit anno 1545.*

Volviendo al Claustro en el ángulo tercero está un Altar que dotó Fr. Fernando de Guzmán, Comendador de la *Zarza y Peñafiel*, y fuera de la peana está su entierro, llano con una losa con el mismo escudo y un letrero que dice así: *Aquí yace el magnífico Caballero Frey Fernando de Guzman, Comendador que fué de Peñafiel y la Zarza. Murió á treinta de Enero, año de 1545 años.* No tiene Retablo fijo, (1) porque aunque le había de un Descendimiento de Cruz de piedra, pareció estaba poco decente y visitando el convento D. Juan Rodríguez Villafuerte y Maldonado el año de 1599, la mandó quitar. Y casi en frente de este Altar hacia la parte de adentro del Claustro está una Capilla con su reja de palo de balaustres torneados, donde está el lavatorio: que antiguamente se practicaba en este convento lavarse

(1) Ya tiene Retablo y en él, San Pedro de Alcántara.

en él las manos después de comer, ya se ha dejado. En ella hay dos arcos, uno que mira á la parte do nace el Sol, y en él está el lucillo del Maestro D. Fr. Suero Martínez, como ya dijimos; en el otro al poniente estaba la caja donde se echaba el agua para el lavatorio, y en los dos ángulos de él hay dos figuras de alabastro de nuestros Padres Adán y Eva de la altura y corpulencia de un hombre y una mujer. Están por extremo acabadas, y los prácticos en el arte hacen de ellas grande estimación, y de dos Angeles que están como acompañando el lavatorio, de alabastro también. En la pared que está enfrente de la puerta, algo más hacia la parte del levante, está sobre dos alcayatas grandes y muy fuertes de hierro el arca donde dicen vino el Infante D. Pelayo, como ya dijimos.

Pasado el ángulo donde está el Altar que dijimos del Comendador de la Zarza, á la parte que mira al Norte está el Refitorio. Tiene á la entrada una cuadra, que comunmente llaman de *Profundis*, aunque en nuestra Orden no se suele decir en ella este salmo, que suele á esta pieza en las demás darles nombre. En esta cuadra está otra puerta por donde se entra en el Refitorio, que es una sala del largo y ancho que la Hospedería baja. Es de bóveda y tan llana, que entrando la Majestad del Señor Rey D. Felipe Segundo en la Librería que está encima, advirtió entrase poca gente, haciendo reparo en lo que digo de la bóveda del Refitorio. Todo él casi dos varas de alto en la pared sobre los poyos, está hecho de azulejos, y en el suelo sembrados otros muchos entre los ladrillos, y en la parte de arriba y de abajo hace un cuadro de los mismos. Tiene el púlpito donde se lee, y por facistol un Aguila de bronce. A la parte del Norte una ventana grande rasgada con que se purifica el mal olor que suele tener esta oficina; sin que nunca se haya conocido en ellas; cinco mesas de nogal, una que atraviesa la parte de arriba y cuatro por los lados, y á la parte de abajo enfrente de la ventana un cajón muy grande con sus repartimientos y puertas con que se abren y cierran, hecho á modo de aparador. En éste y en otro que hay embebido en la pared que mira al levante, se guarda la ropa y demás menaje del servicio del Refitorio, por cima de éste está la ventana por donde sale la comida. Por cima de la ventana está una tabla de Nuestra Señora, que aunque antigua, de valiente pincel. Al lado derecho algo más abajo, un lienzo del Señor S. Benito, y al izquierdo otro del Señor San Bernardo. Algo más adelante, cerca del último ángulo, está la puerta que entra á los Dormitorios bajos, son ambos de bóveda, enlosados de pizarra con sus órdenes de aposentos á un lado y á otro. El primero que es por donde primero

entramos, tiene ciento veinte pies de largo, el segundo ciento once y ambos de ancho nueve. Para luz hay dos ventanas, una rasgada con su reja volada al poniente, otra al norte mucho mayor, con su antepecho de cantería. En el Dormitorio primero están las Secretas á la parte del Norte. En el segundo una escalera que sube á los Dormitorios altos. Son á la misma traza que los bajos, así en el orden de los aposentos, como en las ventanas y bóvedas, aunque el suelo es de mazacote de cal. En el uno de ellos está un tránsito, á que se sube por dos gradas, y de él con tres á la puerta que sale al Claustro alto, donde también dijimos se subía por la escalera que al corredor, y por otro tránsito que está en frente de la sala alta del Sr. Prior, en el corredorcillo que ya dijimos, tiene el mismo largo y ancho que el bajo, el alto es algo menos y el trecho de bóveda de ladrillo, el suelo de losas de pizarra; los pilares, arcos y antepechos, de piedra berroqueña. Sobre los dos lados que miran al norte y al poniente hay un terrado y azotea para tomar el Sol, á que se sube por un caracolillo de la misma piedra. A la parte del mediodía está la casa de las campanas y reloj; más adelante una sala alta común que corresponde á la del Claustro bajo, y pasada ésta está la puerta de un tránsito que está antes que la del Coro alto. Como está de prestado, ni la labor, ni la materia de las sillas, es de primor, son de pino de *Arenas*, labradas á lo antiguo y todas están á un andén, la del Señor Prior algo más levantada. En entrando por la puerta á la mano izquierda está un Realejo muy bien labrado, así la talla como la cañonería con mucha diferencia de registros. Para luz tiene una ventana grande con su reja, que mira al poniente. La parte que el Coro mira al Altar es un arco grande, tanto cuanto el Coro de ancho. Lo que hace la vuelta de él está cerrado con un empañado de tablas por el abrigo; y por la misma razón de noche se cierra lo que queda abierto con dos cortinas de bocací. Tiene por antepecho una barandilla de balaustres torneados de castaño, y en medio sobre un pilar una Imagen de Nuestra Señora con su Niño Jesús en brazos de alabastro. Esta es la última de tantas como habrá visto el lector hay en esta casa, que toda y los que en ella viven están consagradas al servicio de esta Soberana Princesa. Bien parece que es del Orden de Cister, de que es Madre y Patrona, y ha de ser intercesora para con su hijo. Pasada la puerta del tránsito, por donde se pasa al Coro, á la parte donde nace el Sol, está una cuadra que corresponde á la Sacristía, y de ella se sube por el caracol que dijimos. Es de bóveda, paredes y bóvedas y el suelo de ladrillo. Sirve de Capítulo cuando el Coro está en el invierno arriba. Hay en él un Altar con dos figuras de Es-

cultura de casi vara y media de alto cada una, de Nuestra Señora con un Niño en sus brazos, y otra de Señor S. Bernardo de muy linda talla, doradas y estofadas á punta de pincel, debajo de un doselico de damasco, embebido el Altar en un arco abierto en la pared.

Volviendo al Claustro bajo, en el ángulo último, que dijimos está el Altar de la Resurrección, que le da nombre este misterio. Está en el, Christo nuestro bien, resucitado y los Soldados dormidos. Son todas las figuras de alabastro y por ventura una de las cosas de más primor que hay en este arte. Así lo han sentido los prácticos en ella. Dotóle Fr. Marcelo de Lebrija, Comendador de la *Puebla*. La lámina del Altar es de azulejos; el fundador está enterrado en una losa fuera de la peana; en el medio tiene las armas de su linaje y familia, y en la orla de él este epitafio: *Pro Christo laudem, vitam pro laude pacisci*: que quieren decir: *Por Christo se ha de dar la honra y por ésta la vida*. Por cima del escudo, esta letra: *Teme Deum*: que quiere decir: *Teme al Señor*, y por bajo, *conoce el tiempo y á ti mismo*: y en la orla de la losa dice assi: *Hic iacet Ælius Marcelus Nebrisensis, Ælii Antonii Nebrisensis filius, Commendatarios Puebla*: que quiere decir: *Aquí está enterrado Elio Marcelo de Lebrija, hijo de Elio Antonio de Lebrija, Comendador de la Puebla*. En este Claustro hay dos cisternas donde se recoge agua, en una para beber, y es una de las piezas de más capacidad y más bien embetunadas que por ventura hay en España, y así el agua de ella es excelente; bébese el segundo año después que se coje, porque esté purificada y consumida la crudeza que tiene el agua llovediza; la otra sirve para el gasto de casa y regar de Verano los naranjos y limones del Claustro.

El convento rodea una valiente cerca de mampuesto, revocada con cal y á trechos sus almenas; dentro de ella está la huerta con muchos naranjos y un gran pedazo de olivar, dos norias con que se riega la hortaliza, que no hay en ella otra arboleda.

✠ LIC. FREY D. ALONSO DE TORRES Y TAPIA.

EL NUEVO LENGUAJE DEL ÉTER



La geometría corriente tiene por base el famoso postulado de Euclides de que «por un punto de un plano puede trazarse una línea paralela á otra y solamente una».

Nosotros en el presente trabajo querríamos introducir un postulado análogo para la Física diciendo: «admitamos que el éter es algo material, aunque diferente en sus propiedades de lo que tenemos por materia». Veamos el nuevo lenguaje que entonces resultaría para la ciencia.

Por de pronto el famoso cuadro de vibraciones etéreas de W. Crookes expresaría los diferentes estados de esta materia por el orden en que nos los da la espectrografía. Así la electricidad sería de los primeros, (el sólido como si dijéramos); luego seguirían el calor, la luz, etcétera, por el orden consabido.

El Sol, como fuente de las vibraciones etéreas electricidad, calor, luz, etc., sería un manantial de materia etérea y podríamos expresar el fenómeno que alimenta todos los proteismos terrestres diciendo: «el sol repele éter».

Cuando mediante el calor hacemos recorrer sucesivamente á un cuerpo sus estados sólido, líquido y gaseoso, diremos simplemente que incrementamos materia etérea á sus partículas y que «le restamos estas materias cuando le hacemos pasar por los estados inversos».

El fenómeno de la Tierra irradiando calor á los espacios lo expresaremos diciendo también que «la Tierra repele materia etérea». Por la misma razón los cuerpos vivos irradiando calor diríamos que repelen éter.

Si consideramos la materia etérea en el estado más denso llamado

eléctrico tendríamos que adjudicar á la Tierra un grado determinado de carga eléctrica. Los cuerpos que la tuviesen inferior serían atraídos; los que la tuviesen superior, repelidos, según las leyes conocidas de los dos flúidos. Por eso tal vez caen los sólidos, y se elevan los gases.

Un sólido tendría menos carga etérea y sería atraído por la Tierra, un gas tendría mayor carga y sería repelido. Los planetas de menor carga etérea serían atraídos por el Sol y la luz de éste, como mayor carga etérea, repelida.

El problema de la caída de los cuerpos sería función de las cargas etéreas de los mismos. Los sólidos en el vacío caerían á la vez independientemente de su forma y densidad como vemos en el tubo neumático. La presencia del aire aportaría una modificación. En efecto, alrededor de la Tierra podríamos imaginar una serie de capas aéreas simbolizadas por una serie de círculos concéntricos empezando al interior por la serie electronegativa y continuando, de un modo ascendente, por la serie electropositiva.

Las primeras, como negativas, serían atraídas; la tercera yacería en equilibrio y las sucesivas sentirían repulsión. A partir, pues, de la tercera, la atmósfera no podrá existir. Tal vez sea esta la causa de que ella sea limitada, según la ciencia afirma.

En el ejemplo, un cuerpo de menor carga etérea que la capa —4 (un sólido cuya carga fuese igual á —8) caería hasta tocar en la superficie. Un cuerpo de mayor carga (el H por ejemplo) ascendería hasta su capa respectiva. Toda materia etérea sería repelida por la Tierra y en general por todos los astros en forma de fuerza física. Esta repulsión es la estudiada por Poincaré como fuerza repulsiva de la luz.

El caso, por ejemplo, de la Tierra y del Sol, sería análogo al de dos átomos unidos en la molécula. Su carga etérea diferente tendería á unirlos ya en una sola masa, por la fuerza que hasta aquí se ha llamado atractiva y de afinidad. Al ser, sin embargo, fuentes de materia etérea, les sujetaría á una acción repulsiva y de aquí nacería su equilibrio.

Sólo en función de las cargas etéreas podrá explicarse que Saturno, que es de menor densidad que Urano y Neptuno, esté, sin embargo, más próximo al Sol que éstos.

Incrementando materia etérea (temperatura, electrolisis) es como resolvemos los edificios materiales en otros más simples.

Un cuerpo sería tanto más denso cuanto menos carga etérea contuviese.

La vibración radioactiva descarga á un electroscope, porque repele éter, el cual carga de materia etérea á la lámina electrizada negativamente hasta igualar su carga con la positiva terrestre. El resto de la materia irradiada se pierde en el ambiente, igual que el calor, la luz, etcétera.

Cuando frotamos un cuerpo para electrizarle la acción mecánica del roce separa las dos electricidades, es decir, se separa la materia etérea por ley de densidades (?). Si el cuerpo frotado es vidrio se carga de la positiva y de la negativa si es resinoso.

Si cuanto llevamos dicho fuera cierto, deberían advertirse cambios de peso en los cuerpos electrizados. ¿Cómo es que no sucede así? Tal vez porque la electrización por influencia determina una compensación.

Las electricidades que generamos en los gabinetes están por bajo, todas, de la carga eléctrica del planeta; así igual la *vitrea* que la *resinosa* son negativas, aunque de valores harto diferentes v. gr. de (-3) y (-7) .

Un cuerpo en el estado neutro, tiene, por ejemplo, un valor eléctrico de (-5) por comparación con la Tierra. Una vez electrizado ejerce sobre el ambiente que le rodea una influencia. Es decir, que el cuerpo gravífico no sería propiamente el material (del círculo pequeño) sino de él y de su ambiente inducido con lo que se compensaría.

Entre el cuerpo y su atmósfera etérea, habríamos pues, introducido una disparidad de densidades; habríamos despertado dos estados etéreos distintos dentro y fuera de su materia grosera.

Con la electrización lo que hacemos, pues, es despertar potencialidades dormidas entre el cuerpo y su ambiente. Bajo este punto de vista los astros todos son cuerpos eléctricos (que es el supuesto que nos guía). Entre ellos y los seres de su superficie, hay una acción de recíproca influencia, que en las moléculas de los cuerpos neutros yace adormecida porque está en equilibrio, el cual es roto por la vibración mecánica (incorporación de materia etérea de grados ínfimos). El movimiento desarrolla calor y el calor electricidad. El movimiento es presión y la presión es algo en razón inversa de la temperatura, porque contraría los efectos repulsivos de ésta al aproximar los cuerpos á distancias menores de las que exige su previo equilibrio. Con la presión y la temperatura alteramos un equilibrio que es terrestre, empleando una fuerza que, como nacida de la vida, proviene mediatamente del Sol respecto de cuya carga la Tierra tiene electricidad negativa (menos materia etérea en el lenguaje nuestro). Ejemplo:

Carga etérea del espacio sidéreo	=	1.000
» » del Sol	=	100
» » de la Tierra	=	10
» » de un cuerpo neutro	=	1
» » » » electrizado positivamente	=	5
» » » » » electrizado negativamente	=	-4

En el ejemplo, el cuerpo positivo tiene más materia eléctrica que el negativo. La electrización es, pues, un medio de obtener materia etérea y de manejarla. Los efectos de la electricidad son reacciones del éter. La electrología es química del éter. Los cuerpos químicos son función de la materia etérea.

Esto puede relacionarse con los estados de conciencia del hombre en el sueño y en la vigilia.

Nuestras electrizaciones positivas jamás alcanzan el valor de la carga de la Tierra. Si la alcanzasen, la acción de la gravedad sería destruída. Las negativas jamás llegan al 0 absoluto.

Todos los cuerpos tienen atmósfera de materia etérea, puesto que desprenden ó absorben calor. Antes del cero absoluto son sólidos todos los cuerpos simples.

La desigual capacidad calorífica (propia de las substancias heterogéneas) es la que desarrolla electricidad en las pilas termoeléctricas. Porque en cuerpos homogéneos tienen todas las moléculas igual capacidad para saturarse de materia etérea y no la tienen las moléculas en las heterogéneas.

El espacio sidéreo es un *plenum* de materia etérea que recibe la vibración inicial de orígenes desconocidos y la trasmite á los astros de materia grosera que flotan en su seno. El Padre-Cielo es como el mar cerúleo en el que flota la materia de los soles.

Presupuesto el carácter de la materia grosera como una ulterior condensación de la materia-etérea, se comprende cómo las cargas etéreas están en razón inversa de aquélla. Así es como puede ser verdad la ley de Dulong y Petit. Así el espacio carece de materia tangible; ésta es ya densa en el Sol, y aún más en la Tierra.

Cuerpos como los meteoritos, de metales muy densos, están casi desprovistos de calor específico ó sea de materia etérea. Ellos no entretienen vida

La vida está ligada de un modo notable con la materia etérea. En los meteoritos es nula; en la Tierra existe y en el Sol (exista ella ó no) tiene su fuente.

El estado sexual-eléctrico es transitorio, pues que es destruído tan luego como el valor positivo alcanza al de la Tierra. El calorífico no. Las auroras polares son una descarga de estos valores positivos divorciados en definitiva de los cuerpos que los produjeren. El Sol entretiene al magnetismo terrestre.

Un nuevo horizonte se dibuja, pues, en la ciencia de la física. La Química del éter será nuestra futura Física y no hablemos hoy de los misteriosos fenómenos de la radioactividad, porque ellos por sí solos capítulo aparte merecen.

M. ROSO DE LUNA.



LOS DOS GANSOS

(FÁBULA)

A un ganso bueno y formal
que graznaba sin descanso
—Necio—le dijo otro ganso,
cállate, que graznas mal.
—Ya sé que no lo hago bien,
el primero contestó;
¿Pero, quién me criticó?...
¡Uno que grazna también!...

F. DE MONTERREY.

CUADRO DE COSTUMBRES

(Escrito en la FABLEA popular de San Martin de Trebejo.) (1)



ERA Duminhu día de San Cosmi y Damian, y á isu das cuadru da tardi sei toa genti do Roxsario da Igrexia no lugar de Sa Martin de Trevellu parandusi mutus no llanu pa acordal a ondi habian de dil á acabal de pasal ó día; as mulleris vellas se foran caxsi toas pa suas caxsas guntandosi as vidiñas nos lumbraris pa redal as devocions que le faitaban y tamen á falal de vias alleas; as dagalas de dirsi po Forti á gugal as bolas; os mozus a tiral a barra po llanu da Pereira y mutus con as novias a comel uvas o pe dos arroyus otros con dagais mais pequenus pas Ortas, pos telais de S. Peiru y á Soalleira a gugal a trabilla, as chapas, as cartas os tiñan iñeiru, y, o que non, a os cornus, a estaca segun a edai de ca un.

Os señoris, queran o Pairi Reitol Don Rafael Dia, o Capellan da misa de ondi Don Fradiscu Lopi Mora, o Comendaol D. Diegu Godoi, o Arcardi nobri D. Marcus Fernandi Zapata, os fidalgus D. Baltasar Fernandi, D. Justu Lopi, D. Domingu Gonzali y ótrus, foran a dal o sei paseu por o llanu do Combentu pa vil por os praus de Santana a o llanu das Ortas. En istu, o Arcardi urdinariu Agustin Muñizu se acercu a os vidiñus reunios pa dil segun tiñan cunzindu po Rollu das Ortas y preguntolis si tiñan vistu a Antoñu o Rangua. Por ei andaba fai poicu, le digeran, palista con ó fillu do Ferreira na praza; mirailo, mirailo, digu Anton Frai ensinanduli mutus dagais questaban tirandu astaca nos portais do panu. ¡Ah Rangua! grito o Arcadi, ¡que par de

(1) La *g* es un signo que empleamos para expresar el sonido de una letra que no tiene su igual en Castellano, es mezcla de la *g* y la *j* francesa. La *s* tiene dos sonidas, el ordinario y otro más suave y alargado que representamos por *x* y *s* juntas por carecer también de letra que lo exprese.

pescozons te vo arrear! ¿Así fais ó que te mandu, puñeteiru? Tan prontu comu ó Rangua (quera ó monacilla), vi á tiu Gustin eitó á correr á ó campanariu á tañer á Concellu po llanos das Ortas.

En esti lugal comu en tos, á campana ten algu comu de encarnacion enos vidiñus; os tañius se distinguin pol ó repiqui ó pol ó número das valáis, y ya se taña as Animas, as Misas, Roxsariu, prucissions, á dar á Nosu-Señol, á quea, á fogu, as quintas y á pagal, tos tenin instintu de sabel ó que tañin; así que logu ca genti oiví á campana superan era pa Concellu y se foran pa dondi era á vel que dispuñian. Buenu; o resultau é, que aquela tardi chamorin a Concellu, dindusi tós po llanu das Ortas o pe do rollu. Agora, conven eider questi Concellu viña de muy antiguu en o lugal: Non era Aguntamentu nin gunta municipal, non, era otra coixsa, en fin era ó que era a reunion familiar dos vidiñus que tiñan que tratat coixsas que a ó lugal interexsaban sin sugetarsi a niñuma lei y solu pol as costumbris soberanas dos seis feitus. Estis Concellus os stimaban comu si foran vindus da mau, de Nosu Señol, y tiñan por villanus a os candaban con garanbainas pa quitalus. En elis se acoldaba segun ó tempu nombral mayordomus dos Santos, os que tiñan que leval as varas do paliun, as patas das an las, ó buleiru, ó fiel aferiol das mias pexsar ó pan y o viñu nas rumirias, eital a vindima y oitras costumbris. Os vidiñus mais vellus diban sentandusi no rollu, otros arreol do Arcadi tiu Gustin os regioris perpetus Duminu Mairiñu, Anton Frai, tiu Sidoru y Peiru Baili; tamen os ordinarius Farrucu, Ciprian, Pepi Piñeiru, Tomás Bãili, y os mayordomus daquel anu de Sta. Crara, San Bras y Sa Martiñu y otros Santos ramalleirus, que se chamaban Felicianu Belascu, Bartolu Chamorru, Cristobal Morcillu, Duminu Carrascu y Sebastian Muñizu y mutus mais os cuais estaban vistius da mesma maneira que pol ó típicu da epoca vamos a eidel comu vistian. O mayor distintivu en tos os vellus y mais mozus era a *Coleta* que consistia en uma trencido pelu que le queia encima das costas con o pelu muy largu patras y dos laus y mutilá a cabeza encima da frenti: a roipa que vistian era chaqueta de panu parduscu sin cuellu con ribeti colorau arriba y en as mangas; calzons abertus ayantri y calzas do mismu panu, tó forrau destopa caxseira; ó cha ecu que chamaban Gibona era de panu azul nos vellus, verdi nos mozus y os abrochaban con cordon de sea os ricus y otrus cordon de lán; zapatus negrus os vellus y brancus os mozus y os ciñían con pasaor de metal amarelu. Tós gastaban camixsas de lenzu caxseiru, botons o ataeirus de liñas segun a edai; bandas morás y colorás y sombreirus de Talavera con belretas. To o merca-

ban na praza nos mercaus do Sabau. Os vidiñus que cuñucian as costumbris do lugal sabian que quel dia era de Concellu, non solamenti oidia ó quemus relatau sinon que tamen oidia ó diz si queandu no llanu das Ortas o pe do Rollu os principais, y as mulleris o pe do canu no Portu y embaxsu dos carballus os mozus dagalas dagais pequenus o pe do tamborileiru gugandu as bolas, dando vodis y correndu pol ó llanu, pero o que mas daba señar de que a reunion tiña que sel empoltanti era, dois cantarus de barru cheus de viñu con dues barreñas zamoranas no meyu do corru, que pechaba un vidiñu pol turnu rigoruxsu ca anu, pa remollal a palabra os que (falasin queran tós). Antis de comensal a falal os vidiñus cuchichiaban sobri a custion que diran a tratal ca tiñan de mucha empoltancia. ¡Ei o creo! Comu que era na menus queital a vindima; pus sabiu era quentos os lugares da Serra de Gata se acordaba en Concellu o dia y a maneira que tiñan que fel pa coltel ó frutu y ¡ya se libraría ben neñun vidiñu de trel un solu gallu duvas sin piil licencia a o Arcardi y enos dias acordaus! Chegoren en istu tamen á o rollu o scribanu Renau, cirugano Bartolu Frai, buticariu Alcalá, y o fiel de feitos Manuel Piri.

Bamus tiu Gustin desprincipiai que ya e tardi.—Tiu Gustin esprincipiu non leendun a acta auteriol, coixsa que non sabian entoncis (y ojalá non subera sabiu) sinon que idenduli á Pascual ó Pedru que con as barreñas ben cheias fore dandu viñus a toos y a irtu le aguó Antoñu ó Breña que sempri estaba prontu a felu; bebei o Arcardi le do a tio Sidoru por sel o mas vellu y logu correi a tos, distinguindu os sentaus no rollu.

Pois bien, despois de bebel tiu Gustin y limparsi con a mauga, falo dista maneira. «Ya sabeis po quel pa cital a vindima ó que quiera eidel algu que ó diga» (Estupefacción ante tan sublime discurso). Se calo to mundo despois de uibil ao Arcardi, naide quería eidel na, y comu es vira c'un falaba por o baxsu le digu:

—Mira, Peiron, aqui estamos tos pa eidel o que aga que eidel.

—Sistaremus, digu Peirou.

—Y pos entoncis non mulmureis.

—¿Y queus mulmurá carapi?

—Tú mulmuras. gandas ei palrandu con Farrucu.

JOSÉ LÓPEZ VIDAL.

(Se continuará.)

SRTA. D.^A E. C. - M. Y B.

OBSERVACIONES DURANTE SU ENFERMEDAD

1860 Á 1864

Entre los recuerdos remotos de mi vida puedo señalar aquellas tardes en que, muy niño, salía de paseo en tartana con la enferma, que es objeto de los siguientes apuntes, y mi padre que siempre la acompañaba. Sería esto hacia 1864.

Crecí, oyendo hablar de esta enferma y de los extraños fenómenos que ofrecía, rayanos en lo maravilloso, y, andando el tiempo, lo que me ha maravillado es tropezar con hombres de carrera y aun médicos, tan ignorantes é incrédulos en lo que se refiere á la hipnosis, sugestión, etc. (campos que no tengo autoridad para deslindar) que dan la medida de los puntos que calzamos en cultura general y especial.

Hace algunos años vino á esta tierra desde Huete quien hoy desempeña un juzgado en esta provincia. Por casualidad nos dimos á conocer: había estado casado con parienta próxima de la enferma, (la cual pertenecía á una de las familias más distinguidas y aun de nombradía en la historia del siglo anterior) y oí conmovido la memoria que guardaban de mi padre los de aquella familia. Y eso que ya no existía la enferma, y menos su madre...

No holgará decir que cuando mi padre dejó á Huete, en 1865, decidió la familia de la enferma trasladarla á Madrid, donde no sé qué médico, especialista en enfermedades nerviosas, aplicándole el magnetismo, llegó á restablecer el perfecto equilibrio en aquella naturaleza tan tristemente perturbada, desde que cayó sobre ella, como un rayo, la imprudente noticia que le dió un criado de que su padre había muerto repentinamente; que éste fué el origen según tradición de familia.

Los «Antecedentes» que se leerán, hallados en hoja suelta entre los apuntes de mi padre, presumo fuesen de mano de D. Enrique de la Pedrueza.

Seguramente que mi padre nunca pensó en publicar las *Observaciones* que hizo como memorándum propio, mas considerando que de entonces acá las

teorías y procedimientos podrán haberse modificado, pero que los fenómenos mantienen siempre su atractivo, sobre todo para el estudioso, parece que las dichas *Observaciones* no holgarán en esta REVISTA, donde las dejó tan interesantes en el tomo I el reputado académico de la de Medicina, Dr. González Alvarez, en el artículo *Histeria, Hipnotismo y Sugestión*, pues, al fin, son datos no despreciables, y sólo recordaré que, como este señor decía allí (pág. 165): «La ciencia terminará por explicar con claridad todos los hechos sorprendentes que venimos observando, cuando conozca las fuerzas que rigen la materia y las leyes á que estas fuerzas obedecen.»

I. S.

ANTECEDENTES

Srta. E. C.-M. de 28 años de edad, soltera, temperamento nervioso-linfático, constitución buena. No ha padecido ninguna enfermedad, mas que las propias de la infancia; menstruación constantemente arreglada. En fines de Diciembre de 1857, á consecuencia de la impresión que le causó la noticia del fallecimiento de su padre, se observó al principio una sensación de constricción en el epigastrio, que se comunicaba al pecho y garganta, produciendo constricción en ésta y desvanecimiento, cuyos síntomas se presentaban por accesiones, cada cuatro ó cinco días. Así permanecía por espacio de dos meses. Después estos síntomas se presentaron con más intensidad, puesto que había contracción en el diafragma, con constricción en la garganta, que daban lugar á accesos de sofocación, que obligaban á la enferma á sentarse en la cama; el pulso se hallaba en estado normal; la orina igualmente. Estas accesiones han seguido presentándose alternativamente, con los demás cuadros sintomáticos siguientes: convulsiones clónicas de las extremidades superiores; vértigos; convulsiones de los músculos del cuello, que hacían oscilar la cabeza á derecha é izquierda; coma, pero oyendo cuanto pasaba á su lado; presentándose dichas afecciones generalmente á una misma hora, siendo de duración de unas siete horas (5 de la tarde á 12 ó 1) terminando por sueño. En el transcurso de lo expuesto, todas las funciones en estado normal, incluso la menstruación. En este estado pasó á los baños de mar en Alicante, donde fué y estuvo sometida á un tratamiento homeopático por dos profesores de aquella ciudad, por espacio de tres meses. Durante este tiempo fueron aumentándose y agravando los síntomas, es decir, las accesiones se presentaban con mayor intensidad, sin días intermedios; estas principiaban por la ansiedad epigástrica; llamaradas vaporosas al pecho que se fijaban en la garganta, produciendo una fuerte constricción en la laringe, hasta el punto de inminente asfixia; convulsiones clónicas generales, las cuales continuaban, en el intervalo de los accesos, localizadas en los músculos del cuello; la terminación de los

accesos se verificaba de modos diversos: risa, canto, silbido, declamación y aun en este estado, un ligero contacto, ruido ó cambio de posición daba lugar á un nuevo acceso. En este estado ha continuado hasta esta primavera pasada, que fué á los baños de Isabela, donde, desde el tercer baño, principió convulsión clónica continua de la extremidad superior izquierda acompañando á la del cuello, cuyas convulsiones parciales cesaban en la posición horizontal en el intervalo de los accesos. Desde la primera hasta la segunda temporada de baños continuaron los accesos en la misma forma y sin tratamiento alguno. A poco de regresar de la segunda temporada de baños, la extremidad superior derecha acompañó en su convulsión á la izquierda y cuello.

Antes de esta fecha y posteriormente, un silbido, el chasquido de un látigo ó un ruido algo estrepitoso, producía un violento ataque convulsivo que terminaba por un estado semiletárgico, durante el cual oía cuanto se hablaba á su alrededor, pero sin poder contestar.

A mediados de Septiembre, por el silbido de un capador sobrevino un violento acceso del cual resultaron, en los intervalos, convulsiones en las cuatro extremidades y cuello, que le impiden la estación de pie y sentada; pero cuando se la levanta para sentarla en un sofá, alternan éstas á cada momento con un ronquido particular, respiración ruidosa, palpitations de corazón; cuyo estado dura momentos y vuelven á presentarse las convulsiones sucesivamente.

Desde dicha fecha se han regularizado los accesos, que se presentan periódicamente desde las dos de la tarde hasta las once de la noche. Abre la marcha un acceso de disnea, más ó menos alto, seguido de convulsiones en la cara y cuello; da un ronquido; pierde el conocimiento; alguna vez se ha presentado una ligera espuma en el borde de los labios; cara ligeramente inyectada; ojos extrabismados; convulsión tónica de las extremidades superiores; flexión de los dedos de la mano, pero dejando el dedo pulgar de fuera; otras veces, tos convulsiva, pertinaz, de dos ó tres horas de duración; otras, risa del mismo carácter y de la misma duración, poco más ó menos; delirio locuaz y razonador; otras, repetir cuanto oye, siendo tal la finura del oído que repite los sonidos más lejanos de los que vocean por la calle, el ladrido de un perro, etc.

De todo lo que repite y dice en el delirio locuaz no conserva recuerdo alguno.

Otras veces se presenta palpitation fuerte del corazón, con un dolor precordial vivísimo, que al menor contacto se exacerba de un modo agudísimo, dando lugar á convulsiones, cuyo dolor suele fijarse debajo del esternón cuando se presenta el acceso de disnea. Cuantos estados acabamos de referir se han presentado algunos días, unos tras otros, aunque siendo de corta duración. Esta (1)... la interrupción de ellos.

E.

(1) Palabra final del plieguecillo que no forma sentido con lo que se transcribe á continuación: frase, que con la E. por firma, aparece en la margen superior de la primera plana, por lo que no parece que continuara en otro plieguecillo.

HISTORIA PATOLÓGICA

DE LA

Señorita D.^a E. C.-M. y B., natural de la ciudad de Huete, de veintiocho años de edad, cuyos antecedentes acompañan á la presente, es de mediana consistencia de carnes, su piel descolorada con gran sensibilidad en las regiones temporo occipital superior, en la interescapular epigástrica é hipogástrica: el tacto, en la primera, producía salto con tendencia á sentarse en la cama; en la segunda, disnea con tos; en la tercera, sólo disnea y en la cuarta este mismo síntoma con retracción de los músculos flexores de las extremidades sobre el tronco. Observada por mí he recogido el cuadro siguiente sintomatológico. Desde las doce y media á la una de la noche en que se ve libre de ataques convulsivos, duerme bien (aunque cansada), hasta las ocho de la mañana. Ya despierta, da un suspiro y es atacada instantáneamente del corea (baile de San Vito) con movimiento de derecha á izquierda del cuello y de las manos, la pierna izquierda encogida con retracción fuerte de los músculos flexores y en igual estado el dedo cuarto de la misma mano. A las once de la mañana da un largo suspiro sordo, desaparece el corea, adquieren los miembros toda flexibilidad, busca el decúbito lateral izquierdo y queda en un estado de angustia ó letargo en el cual experimenta una sensación de desfallecimiento en la región epigástrica, acompañada de opresión en la cavidad torácica y un quejido sordo y triste. En tal estado conserva sus sentidos y razón; su palabra apenas es perceptible si se le insta á que hable, no obstante hace un esfuerzo y satisface al Profesor cuando le pregunta. A los cinco cuartos de hora sale de este estado por medio de un suspiro, un bostezo y un esperezo, é instantáneamente vuelve al corea que le dura hasta después de comer y desaparece sin duda vencido por la digestión estomacal que provoca sueño, pudiendo dormir la siesta hasta las tres de la tarde, hora en que despierta en la forma referida para apoderarse de ella el corea hasta las siete de la tarde en que le repite la angustia referida, durándole igual tiempo que la primera, desapareciendo en la forma dicha y repitiéndole el baile de San Vito hasta las nueve y tres cuartos de la noche en que des-

aparece para reemplazarle un cuadro más triste de afecciones nerviosas, que se suceden sin intermisión hasta las doce y media ó una de la noche en la forma siguiente: Queda tranquila, con su entera razón y sentidos, en flexión sus extremidades, pero deprimida su moral sin duda por la idea y conocimiento de los ataques que están abocados inmediatamente, pues este estado no dura más que cinco minutos. Transcurridos, queda cataléptica por un cuarto de hora, y al salir de ella es acometida de una ansiedad igual á la de aquél que encontrándose en inminente riesgo, busca con la vista, el oído, las manos y todas sus potencias, una cosa que le salve de su angustia; no encontrándola, es acometida de epilepsia, dando en ella gritos desgarradores arrancados por las punzadas dolorosas en la región del corazón; sigue un corea tetánico, risa descompasada estrepitosa, saltos, subdelirio alegre en que recita trozos de comedia, repite palabras que oye, y remeda en sus gestos y acciones á los que la rodean; viene el hipo con fuerte dolor y quejido en el hipocondrio izquierdo; salta tantas cuantas veces oye un ruido, concluyendo esta escena por seis hasta veinte, treinta ó cuarenta ataques de espasmo al pecho y garganta, poniéndola en inminente desasosiego y angustia, creyendo su inmediata sofocación. En este estado se lleva las manos á la garganta, busca donde asirse para hacer esfuerzos de deglución. Cuando ésta no se realiza se golpea el pecho y como una desesperada chilla y da ronquidos tristes hasta que pasando el bolo histérico que la ahoga da un fuerte suspiro y cae desfallecida y sin fuerzas ni aun para hablar; hasta que la naturaleza las despierta para reproducir tan espantoso desorden, que se repite tantas veces como queda dicho. Un poco descansada de tanto sufrir, entra en el pleno goce de sus facultades afectivas é intelectuales y se dispone á pasar el resto de la noche con sueño, por lo común tranquilo, y no interrumpido hasta las ocho de la mañana, en que empieza á tener igual día al que ha pasado.

OBSERVACIONES

3 Agosto 1860.—Lo mismo que el anterior se le dispuso la fórmula siguiente para tomarse dos píldoras en media mañana y media tarde. Gálbano mirra y asafétida escogida (a. un escrúpulo; castóreo 6 granos; extracto de belladona 4 granos m.^e y C. S. C. de esencia de azafrán; H. S. A., masa para formar píldoras de 4 granos cada una. No tuvo en esta noche más que la epilepsia en núm. 6 ó 7, y bolos histéricos: así continuó hasta el

8 Agosto en que los ataques epilépticos fueron fuertes con dolor intenso en el corazón, siendo también violentos los globos histéricos; en la mañana siguiente á este día la sometí al hipnotismo, ó sea á hacerle fijar la vista en un cuerpo brillante; elegí para ello una almendra de cristal de araña, y estando en la operación empezó á turbársele la vista y cayó en sueño aparente del que salió por sacudidas que hice del aire alrededor de su cabeza. A continuación de este ensayo procedí á magnetizarla por la palpación á la boca del estómago y quedó dormida, pero muda, y solo se comprendía estaba en sueño magnético, porque hablándola en lo alto de la cabeza se incorporaba y toda ella seguía mi voz.

En la **noche del 9** no pude asistir, y me refirió la familia que asistíendola, entre otras, una criada de la casa, había quedado casi dormida y sonámbula. Era esta chica de veinte años de edad, morena, de pelo negro, ojos negros y vivos y pronta imaginación. Notaron todos los que cerca se hallaban, que puesta la enferma de pie encima de la cama, buscaba con ansiedad una cosa; la criada se le acercó, la tranquilizó y fijando en ella la vista quedó dormida: advirtieron todos que cuando hablaba la chica repetía la enferma sus frases y que al menor movimiento que hacía la seguía á todas partes. Ya en este estado le hicieron varias preguntas acerca de su enfermedad, contestando siempre que desesperaba de su curación. También le dijeron si su hermano D. R. había tenido novedad, y dijo que acababa de sufrir un ligero ataque de epilepsia (que padece), en casa de un amigo de la familia. Llegado á casa el D. R. confirmó el dicho de su hermana. Tuvo ataques, pero distraídos por esta sesión magnética fueron más leves y menos en número.

En el **día 10** sucedió lo mismo respecto á ataques y en esta noche se presentó uno nuevo, para mí, en ella, que fué un cosquilleo de pies tan terrible que la desesperaba. Dormida por la criada le encargué varias preguntas que fueron contestadas bien; dijo quiénes estábamos en la habitación inmediata, nombrándonos por el orden en que estábamos formando cadena con la criada. Ya desde este día conociendo en mí influencia magnética simpática para la enferma, la magneticé con el lacre en el sincipucio, y por la palpación á la boca del estómago: dormía, pero estaba muda; en tal estado me valí del lacre, como conductor de mi palabra y en la boca del estómago tuvimos el diálogo siguiente:

—¿Duerme V?

—Sí.

- ¿Es sólo sueño magnético?
- Sólo.
- ¿Queda algo de catalepsia?
- No.
- ¿Qué sensación experimenta V. al venir el deseo de dormir?
- Busco una cosa que no comprendo; me pongo pesada, y luego que V. coge mi mano siento ligeras vibraciones hasta el corazón y me quedo dormida.
- ¿Y ya dormida?
- Tengo mucha tranquilidad y descanso.
- ¿Por qué se magnetiza ahora?
- Porque es lo mejor para mí.
- ¿Será bueno excitarla á V. mucho al magnetismo?
- No será malo.
- ¿Se conservará la disposición al magnetismo?
- Durará solo unos días.
- ¿Puede V. fijarlos?
- De diez á doce días.
- El corea quisiera hacerlo desaparecer ¿será fácil?
- No, sino cuando los demás ataques.
- ¿Desaparecerá antes?
- Sí, dentro de seis á siete meses.
- ¿Para no volver?
- Volverá si un ruido violento me excita.
- ¿Recuerda V. que anoche me prometió decirme con qué habíamos de quitar el cosquilleo de pies?
- Dije que averiguaría de dónde provenía.
- ¿De dónde proviene?
- De la matriz.
- ¿Tendremos ataques esta noche y de qué índole?
- Dijo los que había de tener y de qué índole; marcó el tiempo de duración de cada uno y el tiempo que había de trascurrir de unos á otros, sin que discrepara en nada de cuanto afirmaba ó decía.
- ¿Soy necesario á V. esta noche?
- Durante los ataques de convulsión sí, porque su presencia los mitiga, pero durante los globos no, porque el fluido me ahoga y se hacen más fuertes.
- ¿Tiene V. algo que decirme de su curación?
- Nada.
- ¿Ha pensado V. sobre los baños?

—No me sentarán mal.

—¿Sentarán mejor si son cortos?

—Sí, porque los muy largos me debilitarían.

—¿Debe V. mojarse la cabeza?

—No, porque me produciría fuertes dolores en ella.

—¿Cómo sienta á V. la medicina?

—Bien.

—¿Se habitúa V. á ella?

—Hasta ahora, no.

—¿Cuando se concluya, la sustituiremos con los preparados de hierro asociados á los antiespasmódicos?

—¡He tomado tanto sin alivio alguno!

—¿Será bueno un parche confortante á la región del sacro?

—No lo sé.

El día 12, como en los anteriores, fueron disminuyendo los ataques convulsivos, y los grandes intervalos de unos á otros fueron reemplazados por el magnetismo, que por cierto ya no se producía con facilidad en la región del estómago y sí en la del corazón. Tanto en el primer punto como en el segundo no fué ya posible encima de la camisa; fué necesario apoyar el lacre encima de la piel. Me dijo que dentro de dos dias ni aún así podría contestar, y preguntada por algún otro punto ó región, dijo que la de la matriz. También nos manifestó que el punto de partida de su enfermedad era este órgano. Que la causa productora la muerte de su padre. Vuelta á preguntar sobre los efectos que le producía la medicina, dijo que acaso ella hubiera influído en la producción del magnetismo. También conoció á cuantas personas se hallaban en la habitación.

Del 13 al 15 nada notable, los ataques de convulsión menos en número; y en los intervalos de éstos buscaba con ansiedad, me acercaba á ella, le cogía la mano y empezaba á calmarse, la miraba y quedaba dormida; repetía casi las mismas preguntas hechas en las sesiones anteriores y no variaban sus contestaciones. Ya el 15 hablaba con mucha dificultad en el hipogastrio Acompañado del Licenciado D. Enrique de la Pedrueza, la senté en la cama y en esta posición, ayudado del lacre, que me servía de conductor, la hablé y contestaba perfectamente bien, conoció como siempre las personas que nos hallábamos en la habitación inmediata. Preguntada sobre baños, me dijo que los generales fríos le estarían bien porque le quitarían la opresión de pecho.

Día 16, continúan en alivio los ataques convulsivos y los espasmó-

dicos de garganta y pecho. En esta noche no se prestó región alguna á hacerla hablar. Coloqué, pues, una compresa empapada en agua azucarada á la boca del estómago y, preguntada, contestó y dijo la sustancia que yo había empleado, porque sentía una cosa fresca y dulce en la boca.

Manifestó también, como en las noches anteriores, cuántos ataques había de tener, á qué hora y de qué índole, sin equivocarse en su predicción, en la hora. número é índole de ellos.

Del 17 al 20, continúan mejorando los ataques en intensidad y número; ya en estas noches duerme sólo por la influencia de la mirada y cogida de la mano izquierda se carga tanto de magnetismo que no puede contestar á mis preguntas y si esfuerzo un poco la voz se dirige á mí haciendo esfuerzos por hablar, tartamudea con violencia. Apoyé mi cabeza sobre la almohada y en esta posición y hablándole muy bajo contesta bien á todas mis preguntas, que todas versan sobre su mal y ataques del momento, contestando siempre como ya lo había hecho en noches anteriores.

El 21 no hubo magnetismo hasta el último período de sus ataques.

Del 22 al 23, no hubo sueño magnético, pero sí una tendencia marcada á él, pues yo no podía hablar sin que inmediatamente se volviera hacia mí, y el más ligero contacto de sus manos con las mías la ponía cataléptica. Al sueño tranquilo de las noches pasadas, sustituía un sueño vigil ó sean las catalepsias con soñación de Petetín; en él nos precedía sus ataques de la noche, recitaba versos de comedias que había visto y otras veces tomaba por tema un asunto de los que más habían ocupado su vida y no lo dejaba hasta que distraída por mí la hacía entrar en variada conversación.

En la **noche del 23**, tuvo ataques muy fuertes epilépticos y catalepsias tetánicas. Hizo mucho calor aquel día y fué cuarto de luna.

El 24 pasó la noche más tranquila y con tendencia muy marcada al magnetismo. En este día la dormí á las diez de la mañana con el zinc y el cobre, interponiendo entre sus láminas unas gotas de vinagre y colocándolas en el hipogastrio. En la superior tenía colocada una lámina de cristal y sobre ella mis dedos para no tocar á la enferma. En la noche quedó magnetizada, muda en el primer sueño, pero habló en el segundo; y viendo que le venían atormentando mucho los globos le pregunté que si nos sería útil el castor para calmar estos ataques y dijo que sí. Le dispuse píldoras de esta sustancia sola en cantidad de un grano por píldora, para que las tomase asociadas á las antiespasmódicas resinosas ya propinadas.

El 25 quedó magnetizada como la noche anterior, y preguntada por esta facilidad en dormirse, me dijo que dependía del estado atmosférico.

El 26 y 27 continúa en buena disposición magnética é igual al día anterior. Sigue el tiempo tormentoso. El día 27 se aumenta notablemente el corea y preguntada por esta novedad, dice que el castor ha hecho desaparecer los ataques de garganta, pero aumentan el corea. En consideración á ser este ataque permanente, le retiro las píldoras.

El 28 se despejó la atmósfera y no se magnetizó durante el día. En la noche tuvo siete epilepsias y presentada otra vez la resistencia á dormirse, es atacada otra vez de catalepsias al oír mi voz, dirigirle mi vista ó tocarla; esto no obstante, me buscaba algunas veces con ansiedad.

Del 29 al 30, continúa en el mismo estado, y el corea, aumentando por el castor, ya disminuyendo hasta quedar en su estado ordinario.

Setiembre 1.º—Se resiste al magnetismo por la vista y tacto; duerme por la electricidad de Volta en la región dicha; el lacre la excita y despierta; el cristal le produce convulsión tetánica. Las epilepsias convulsivas y tetánicas dominaban en los ataques de la noche, pero suaves y menos en número, tanto que ya por esta época concluían estas destructoras escenas á las once y media de la noche, en lugar de la una ó dos de la noche, como sucedía antes de mi llegada á ésta. Para ver marchar la afección en tan buen estado, y esperar sucesivas mejorías, era necesaria mi presencia todas las noches á hora fija, y aun por el día en cualquier ataque producido por ruidos y otras causas. Hasta el día 4 continuó en igual estado al ya descrito. En este día me llamó la atención que la ansiedad, buscando una cosa, subía de punto; le llamo la atención y se duerme inmediatamente no teniendo más ataque que un aura epiléptica. También me llama la atención que el lacre vuelve á adquirir su influencia.

El 5 hasta el 6, estuvo con la menstruación y en este período había tal espontaneidad al magnetismo, que con la mayor facilidad entraba en sueño, los ataques durante él fueron tan ligeros, que algunos ni aun merecían el nombre de tales. El corea durante el día y épocas ya marcadas, no desaparecía ni sufría alivio alguno.

El 6, es excitada por el silbato de un capador; entra en convulsión (eran las once de la mañana) y estando presente la calmo durmiéndola por medio del lacre al corazón. En este día empieza á tomar el ioduro de potasio, una dracma por libra de agua.

El 8, excitada por una tormenta en la tarde, restablezco la calma también por el lacre, que la hace dormir.

El día 10, se concluye el período de magnetismo espontáneo; solo duerme á mi vista y tacto, y el lacre pierde su influencia, excitándola bastante si le toco con él. Cuando duerme, el fluído de los demás le es antipático hasta el extremo que no pueden tocarme porque se excita. También despierta le incomoda la palabra de otro que no sea la mía y previene á todos que no la hablen.

Los ataques epilépticos convulsivos y tetánicos adquieren todo el vigor que tuvieron y, preguntada por esta novedad, me dice que son de entrada en el mes y que ellos, aunque menos intensos y menos en número, dominarán en todo el mes. Le dije que si le aliviarían los baños y dijo que no le sentarían mal. Empezó otra vez á tomar las píldoras antiespasmódicas resinosas, sin dejar por ello el ioduro propinado. También me dijo que el día en que se le torcían los pies y tenía dolor en el cuello, era segura la epilepsia tetánica en la noche. También es signo seguro de su presentación la opresión de pecho y ansiedad marcada durante el estado reflexivo.

El 15 empezó á tomar los baños fríos por siete minutos, con ellos desapareció la opresión de pecho y ansiedad grande en el estado reflexivo; los ataques epilépticos son muy pequeños.

El 16, está mejor en lo noche y no tiene sino auras epilépticas, se duerme, en magnetismo, con bastante facilidad y pasó bien la noche.

El 17, se presentó gran tempestad. Durante la mañana fué acometida de epilepsias en número de cuatro y tras ellas se levanta delirante, se quiere arrojar fuera de la cama, sostiene luchas con cuantos se acercan. Llego en tales momentos y mi voz empieza á calmarla; la cojo de la mano y con dulzura la mando acostar; lo hace así, pero las convulsiones seguían hasta que me ocurre ponerle la mano en el corazón; cesan todos los trastornos; la duermo, pero no por eso deja de sentir la influencia del relámpago y trueno que la ponen convulsiva, aun dormida, y se replega hacia mí sin duda para absorber más fluído que contrapese con el eléctrico. Durante el sueño no podía estar tranquila si yo quitaba la mano del corazón en cuyo caso venía la convulsión. Desaparecida la tormenta retiré la mano y se resolvió el ataque contenido por el sueño con una epilepsia. Ya despejada quedó en una especie de ensueño magnético, pues se admiraba de la hora en que despertaba al ver luz artificial que yo había mandado sustituir á la natural para neutralizar la del relámpago. Para convencerla que no era de noche, mandé retirar la luz y á la impresión de la natural quedó cataléptica, la saqué de este estado y mandé que en otra dirección se le fuera dando luz lentamente. Quedó tranquila y me retiré; y al tras-

ladarla á otra cama para arreglar la suya, volvió á sentir la impresión viva de la luz, volvió á la catalepsia estática y en ella (sin ser poetisa ni haber tenido instrucción alguna en este ramo de la literatura), improviso unos versos alusivos á su médico y su mal. En la tarde tomó el baño que la calmó mucho la opresión de pecho producida por los ataques de la mañana. En la noche tuvo epilepsias, seis convulsivas y tetánicas, pero ligeras. También tuvo tres catalepsias que le cargaron la cabeza. Preguntada en esta sesión por los versos de la mañana, me dijo que podría decírmelos en segundo sueño; llegó éste y ya se disponía á recitármelos cuando vió que un amigo de casa se disponía á transcribirlos, se resistió, pues, hasta que viendo mi insistencia formal obedeció.

VERSOS

Teniendo resignación
mi estado es más llevadero
pues yo pensaba primero
en mi eterna salvación.

Me conformé con mi suerte,
porque mi mal no aniquila,
y aguardaba muy tranquila
mi curación ó mi muerte.

Reanimándose mi ser
sentí entonces nueva vida,
y era que ya conocía
quien mi mal ha de vencer.

Y me vino una idea lisongera
al comprender de usted el interés;
entonces confié por vez primera
ponerme buena, y gozar después.

Comparando lo mucho que le debo
solo haré yo demostraciones frías:
si en cierto modo agradarle puedo
rezaré por usted todos los días.

Y será mi plegaria fervorosa
y será mi pensamiento fijo
pidiendo la salud de vuestra esposa
rogando á Dios les conserve su hijo.

Durante su recitación estaba en su mente el amigo que, por fuera de la alcoba, estaba tomando nota de ellos; me lo manifestó así y su

disgusto porque se mandaba escribir una cosa que nada valía sino para burlarse de ella. Despertó con la cabeza muy cargada, que se despejó algo con sinapismos bajos; tuvo cuatro globos histéricos que, como tengo dicho, yo no presenciaba porque le ahogaba el fluído.

Desde el **13 al 21** inclusive, sólo ha tenido en las noches alguna que otra catalepsia y epilepsia ligeras.

El **22** empezó á excitarse durante el día, y en la noche el más leve ruído le hacía caer en convulsión tan violenta y desesperada, que en medio de ella creía que el volver á ser excitada era bastante á quitarle la vida. En este ataque la afección era cerebral, pues me dijo que experimentaba una sensación parecida á si quisiera estallar el cráneo.

El **23** tuvo ataques de tos convulsiva que se mitigaban metiendo las manos en agua caliente convirtiéndose en epilepsia ó convulsión.

Hasta el **26** duraron los ataques de tos, pero resistiéndose en la última noche á la acción del agua, hubo pues, risa, hipo y bolos histéricos.

Hasta el **28** persistieron y en este día los hice cambiar, por medio del lacre, en otros ataques convulsivos, pero más llevaderos. En este día llegué antes del estado reflexivo, le cogí la mano y ya entrada en ataques no se presentó la tos. Tuvo tres globos.

El **29** cuatro globos y durmió bien y con tranquilidad.

El día **30** empieza el magnetismo espontáneo, pero, con tal intensidad, que no puede oirme porque sentía tendencias á venirse donde yo estaba; al mirarla queda dormida instantáneamente y tan profundamente que no puedo despertarla ni con las sedas ni lacre; al fin me valí de dos gatos, uno entregué á ella, otro cogí yo y poniéndole un pañuelo de seda en la cabeza, despertó y de esta manera, interponiendo entre ella y yo uno de sus hermanos, me retiré. Apercebida de mi ausencia, entra en un desasosiego tan angustioso, que al fin fué acometida de epilepsia. Ya libre de este ataque la mirada de su tío la contiene y se calma, pero no duerme la siesta pensando en su médico. A las cuatro de la tarde entra en ansiedad magnética y dice á su hermana: si D. Antonio, al pasar por la calle, diera una voz que yo le oyera, me tiraría por el balcón para unirme á él. Estando en la casa de enfrente haciendo una visita se lo manifestó así su familia y recitó dos estrofas referentes á su ansiedad. La familia, asustada, me llama; acudo, y al verme se abraza á m.^{ma} con efusión y queda dormida. A las siete despertó para entrar en angustia y después en la marcha ordinaria de su afección. No estando yo allí, cuando empezó á pronunciarse en la noche la ansiedad, fué acometida de epilepsia que se cal-

mó en el momento á mi presencia. Durmió bien en magnetismo y durante el sueño me repitió los versos de la tarde por habérselo yo así mandado.

Una ansiedad cruel que me devora,
una impaciencia que calmar no puedo,
y que me hace sufrir hora tras hora
lenta agonía, inextinguible fuego.

Pero mi Dios de mí nunca se olvida
y por medio de usted calmó mi anhelo:
bendeciré al Señor toda mi vida
que al darme tanto mal me dió consuelo.

Octubre.---Hasta el 2 inclusive continúa en la misma tendencia magnética y por las noches no tiene ataques de ningún género, sustituyendo á aquéllos el sueño magnético.

En esta época se aumenta una sesión diaria de magnetismo por las tardes, sólo con el objeto de ver qué nuevo rumbo toma la dolencia: empieza á las cinco y dura hasta las siete.

El 3, á los golpes fuertes del martillo de un carpintero, se excita y entra en epilepsia á las once de la mañana que le dura hasta las doce y media en que puedo yo acudir: después de grandes esfuerzos es vencido al fin el ataque (que no parecía sino que se había enseñoreado de toda la economía) á la una de la tarde, por medio del magnetismo. Ya dormida, su sueño es tan profundo que á las cuatro de la tarde tengo que despertarla, haciéndola tentar un gato. Medic despejada toma algún alimento y queriendo despejarla más, mando que se le dé una corriente de aire por la ventana de su alcoba, de cuya impresión queda cataleptica; queda después tan impresionable que el menor ruido y el de las campanas le reproduce el ataque y aun durante el sueño da señales de la impresión que aún le hacen las campanas. En la noche no tiene más que una catalepsia y tiene tres sueños magnéticos.

Desde el **4 al 5 inclusive:** continúa en buen estado respecto á ataques nocturnos, pues no tiene más que cuatro epilepsias en el intervalo del primero al segundo sueño magnético.

El 6: tiene gran opresión á las cinco de la tarde; luego, la duermo y desaparece sin más medio. En la noche las epilepsias y algunas catalepsias después de estas. Hasta el 10 todo continúa de la misma manera sólo con la diferencia de uno ó dos ataques más, ó este mismo número en menos.

El 10: es acometida después de los anteriores ataques de fuertes

bolos histéricos, que se desatan en convulsión fuerte y desesperada: así duran tres días y pudiendo ya permanecer á su lado en estos ataques, consigo mitigarlos colocando mi mano en el hipogastrio. Transcurridos tres días no ceden por este medio y se convierten en tos, hipo, risa espasmódica, convulsión ó ansiedad, los que van cediendo después colocando la mano sobre el corazón. Este estado duró hasta el

Día 15. En la sesión de la tarde ya dormida, la electrizo por medio del cobre y zinc en la forma dicha. Coloco la pila en la ingle izquierda y se produce convulsión violenta en todo aquel lado, puesta en la región del sacro se producen generales, y unas y otras ceden á mi voz y se repiten á mi voluntad.

En el 16 ya no cedieron las convulsiones por este medio, y sí, alzando las planchas ó poniendo mi mano en la región del corazón. En estos dos días de electricidad hubo la particularidad, que despierta del sueño magnético y despejada tres cuartos de hora volvía á dormirse espontáneamente y sin sollicitación alguna por un cuarto de hora, fenómeno que me confirmaba lo que ella me decía en el sueño: que la electricidad producida por mí en este estado no alteraba, en nada, su modo de ser magnético.

El 12 sin novedad particular hasta el 18, en que continúa electrizándose por las tardes y en los intermedios consigo sentarla en la cama sin baile de San Vito, y transcurrido un cuarto de hora duerme otra vez y se despeja. Dormida le es tan difícil sentarse en la cama que á poco es acometida de fuertes mareos que degeneran en epilepsias: dice que el sueño produce en ella una laxitud muy dulce, sí, pero sin fuerzas. Lo que yo me explico por el trabajo de convulsión continua, ó movimiento del corea, y además por el hábito forzoso de la posición supina, horizontal, de veinte meses á esta parte.

Desde el **18 al 26 inclusiva** continúa durmiéndose por las tardes y sentándose como llevo dicho. En las noches no se nota gran novedad en los ataques de este período del día. Solo hay que advertir que habituada ya al magnetismo de la tarde, el día que me retraso en la hora convenida es acometida de epilepsia que cede fácilmente á mi llegada y duerme. Habiendo suspendido los baños se queja de fuerte opresión de pecho.

El 25, hago desaparecer una fuerte fatiga orthonoica con un paño de agua fría al corazón. Ya en fin de este período, ó mes catamenial, se nota más flexibilidad en los movimientos del corea y ella misma me confiesa que no tiene ya la retracción dolorosa en el cuello que siempre había sentido desde que se presentó este ataque.

El 27 entró en el período de magnetismo espontáneo y en las tres primeras noches no tiene ataques de ningún género.

El 30, que no pude yo asistir por hallarme enfermo, se reprodujeron todos los ataques que venía padeciendo al encargarme de su asistencia: epilepsias fuertes, convulsivas y tetánicas; tos, hipo, risa angustia, desesperación, globos histéricos tantos y tan intensos, que según me ha contado la familia daba pena verla, durando esta triste escena hasta la madrugada. Al día siguiente pude ya asistir y todo volvió al estado regular en que venía sucediéndose el magnetismo espontáneo, en cuyo período, los tres primeros días tiene la menstruación, como viene sucediendo; sigue su curso regular pero sin sentir la ansiedad tan desesperada que en el mes anterior; los ataques de la noche siguen en marcado alivio y menos en número. La noche que quiero hacerla hablar lo ejecuta con facilidad, contestando bien á mis preguntas, y respecto á su enfermedad siempre me dice que seguirá mejorando pero muy lentamente, porque no tiene más calmante que el magnetismo, y éste no puede vencer pronto una afección tan arraigada en toda su naturaleza; que las demás medicinas le sientan hasta ahora bien, pero que siendo tan intensa y por tanto tiempo la afección nerviosa, los efectos de los medicamentos aunque de buen resultado no se hacen permanentes por el predominio de excitación. El corea sigue en alivio, pero solo en la forma últimamente dicha. Así continúa el resto de este mes.

Noviembre.—Nada de particular ocurre en la primera quincena de este mes. La afección en general sigue en remisión que no se exacerba sino á causa de algún ruido notable y viendo que ni aun el corea obtiene más alivio, le consulto si estableciendo una especie de fluxión en la pierna izquierda podría mejorar, y me contesta que no sabe. Esta pregunta fué consecuencia de haberme ya manifestado en otra ocasión que este ataque provenía de la matriz porque sentía una sensación parecida á si uno tuviera unas cuerdas tirantes que partiendo de este órgano se agarraran á los riñones, y desde allí otras á la cabeza y cuello, y unas y otras en vibración continua hacían rodar de un lado á otro toda organización.

El 23, le dispuse la pomada Stibiada para dar fletes en la ingle izquierda. Al brotar la erupción siente encogimiento con retracción violenta de todo aquel lado, de forma que la rodilla venía junto al pecho y el brazo fuertemente unido al cuerpo doblado, colocada la mano al cuello pero en movimiento, pues que el corea no había cesado por esto. Se le dispusieron los medios más apropiados para calmar la erup-

ción y mitigada y ya curada, desapareció aquel estado, causado por ella. Todo volvió á quedar en el estado que tenía hasta el **30** de este mes en que vuelve su período de las reglas, cuya función la creía en relación con el estado tan especial en que se hallaba la enferma, agobiada por el mal que la tenía en cama hacía tanto tiempo. Presentada esta función sexual viene el magnetismo espontáneo, y estando á su lado, en la hora de la sesión, recibo una esquila del compañero en que me reclama para prestar mi auxilio á su cuñada en un parto difícil; comprende, dormida, mi apuro; le declaro el motivo, y haciendo un esfuerzo sobrehumano despierta y ella misma me ruega vaya á socorrer á la parturienta; vóime pues, y á los pocos momentos entra en ataques violentos y tras éstos en una angustia devoradora que, produciendo grandes gritos estridentes, dice á toda la familia que ya huyó de ella el magnetismo acaso para no volver. La familia, desalada, sale en mi busca; llego con ellos y, á pesar de mil esfuerzos y emplear cuantos medios hasta entonces había usado, no consigo dormirla; así que los ataques toman el carácter de intensidad que tenían al principio del tratamiento magnético y en tal estado sigue hasta el **3 de Diciembre**. En el intermedio á este día no escaseaba medios, mucho más cuando la veía con cierta tendencia magnética que se dejaba notar en algunas catalepsias de soñación, en cuyos estados al hablar siempre se dirigía á mí, no obstante que otros se encontraran en nuestra compañía. También observaba que si abría la ventana de su alcoba dirigía su mirada al firmamento, llamaba á Donati (constelación (*)) que creo se presentó en 1858) y también en otras ocasiones ya cataléptica miraba al techo y veía ojos por todas partes (1). Comprendiendo su ilusoria mirada, y el objeto, le dije, si aquel á quien pertenecían los ojos podría dormirla: dijo que sí pero la dificultad de hacerle venir era grande y la familia quería mejor que yo venciera la dificultad, y se comprende el por qué.

En la **noche del 3** me apoderó de ella con anticipación á sus ataques; uso la palpación en todos los centros y colocada mi mano en el hipogastrio, oprimiendo un poco, y mi vista fija en la suya, sin

(*) Quiso escribir *astro ó cometa*. Refiérese al cometa de Donati, descubierto por este astrónomo en el campo de su telescopio, en Florencia, el 2 de Junio de 1858. Desde el 3 de Setiembre fué visible á simple vista en la constelación de la Osa Mayor; aumentó su brillo durante todo aquel mes, excediendo al de las estrellas de primera magnitud, y su cola alcanzó, á principios de Octubre, una extensión de 40 grados (20 millones de leguas).—J. S.

(1) Estos ojos la habían herido con buen y gran fluido, cuando estuvo en el Horcajo á tomar aires: eran los del médico de aquel punto, que la habían magnetizado sin apercibirse uno y otro de ello.

dejarla de repetir «á dormir» «á dormir» cae en sueño; ya en este estado empiezo á calmar los ataques que fueron teniendo alivio en el resto del mes.

Diciembre.—Los ataques como llevo dicho iban calmándose y al fin desaparecen en el período del magnetismo espontáneo que dura hasta **el día 7**. En este día le pregunto sobre el modo de producir más alivio en el corea, pues se acercaba el término en que me había predicho su desaparición, en mis primeras sesiones de Agosto, y en mi concepto era necesario ayudar á la naturaleza. Me contesta que le indique medios: le digo que, consecuente con lo que ella me había dicho, sobre el punto de partida del mal, creía conveniente unas fuentes en los muslos, cuya excitación y fluxión alejarían la del fluído nervioso sobre la matriz. Me contestó que le parecía muy bien, y **el 7** abro los fontículos. A fin de mes habían venido mejorándose todos los ataques, incluso el corea, cuyos movimientos eran más pausados con bastante flexión en los músculos del cuello, brazo y pierna. Esta que al principio estaba tan encorvada que el talón del pie venía casi á pegarse á la nalga del mismo lado, no tenía apenas curvatura, formando un arco muy tendido. Alguna que otra epilepsia, que tenía por las noches, era tan ligera que ella misma las motejaba de juguetes.

Enero de 1861.—En la misma forma de alivio seguía en este mes y las fuentes fluían bien. Viendo que el iodo le había sentado bien, y teniendo en cuenta no sólo modificar la diatesis escrofulosa, presumible en ella por ciertas señales y antecedentes de familia, sino también el sistema sanguíneo, empobrecido por su larga permanencia en la cama y no poder respirar aire libre, le propiné y empezó á tomar el protoioduro de hierro en pildoras. Cada día seguía mejor; había vuelto á tomar baños frescos, y los sueños de las noches habían llegado á regularizarse de manera que en principio de la sesión magnética sólo tenía dos, de los que sola despertaba espontáneamente, y yo los consideraba como el calmante ó contentivo de sus ataques periódicos, pues que después de ellos era cuando estos se presentaban y ya entonces no eran más que la sombra de los que había venido padeciendo. Después de ellos era necesario dormirla otra vez; y cuando su naturaleza estaba bastante saturada de fluído, para verse libre de susceptibilidades á ser atacada, me daba el dedo medio de la mano izquierda para mandarla despertar: «Hija mía, despierte V.» Ya despierta daba cinco ó seis bostezos, 20, 30 ó 40 suspiros, concluyendo la escena con un esperezo grande, quedando con ello despejada hasta el día siguiente que se repetía lo mismo. Todo marchaba inmejorable,

y ya concebíamos halagüeñas esperanzas, cuando el 18, al salir del baño por una imprevisión, apoyó todo el cuerpo sobre la pierna izquierda, sintiendo en la misma tan fuerte retracción que volvió á encojarse y con este incidente aumentó el corea y también los ataques de la noche crecieron en intensidad y número: así siguió todo el resto del mes, hasta la venida del magnetismo espontáneo en que cesaban, los ataques en aquellos siete días.

Febrero.—En los sueños, y fuera de ellos, había comprendido yo que su moral se había deprimido, con cuyo motivo la tenía más atenciones y largos ratos de conferencia, para hacerla confiar en su alivio, y con este motivo el tratamiento de «hija mía», no sólo rodaba en los sueños sino en la conversación del día. En un sueño del día 2 acabándola yo de hablar de sus males me dijo: estoy inspirada, quiero decir algo y se expresó así:

Llorando la eterna ausencia
del que adoré con delirio
adopto al que por su ciencia
tanto procuró mi alivio.

«Hija mía», usted me dice
con acento paternal:
el alma mía bendice
ese acento celestial.

Si con esa dulce voz
me dice usted «hija mía»
siento tan grande alegría,
en mi pobre corazón,
que no sé cómo expresar
lo que pasa por mi ser:
vuélvalo usted á nombrar
se lo suplico otra vez.

En el resto del mes no ha habido cosas notables.

En Marzo.—En este mes tampoco, solo que en alivio progresivo: desde Diciembre ya no se hace uso del lacre, cobre, zinc y otros metales; continúa como siempre en mediana lucidez, pero sin salir de la esfera de su habitación y alcobas. En estos puntos sí comprende todos los movimientos que hacen los que entran y salen, y si la pregunto, hasta sabe lo que llevan en la mano. Un día de este mes me entregó el Sr. Arcipreste los versos anteriores que yo le había mandado copiar. Estaba dormida y me dijo inmediatamente: el papel que aca-

ba V. de guardarse son los malos versos del otro día; quise negarlo y me dijo: aunque he estado callada desde que los dije, no por eso ignoraba ni dejé de ver al taquígrafo encargado de copiarlos. Por Dios que no figuren donde puedan reirse de ellos. En este mes como en los sucesivos de

Abril y Mayo.—Nada de notable en el primero, siguiendo la afección en el mismo estado que estaba en Febrero y Marzo. Tuvo grandes exacerbaciones de su afección con motivo del ruido extraordinario de cohetes, campanas, gaitas y dulzainas para celebrar dos santos votivos que celebra esta ciudad, San Juan Ante-portam-latinam y Santa Quiteria. En estos días y sus vísperas, mi asistencia puede decirse continua, y á fuerza de sueños consigo mitigar algo estas exacerbaciones: pasado este período de exacerbación todo vuelve al estado que tenía antes, siguiendo la afección su curso regular y sin suspenderse los períodos de magnetismo espontáneo, tal como llevo dicho en observaciones anteriores; mandé cerrar las fuentes por ineficaces y retirarle el ioduro de potasio porque despertó las hemorroides y produjo un prurito tan intenso en la matriz y vulva que la hacía entrar en convulsión desesperada, cuyos ataques fueron calmando con baños de asiento de gordolobo y beleño.

Junio.—En principios de mes continúa lo mismo y sin dar en sus sueños la más pequeña esperanza de adelantar algo. En este estado empiezo á reflexionar sobre la suerte desgraciada que espera á esta infeliz si continúa con el magnetismo y llega una ocasión en que, por cualquier accidente de la vida, no puedo yo continuar á su lado; por estas y otras razones que omito en este lugar, me decido á decir á la familia lo conveniente que sería retirarle el fluido y más en esta ocasión en que por necesidad tenía que hacer un viaje á la Corte. La familia se resiste, pero decidido presento mi renuncia y el 10 marchó á Madrid.

El día 9 ya tenía noticia la enferma de mi marcha, pero ignoraba que yo hubiera hecho dimisión; durante el despejo del día parecía estar conforme, porque el motivo de mi marcha se lo había hecho comprender como muy justo. Durante el sueño empezó a llorar amargamente y á pedirme, por lo más adorado por mí, volviera pronto: se despejaba ó despertaba y afectaba serenidad, volvía al sueño y repetía su llanto llamándome su Padre, su Salvador y pintándome los días amargos que iba á pasar en mi ausencia. No fueron fallidas sus predicciones; empezó por ataques convulsivos, fuertes como nunca, acompañados de globos histéricos intensos, durando estos hasta la una y dos de la madrugada.

El **14** parece que tras los globos se apoderó de ella una ortonea tan intensa que se admiraban todos pudiera resistirla; quedando en inminente riesgo de sofocación si alguno de la familia se acercaba á su cama ó se presentaba en la puerta de su alcoba. En tal conflicto y para socorrerla con alguna medicina, alimentos y demás que necesitaba, para auxiliarla, se valieron de una pala de horno en la que ponían todas estas cosas. Este ataque le duraba todo el día, y en la noche se presentaban los ordinarios y con globos tan intensos y tantos en número, que en la **noche del 19** tuvo setenta y cuatro y pudo quedarse algo más tranquila á las tres de la mañana. En ese mismo día fué atacada de delirio frenético y entre otras cosas dijo que su muerte estaba muy próxima si yo no volvía de Madrid transcurridos cuatro días, y que si acudo á socorrerla dentro de ese término, podría dar noticias de los medios de su curación. La familia viene á mi casa y llorando amargamente ruegan á mi señora me haga volver. Conmovida de aquella escena y de la que veía en la habitación de la enferma, me pinta el cuadro y me recomienda el regreso pronto.

Vengo el **21**, entro en la alcoba, se abraza con efusión á mí y quedé admirado de las huellas que había impreso el mal en tan corto tiempo. Estaba la infeliz con la misma ortonea que me pintaba la familia de días anteriores y retraído con convulsión tetánica todo el lado izquierdo en la misma forma que queda descrita á los efectos de la pomada Stibiada. La duermo y ya empieza á disminuir la fatiga y adquirir más flexibilidad la musculatura; le pregunto que con qué he de aliviarla y me dice, suspirando; le pongo la mano en el corazón y da algunos suspiros, pero cortos; por su indicación le aplico mis dedos á sus sienes y también suspira, pero sólo para que el estado en que se hallaba mejorara. Llega la noche y empiezo mis sesiones interrumpidas: se duerme, tiene ataques convulsivos y globos hasta treinta y cuatro.

En la noche siguiente, también tiene ataques, pero más leves y los globos bajan á veinte. Suspira en estas noches lo bastante á hacer desaparecer el estado violento del día, y durante la sesión le pregunto acerca de su afección como siempre: dice que cuando esté desahogada podrá decir lo que deseo.

En la **mañana del 23**, tengo otra sesión magnética; me dice que le apriete el brazo izquierdo en la parte interna junto á la axila, empieza á suspirar con facilidad, le pregunto por el punto de partida de sus afectos de hoy y como siempre los refiere á la matriz, viene á mi imaginación la doctrina de Gal, coloco las yemas de mis dedos de la mano izquierda en la protuberancia occipital y da suspiros tantos y tan

estrepitosos que hacen desaparecer aun los menores ataques adquiridos en estos días pasados. En la noche le pregunto otra vez por medios de más radical alivio y me dice que vuelva á abrir la fuente, pero sólo en el muslo izquierdo en su parte interna, que se le den fricciones con medicina que yo crea conducente, en la espalda y región del sacro, que repita los baños cortos y frescos y al interior algún ligero tónico. Al día siguiente estaba en planta el nuevo, eligiendo para fricciones la tintura de árnica y la roborante de Wit. Como el punto donde había que frotar era tan susceptible, tuve que encargarme de estas operaciones que llevé siempre bien á cabo, poniendo mi mano derecha en el hipogastrio, que contenía é impedía la fatiga salto y tos, que sin este medio se venía produciendo constantemente al tocarla en los puntos medicados.

Desde este día continuó mejorando como nunca había sucedido, pues en fin de mes hasta el corea era tan suave y llevadero que la misma enferma decía que nunca se había también de él.

Julio.—Sigue con su plan alternando en el tónico interior con el liquen, en sustitución del cocimiento de tónicos permanentes. Los ataques siguen mejorando que, como ella decía en Noviembre, son ya juguetes. El corea experimenta también gran rebaja, la pierna se extiende casi y los movimientos son tan pausados que entrando en conversación conmigo se suspenden y desaparecen si canto en vez baja. Á fines de este mes tiene momentos sin corea.

Agosto.—Después de otra buena tanda de suspiros grandes, desaparece del todo el corea el **día 2**.

El 4 la hago sentar en la cama algunos ratos, para ir la habituando á la estación vertical y así continúa todo el mes muy contenta y animada con su gran alivio.

Setiembre.—**Día 2**, vuelven los globos á incomodarle por las noches, pero sin más ataques: éstos desaparecen á los cuatro días, tiene en cambio algunas epilepsias, pero ligeras. Sigue bien sin ataques en medio del mes, sucediéndose en esto como en los anteriores el magnetismo espontáneo.

El 21 la mando levantar por primera vez, y se sienta en una silla á la cabecera de la cama: empieza por un cuarto de hora y concluye sus levantadas, á fin de mes, en dos horas por la mañana y dos por la tarde.

Ya en **Octubre**, continuando en tan buen estado, tanto de día como de noche, quiero hacer la prueba de verla en pie, la pongo al efecto una silla alta con el respaldo vuelto á su frente, y apoyándose en ella

se sostiene valiente; se cansa, se pone fatigosa y vuelve el corea, mas todo desaparece por medio de un sueño. Suspendo estos ensayos hasta fin de mes; vuelvo á ellos, pero ya resiste mejor. Hay que advertir que aunque había desaparecido el corea, le quedaba aún durante el día la angustia que queda descrita en mi cuadro sintomático de descripción de la dolencia. Los ataques de la noche siguen en suspenso y ya no se presentan sino por excitaciones de ruidos, afectos morales etcétera. En su lugar sólo tiene alguna que otra catalepsia, pero tan ligeras, que no parece sino que ha quedado distraída por un momento.

En **Noviembre**, viendo que el ejercicio de levantarse por mañana y tarde, como ya lo realiza en este mes, le causa fatiga algunas veces tan graduada, que tengo que dormirla para quitársela, le propino baños aromáticos, no obstante que ella no decía nada de sus buenos efectos, no sirven de alivio alguno: antes bien le aumentan la fatiga efecto del aroma de las plantas empleadas y tenemos que suspenderlos. En un sueño me encarga no precipitarnos en el tratamiento de su afección que irá mejorando muy poco á poco, sin que podamos esperar más por ahora, después de cuatro años de continuo padecer.

En **Diciembre**.—Continúa mejorando pero como llevo repetido con tal susceptibilidad á impresionarse que el menor ruido la excita. A mediados de este mes, sin permiso mío, hace que la saquen al gabinete contíguo á su alcoba; allí recibe visitas de la familia de su hermano que por cierto venían bien perfumadas; esto le afecta, le produce la fatiga y tiene ataques por algunos días en las noches. Llega la de Noche-buena y también es excitada por el ruido que producen las zambombas y, á más de los ataques que yo venía observando en ella desde que me encargué de su asistencia, se origina uno muy particular. Cualquiera de la familia ó yo mismo, que hiciéramos el menor movimiento entraba en convulsión, que se aumentaba con gran intensidad, si el que lo había producido se atrevía á mover siquiera para variar de posición: así que ella decía «tengo la facultad de convertir á los demás en estátuas.» Esta convulsión fué calmada por mi mano sobre el corazón. A fin de mes empiezan á calmar estas escenas y todo vuelve á entrar en el orden que venía sucediéndose á principios del mismo.

Enero de 1862.—Todo continúa en buen estado, pero sin salir aún de la alcoba, donde ejecutaba sus ejercicios de gimnasia, pudiendo entonces aunque con trabajo y muy encorvada, trasladarse de un punto á otro de la misma. Un día de este mes, me dice muy contenta, que

ya puede nombrar «Plato» (1) sin que le cause daño, y le digo que á la noche es necesario no sólo nombrarlo, sino verlo y tocarlo. Lo hacemos así y entra en convulsión al insistir yo en que había de cogerlo en sus manos. Este incidente vuelve á atrasarla algunos días, pues hasta se presenta el corea en la forma que lo había tenido y desaparece haciéndola suspirar puesta mi mano en el hipogastrio.

Vuelve á su estado regular pero atrasando como es consiguiente en los buenos efectos que la producía levantarse. En principios de este mes, en una de las sesiones de la noche, me dice que la angustia, único ataque que sufre durante el día, desaparecerá en fin de Marzo ó principios de Abril sino hay grandes trastornos producidos por ruidos violentos que recrudezcan toda la afección.

En **Febrero** continúa en igual estado, solo teniendo las catalepsias últimamente referidas; me dice que ya nombra también á Villacañas, nombre que también le producía convulsión desde que empezaron á nombrársele, cuando en principios de su mal le propinaron los baños de mar que tomó en Alicante. Entonces le marcaban con frecuencia el itinerario, y Villacañas era el punto donde había de hacer parada. Los baños de mar como queda dicho en los antecedentes á esta historia, le sentaron muy mal y desde entonces la excitaba todo lo á ello concerniente.

En los meses sucesivos de **Marzo, Abril y Mayo**, hace progresos su convalecencia que como siempre no era interrumpida sino por excitaciones causadas por ruidos fuertes, golpes de puertas, músicas, silbidos, truenos ú otros. Ya por estos meses empezó á salir de su habitación y en Mayo se iba sola á la cama andando para ello una distancia de catorce varas; se cansa aún y este ejercicio le produce fatiga que desaparece haciéndola suspirar cogiéndole los dedos pulgares de sus manos. En fin de Mayo ya marcha derecha á su cama pero cojeando un poco del lado izquierdo.

Como en el año anterior, los ruidos producidos en los días de los Santos votivos, que tanto aquí se celebran, le causaban ataques fuertes que como siempre interrumpían su convalecencia.

En el día **2 de Abril**, como había predicho en primeros de Febrero, desapareció la angustia, único ataque que sin intermisión de días alternaba con el corea. Con él desaparecieron también las catalepsias de la

(1) Ya en los antecedentes se hace mérito del mal efecto que le hacían el nombre de ciertas cosas y lugares. Este era uno de ellos desde que aumentado el corea se vieron en la necesidad de darle á comer como á los niños y tomó tal manía al plato porque se lo acercaban demasiado á la barba para no derramar la comida.

noche y queda enteramente libre de todos, pero siempre con gran susceptibilidad á impresionarse.

Junio.—En principios de este mes, y estando en la sesión de la noche haciéndola varias preguntas, me dice que tendremos aniversario, que la naturaleza no se olvida de sus malas mañas y que por lo tanto el 10 de Junio empezarán las escenas del año anterior aunque en menor escala. Llega aquel día y así sucede, librándose solo de los ataques, fatiga y encogimiento durante el día, pero teniendo los mismos ataques en la noche, aunque menos intensos y no tantos como se presentaron en la precitada época. Fué calmándose y volvió todo al estado en que veníamos. Este mes también nos suministró dos observaciones dignas de recogerse: que fué el probar la influencia magnética del Médico que la había visitado en el Horcajo, y que tanta influencia tenía para ella sin comprenderlo uno y otro, y la otra, ver la pérdida de influencia que experimentaba yo respecto á ella con la asistencia del primero. Ocurrió que á fines de Mayo fuí acometido de un tumor inflamatorio á las márgenes del ano; mi asistencia no podía ser tan constante y asídua como venía siendo, siéndome imposible el día 31 concurrir á la sesión; con este motivo se exasperan todos sus ataques y llegan á tomar la intensidad que tuvieron cuando mi marcha á Madrid en Junio del 61. En este estado, me encuentro con la familia rodeando mi cama, implorando mi socorro, porque veían perecer á la enferma. Haciendo un esfuerzo y condolido del cuadro que me pintaban, acudo á socorrerla y encargo que inmediatamente salga un criado por el Médico del Horcajo. Ya mejorada algún tanto, me retiro á casa porque mi estado era convulso á consecuencia de los dolores violentos de mi tumor. El Médico llega al día siguiente y le hago una sucinta relación de cuanto había ocurrido desde que me encargué de su asistencia. Con estos antecedentes se presenta, y á pesar de su estado desesperado, entra en la alcoba y la duerme con tal facilidad que admira á todos; la calma y después de una asistencia de tres días, marcha á su pueblo y vuelvo á encargarme de ella. En mi primera sesión, me cuesta la insistencia de más de tres cuartos de hora para hacerla dormir y esta resistencia aunque en menor grado, permaneció por tres dias. Me confesó entonces el gran fluido que para ella tenía aquel Profesor.

Manifesté á la familia y amigos de la casa lo conveniente que sería enviarla al Horcajo y todos se resisten, incluso la enferma, que en un sueño me había dicho que, si bien era verdad la dormiría siempre con facilidad aquel facultativo, el sueño que con él tenía era tan pesado, que no sabía si dormida con frecuencia por él podría despertar en tres

ó cuatro días; cuya circunstancia la quedaría embargada de poderse ocupar en aquel estado de su curación. Pasados los ataques de la segunda quincena del mes, vuelve á su estado regular de convalecencia.

Y en **Julio**, ya se la puede trasladar á la habitación baja de la casa, donde no había pasado ningún verano desde que estaba enferma. Aquí, como arriba, se marea siempre que la trasladan en silla de mano á cualquier punto, pero sigue mejorando de tal manera que, como llevo manifestado, en Mayo, no tiene ataques de ningún género, sino en el caso y circunstancias hasta ahora referidas.

En **Agosto**, empieza á salir por primera vez en carruaje, pero de noche, á la luz de la luna, temiendo que la vista y movimientos de las gentes pudiera marearla. Y á fines de este mes sale de día.

En **Setiembre** baja del carruaje; se sienta un rato en el campo donde suspira con facilidad y placer porque dice la desahoga mucho. Ya por esta época empiezan á operarse cambios en su organización: está más gruesa, tiene mejor color, más energía muscular, y menos susceptibilidad á impresionarse por las causas excitantes de sus ataques.

En **Octubre**, tenemos una merienda en el campo; come separada de nosotros, pero oye varias veces el nombre de plato y ya no causa en ella más que un ligero estremecimiento. Así continúa el resto del año hasta que en Diciembre vuelve á ser excitada en Navidad por las zambombas: se calma de estas excitaciones con facilidad y así continúa hasta hoy en que se la ve engrosar, tener más color, más energía muscular. Está levantada desde las ocho de la mañana hasta las doce del día, hora en que tiene que recogerse á la cama porque se cansa de estar sentada; después de comer vuelve á levantarse hasta la oración, en cuya hora va á la cama á pasar la sesión de magnetismo. Mientras está levantada se ocupa en sus labores propias, y cuando no puede salir á paseo hace ejercicio en mi presencia paseando cinco ó seis veces la habitación.

† ANTONIO VICENTE SANGUINO Y CORTÉS.

EL PALACIO DE LOS OBISPOS DE CORIA

EN CÁCERES



Lo constituye en la actualidad una manzana situada entre la calle del Adarve, la del Arco de la Estrella, un estrecho pasadizo formando recodo y ángulo, que desde el palacio de los Alvarez de Toledo y Motezuma se dirige á la plaza de Santa María, donde tiene su ingreso y puerta principal. La primera noticia que de él tenemos, es la que se consigna en el Fuero (fol. 8, col. 1.^a), que dice: «Por lo qual mando que en todo Cáceres no aya sino dos Palacios tan solamente; el uno del Rey, el otro del Obispo» (1). Consta, además, por un documento de Don Alfonso el Sabio, fechado en Sevilla, miércoles 25 de Mayo de 1261, que se concedieron á D. Fernando, obispo de Coria, capellán y médico que había sido de aquel monarca, unas tiendas situadas en la plaza de Santa María para hacer las casas episcopales (2). Acaso de tan remota fecha proceda la calle de Tiendas, que desde la puerta de Coria ó del Socorro conduce á Santa María, ocupada hoy en toda su extensión por casas solariegas, edificaciones que no aciertan á compaginarse con aquel título, que presupone la propiedad pequeña y subdividida.

La interpretación de lo que se decía en la confirmación del Fuero, que dió San Fernando á los cacereños en 1231, nos la da pluma tan autorizada y competente en materias jurídicas como la de Don Arias Antonio Mon y Velarde, primer Regente de la Real Audiencia de Extremadura, el año de su inauguración, en 1791, en la información que diera acerca de esta ciudad: «solo concedió el privilegio ó fuero de

(1) *Fueros y Privilegios de Cáceres* por Don Pedro Ulloa y Golfín. Un tomo en 4.^o de 416 páginas, sin portada ni fin. (Impreso en Madrid, por Francisco Sanz en la Imprenta del Reino, en 1675, á expensas del Concejo de Cáceres. Al morir su autor, en Mayo de 1679, dejó sin acabar la obra).

(2) Véase Boletín del Obispado de Coria, 1.^o de Diciembre de 1856. pág. 385.

coto (*cantum*), á los Palacios Real y Episcopal y también á las casas del clérigo á quien el propio Rey hubiese entregado las Iglesias.» *Coto* era un cercado de piedra donde el que se retraía gozaba de toda seguridad; era un derecho de inmunidad y asilo muy estimado en aquellos tiempos.

No me atrevería á afirmar, aunque lo suponga, que desde la conquista haya ocupado el palacio de los Obispos caurienses en esta ciudad el mismo sitio que ocupa ahora; si bien es de suponer, dada la proximidad á la Iglesia de Santa María. No me atrevo á afirmarlo, por no quedar patente ningún vestigio arqueológico en que poder fundamentar el aserto. De los seis muros que lo forman el más antiguo es el del lado de poniente, que da al Adarve, en uno de cuyos ángulos se levanta fuerte torreón con una galería de arcos en lo alto.

Tanto esta torre, como las salas del mismo lado y vertiente fueron construídas en 1418 por el obispo de Coria Don Frey García de Castronuño, natural de Toro, de la orden dominicana según reza la lápida colocada encima de un portal tapiado, que da á las galerías del patio episcopal. Grabada en letras resaltadas, góticas, minúsculas, que copiada á la letra dice así.

esta torre: mando fazer: con esta: sa
la: don frey garcía: de castro nunno:::
criado del rey don fernando: de aragon
obispo: de coria: a servicio de dios: e
a prouecho desta uilla: e a onrra de
los p(er)lados que vinieren despues del
e acabose en el mes de agosto: era
de :: myll :e: cccc : xviii : annos (I)

Comenzada la obra de lo que podríamos llamar nuevo palacio, continuaron algunos de sus sucesores la vía emprendida, prolongando la vertiente que da al mediodía y en la calle del Arco de la Estrella, en

(1) Con esta copia, de cuya fidelidad respondo, queda robustecida la opinión sustentada por don Carlos Groizard y Coronado al rectificar al maestro González Dávila en su interesante estudio histórico *D. Pedro Lopez de Miranda, obispo de Coria y Calahorra*. Lástima, empero, que se fie para algunas aserciones de su trabajo, de las epístolas tenidas por apócrifas del bachiller Fernan Gomez de Cibdarreal (pág. 165) atribuídas al Conde de la Roca, y siga creyendo en la supercheria calumniosa que consignó Monfar en su *Historia de los Condes de Urgel*, y divulgó Balaguer en su *Historia de Cataluña*, referente al asesinato del Conde de Urgel, por los Infantes de Aragón Don Juan II y sus hermanos, preso en el castillo de Játiva (pág. 166). Don Andrés Giménez Soler, del Archivo de la Corona de Aragón, en una monografía acerca de Don Jaime de Urgel publicada en el tomo VI de *Memorias de la Academia de Buenas Letras de Barcelona*, tiene evidenciada la falsedad de tamaña impostura.

donde se labró un gótico portal de cantería, de arco bilobado, con aspiller lateral, con bases y jambas exornadas de filetes y escocias y surmontado de un festón, bajo el cual campea, en medio del arco, el escudo de los nobilísimos linajes de Castilla, Mendozas y Enríquez. Debió costear esta mejora el obispo cauriense Don Alonso, hijo de Don Pedro Mendoza, señor de Almazán, y de su mujer Doña Inés Enríquez, fallecido por los años 1449, según el maestro González Dávila que trae su epitafio.

Es este portal artístico, de buen corte y de cierta amplitud, aunque solo dispuesto para que pudiesan pasar por él obispos á pie ó jinetes en sendas mulas, según costumbre de la época. Creemos que puede atribuirse al mismo prelado la crujía que se extiende desde la torre hasta la escalera y acaso la traza del patio, simplemente cubierto á la sazón; pues sus bóvedas y galerías altas debieron ser construídas en pontificados posteriores, según certifican los escudos de que luego nos ocuparemos.

Durante más de un siglo quedarían satisfechos los prelados caurienses con esta morada, una vez terminadas las obras de la vertiente del lado Este, que dejaron cerrado el patio; tanto más, cuanto que de los tiempos que median entre el ya citado Don Alonso Enríquez y el insigne Don García de Galarza, promovido á este cargo en 1579, unos veinte prelados según el episcopologio del maestro Gil González Dávila, cardenales unos, extranjeros otros, que sobrevivieron poco á su nombramiento, ó fueron ascendidos á otras sillas más preeminentes, ó residieron más en la corte que en su diócesis, como lo prueba el hecho de que casi ninguno fué sepultado en el territorio de la misma.

Si apenas, pues, residieron aquí, poco habían de importarles las obras de su palacio, que aspecto de tal tenía éste, dada la modestia hasta de las casas solariegas más potentadas de la villa. En la alta Extremadura puede asegurarse que pobres y ricos, puesto que aquí la clase media apenas existía, ó por lo menos no es anterior á la erección de la Real Audiencia, vivieron los cacereños con una sobriedad y austeridad romana, hasta que llegarón los afortunados aventureros é indios ricos. Y así como antes las riquezas se empleaban en levantar la torre, en la dehesa ó en la ciudad, se generalizó después la aspiración de levantar la casa solariega. De mediados del siglo xvi datan, pues, los mejores palacios, viviendas y fachadas de las familias nobles, como son: la de los Golfines, la de los Mayoralgos, la de los Carvajales, la de «la Generala», la de los Solises, de los Motezumás y otras menos importantes. Su comparación con las ya edificadas antes no deja lugar

á duda. Véase, si no, la relativa modestia de varias moradas del siglo xiv deducida de la fachada de la de los Ulloas, cuya portada aún subsiste en una rinconada de la calle Ancha, próxima á la plaza de San Mateo; la de los Figueroas cerca del Arco del Cristo; la de los Ovan- dos, renovada con balcones que no llegaron á terminarse, sólo conserva de su parte antigua el patio y las moriscas puertas y ajimeces, al par que su gentil y elevada torre, llamada vulgarmente de las Cigüeñas; amén de otros ejemplares del siglo xv, (tales como la llamada del Conde de Adanero, junto á San Mateo, que á la parte de la torre, sobre su antiguo ingreso *ostenta los escudos de Sandes y Ulloas*; la de los Becerras, en la cuesta de la Compañía; la de *los Carvajales* de la plazuela del Duque, y otras dos de la calle del Olmo y alguna otra. Diríase que, no obstante la apreciación de Pellicer en su *Memorial histórico de la Casa de Ulloa*, al asegurar que Cáceres era una ciudad en donde se casaban buenamente los sobrinos de los Maestres de Alcántara, cuyas rentas no daban para mucho más.

Erigidas todas las que llevamos mencionadas, se encontró el obispo Galarza, cuando fué promovido al obispado de Coria en 1579; y, como aficionado á las obras y á las fundaciones, cual si ésta fuera la característica de todos los prelados seleccionados por Felipe II y preconizados por San Pío V, verdaderos Mecenas del arte en todas las diócesis españolas, no tardó en proyectar y realizar mejoras importantes en el palacio, que le dejaron, tal como hoy le vemos.

Deseoso nuestro obispo de darle más capacidad y una fachada que estuviese por sus líneas y adornos en consonancia con el buen gusto del tiempo, que no era otro que el del Renacimiento, dedicóse á ampliar el solar, cambiando al efecto una parcela de tierra que tenía entre las casas de los Mayoralgos y el Adarve, con otro patio ó especie de jardín, que sus vecinos los Mayoralgos poseían, colindante con una de las fachadas del palacio del Obispo en la plazuela de Santa María.

En virtud de semejante permuta ensancharon y cerraron los Mayoralgos su actual jardín, comprometiéndose á no levantar muros ni habitaciones de aquella parte, mientras que Galarza pudo ampliar la morada episcopal, adosando, sin derribarla, á la fachada del oriente del mismo, una vertiente con amplio zaguán de bóveda, y una severa y vistosa fachada donde se destaca aún, dándole verdadero carácter de edificio público, una monumental portada, cuyas dovelas y jambas están formadas por modillones salientes, muy labrados, encuadradas en dos pilastras de buen gusto y medallones de la época en cuyo friso se ve grabada esta inscripción:

DON GARCIA DE GALARZA, OBISPO DE CORIA. 1587.

A ambos lados, dos ventanas con rejas y escudo repujado en lo alto, con las armas del obispo representadas por una garza llevando en el pico una cinta con este lema: EX ALTO. A estas tres sencillas aberturas inferiores corresponden otras tres ventanas en el piso alto, rematado todo con otro gran escudo de piedra del fundador, bajo un cornisamento poco saliente.

No obstante de ser la fachada de mampostería, es de aspecto severo y monumental, y bien pudo decirse, que era digna émula de las más sobresalientes y principales de la villa. No obstante de estar construido según el gusto italiano y de faltarle lo que á la sazón tan en moda estaba, el típico balcón de esquina, que se hallaba á la sazón en plena moda y con el cual, parecía que desafiaban los maestros alarifes de Extremadura las leyes de la gravedad y la osadía de sus colegas en el arte de construir, mas lo que no hiciera el alarife en la fachada hubo de compensarlo con creces, al edificarle, más adelante, al bueno de Don Garccía la casa palacio con las dos torres y patio del Renacimiento en que fundó mayorazgo para los sobrinos nuestro buen obispo, vendida en el pasado siglo por el Marqués de Cerralbo y conocida vulgarmente por la *Casa de los Trucos*.

Fué el obispo Galarza muy aficionado á la arquitectura, como lo prueban la multitud de edificios levantados durante su episcopado. Tales como: la casa últimamente mencionada; las obras del Seminario (hoy cuartel) que fundara en Cáceres la ermita y cruces del Calvario en la Montaña y el convento de monjas de Bonilla, su pueblo natal, en la provincia de Cuenca; y los arreglos hechos en los palacios de Coria y Santa Cruz.

Tales cuidados por la cosa pública y embellecimiento de la ciudad, si no estuvieran provocados por sus aficiones y por la emulación de sus conciudadanos, pudo motivarlos, el alojamiento que diera en los días 9 á 11 de Marzo de 1583 en su palacio de Cáceres al rey Don Felipe II, á su paso por esta ciudad, cuando venía de tomar posesión del reino de Portugal y se dirigía á Guadalupe y á visitar las obras del Monasterio del Escorial.

Era á la sazón frecuente, ver el empeño puesto por cuantos tenían grandes alientos, medios é ideales, en levantar mayorazgos, fundaciones y edificios que por la robustez de su cimentación, rentas y proporciones, desafiando los tiempos, fuesen de pública utilidad y ornato. El mismo Galarza aparte del ejemplo del rey, ocupado también en le-

vantar la inmensa mole del Escorial, los tenía en Extremadura en el linaje de los Carvajales, que habían erigido durante su generación quintas como la magnífica de la Enjarada, en donde pernoctó Felipe II antes de entrar en Cáceres; la iglesia de Santiago, pequeño oratorio bizantino gótico, definitivamente agrandado y embellecido con los primores del Renacimiento y con el debido al infatigable cincel de Berruguete; el puente sobre el Tamuja costado por D. Juan Carvajal; el puente del Cardenal, sobre el Tajo, y otras de no menor empeño.

El generoso ejemplo dado por Galarza, tuvo continuadores entre los cuales figura como el más principal, por lo que á esta fábrica que nos ocupa se refiere, puesto que puede decirse que la dejó concluída, su sucesor Don Pedro de Carvajal y Girón de Loaisa, que, como hijo de la tierra y natural de Plasencia, tuvo empeño en completar lo que su antecesor había iniciado. A sus expensas debieron fabricarse las galerías altas del patio, como lo blasonan sus escudos, cinco veces repetidos en los lados de levante, norte y poniente del mismo patio. Con éstos alternan dos que resultan indescifrables por falta de obras heráldicas de consulta; tales son: el de fecha más antigua, que presenta bajo su primer cuartel un toro bajo una palmera; en el segundo, seis roeles ó panes; en el tercero, cinco llaves ó *padillas*; y en el cuarto, un castillo. Más moderno es el que sigue, que contiene las cinco llaves ó *padillas* en el primer cuartel, cinco flores de lis en el segundo, bandas inclinadas en el tercero y parte de una torre y franjas cruzadas, en el cuarto, que podríamos atribuir á Borjas y Chaves ó Padillas, si concordasen con ellos las noticias que trae el maestro González Dávila en su *Teatro-Eclesiástico de las Iglesias de España*.

Y puede decirse que ya no quedan otros vestigios de escudos episcopales en toda la casa, como no sea uno del Obispo Don Diego Enríquez de Almansa y Ulloa, hijo del Conde de Alcañices y de Doña Isabel de Ulloa, de hierro trepado, colocado en las modernas puertas, y que debió figurar en las que en 1561, fecha en que gobernaba la diócesis, existían en el edificio.

GABRIEL LLABRÉS.

NUEVAS INSCRIPCIONES ROMANAS DE MÉRIDA ⁽¹⁾



DESDE esta ciudad con fecha 7 del corriente me ha escrito D. Maximiliano Macías Liaño, Correspondiente de nuestra Academia:

«Dos lápidas acaba de adquirir este Museo arqueológico, cuyas improntas le envió en paquete certificado. Son de mármol blanco; midiendo la primera 43 cm. de ancho por 27 de alto, y la segunda 29 en cuadro.

La primera se ha descubierto recientemente en el sitio llamado *Las Torres*, al Norte del teatro romano, como á 200 metros del mismo. La segunda ha servido como piedra de moler pintura por el lado opuesto al de la inscripción.»

1

Inédita. Letras del siglo III, altas 18 milímetros, puntos triangulares.

IVLIA · C · F · ANVLLA · HIC · SITA · EST · FATO
PRAEREPTA · NEFANDO · QVAM · MORS ·
IN · PARVO · TEMPORE · PRAERIPVIT · QVAE
IAM · BIS · NOVENOS · PARITER · IMPLEVE
RAT · ANNOS · DICAS · PRATERIES · S · T · T · L ·
ANDILIA · C · L · IVCVND · ANNOR · XXIII ·
HIC · S · E · SIT · TIBI · T · L · ET · ITERVM · S · T · T · LEVIS
IVLIVS · FELIX · TEVCRI · F · D · S · F · CVRAVIT

IO

IN · AGR · P · VIII · IN · FR · P · XII

(1) Artículos publicados en los cuadernos IV y V del tomo LV del *Bol. de la R. Acad. de la Historia*.

Julia C(aii) f(ilia) Anulla hic sita est, fato praerepta nefando, quam mors in parvo tempore praeripuit. Quae iam bis novenos pariter compleverat annos: dicas praeterie(n)s: S(it) t(ibi) t(erra) l(evis).

Andilia C(aii) l(iberta) Iucunda, annor(um) XXIIII, hic s(ita) e(st). Sit tibi t(erra) l(evis; et iterum s(it) t(ibi) t(erra) levis.

Iulius Felix Teucro f(ilius) d(e) s(uo) f(aciendum) curavit

In agr(o) p(edes) VIII; in fr(onte) p(edes) XII.

Julia Anula, hija de Cayo, aquí yace. Por el Hado nefando prevenida, poco vivió; la muerte arrebatóla cuando contaba diez y ocho abriles de su joven edad. Dile, oh viandante: Séate la tierra ligera.

Andilia Jucunda liberta de Cayo, de edad de 24 años: Séate la tierra ligera; y una vez más: Séate la tierra ligera.

Julio Félix, hijo de Teucro hizo á su costa este monumento, que afronta con la vera del camino en distancia de 9 pies, y con el campo, no sagrado, en distancia de 12.

En el tercer verso de los dos dísticos elegíacos se hace breve la segunda sílaba de *novenos*. Semejante licencia poética se nota en el dístico latino que da remate á la bella elegía griega (562), de otra inscripción de Mérida:

Nomine *Julianus*; menses excedere septem

Haut licitum; multum flevit uterque parens.

Cayo Julio Félix, hijo de Teucro, hizo labrar el sepulcro, cuyo es el epitafio presente inédito, á su hija Julia Anula y á su liberta Andilia Jucunda. De su tocayo Cayo Julio Félix, natural de Capadocia y marido de Julia Severa, existió la tumba (224) en Lisboa.

En Trigueros (951) se nombra *Sempronia Anul*, y en Bobadilla cerca de Marbella (2001) *Habia Anull*. El suplemento del cognombre pudo ser *Anullina*, según lo estimó Hübner, pero la nueva inscripción de Mérida me inclina á pensar en el mejor, ó menos largo, *Anulla*.

No siempre los libertos tomaban el nombre gentilicio de sus patronos. En Écija (1506) suenan varios Valios libertos de Marcó Bebio que recibieron el nombre de la mujer del patrono; y así de creer es que *Andilia* se llamaría la esposa de Julio Félix y madre de Julia Anula. Este nombre sale por vez primera en el cuerpo de las inscripciones romanas de nuestra península; y quizá se relaciona con los geográficos de la ciudad navarra "Ανδελος de Ptolemeo, y *Andelonenses* de Plinio.

puntos triangulares en el renglón primero, ningunos en los tres siguientes:

D · M · S
TREBIA COMPSE
ANNO XXX
FLAVI SATRIANI CK

D(is) M(anibus) s(acrum). Trebia Compse, ann(orum) XXX, Flavi(i) Satriani c(oninx) k(arissima).

Consagrado á los dioses Manes. Trebia Compse, de edad de 30 años, queridísima esposa de Flavio Satriano (aquí yace).

Griego es el sobrenombre de Trebia, *κομψή* (galana).

En el nombre de su marido, *Flavi*, hay ligadura trilitera de LAV.

Lo mismo que *Compse*, no se había mostrado en España hasta ahora el cognombre *Satrianus*, formado del nombre *Satrius*, harto frecuente y conocido.

Del contexto se infiere que las siglas CK deben interpretarse *coniux karissima*. No de otra manera en Salvatierra de Badajoz (1014) y en Iria (5630) *coniux pientissima* se representa por C y P. En Rasines y en Fórúa (1) las siglas C y S producen la equivalencia de *coniux sua* ó *sanctissima*.

Madrid, 11 de Septiembre de 1909.

*
* *

Acerca de la segunda inscripción romana de esta ciudad, que ha visto la luz en el precedente cuaderno del BOLETÍN, página 365, algo debo añadir.

Siendo su lectura un tanto difícil por motivo de la ligadura de LAV en el renglón postrero, he pedido á D. Maximiliano Macías, que me había enviado el calco de la inscripción, y he logrado de su buena amistad la fotografía adjunta (2).

La ligadura LAV se determina, tanto por su propio trazado como por el sentido de todo el renglón. El grabador, distraído, había trazado una E en lugar de la L. Para corregir su error, no tuvo más remedio que el que se ve adoptado por él. Al fin del renglón, la última letra metida en el seno de la C, no es I ni P, que podrían explicarse por

(1) BOLETÍN, tomo XLIX, pág. 426

(2) Del original la ha sacado nuestro compañero D. José Ramón Mérida

i(nnocentissima) ó *i(ndulgentissima)* y *p(ientissima)*, sino K, con su ángulo lateral izquierdo brevísimo, según que del calco se desprende.

En lo tocante á la procedencia del monumento, me dice el Sr. Macías que le adquirió para el Museo de Mérida, comprándolo «á un carpintero, que hacía más de veinte años lo tenía en su poder y lo había dedicado á moler pintura».

Cuanto al tiempo en que fué esculpido; se aviene con la primera mitad del siglo II, como lo prueban sus bellos caracteres paleográficos (2) (*).

Madrid 15 de Octubre de 1909.

FIDEL FITA

(2) Hübner, *Exempla scripturae epigraphicae latinae*, núm. 438-442 Berlin, 1885.

(*) De seguida pone el fotograbado y lectura de la lápida, que se ajustan á lo que tenía ya dicho. (N. de la R.)

GENEALOGÍAS EXTREMEÑAS

(De un manuscrito de Pedro Maldonado Barrantes.)



ON la entrada de los moros y muerte del rey D. Rodrigo, muchas familias y las más ilustres se retiraron á la Cantabria, que es la parte septentrional de España, muy áspera de sierras y quebradas, estableciéndose en el valle de Santeyana, el infante D. Sancho, hijo de D. Eliero, y su madre, con otros muchos que le acompañaron, y se dividieron según les pareció mejor.

Dicen que D. Pelayo, en vista de los desórdenes del Rey, y demás Cortesanos, con el pretexto de pasar á la Tierra Santa, se ausentó, y con efecto aseguran visitó aquellos Santos Lugares, y volviendo á España fué á ocasión de haberse ganado por los moros, lo que sintió mucho; y pasando á donde estaban refugiados los cristianos, movido de superior impulso, acaudilló gente tan resuelta, como poca para obra tan grande, como la que premeditaba, pero ayudado del cielo venció á los moros, les ganó á Gijón, después á León con otros muchos pueblos, los que les aclamaron Rey.

Origen del apellido Sánchez.

Corrió la fama de sus conquistas, y movido del mismo celo con sentimiento de su madre, el infante D. Sancho dejó la ociosidad en que estaba y se fué para D. Pelayo, su tío, el que le recibió con cordiales afectos, casándolo y dándole estados en Galicia; fué tronco ilustre del apellido de Sánchez, de que hay muchos que se precian de eso por toda España, de dos hijos que quedó, que el más pequeño, muerto su padre, se fué con su abuela á Santeyana, en la demarcación de Vizcaya, cerca del río Soba, donde pobló, y es el solar de los Sánchez de

Santeyana; el mayor, que llamaron D. Diego Sánchez, siguiendo los sucesos de la guerra, casó y tuvo un hijo que llamaron D. Sancho Díaz que casó muy ricamente y tuvo un hijo que llamaron el Conde don Gonzalo Sánchez Ulloa, tomó el sobre apellido de Ulloa, para distinguir de otros Sánchez sus primos, nacido de la gran porción de estados que le dieron al nacimiento del río. Ulloa en Galicia, que heredó grandes Estados en Galicia, siendo en su tiempo el más rico de los grandes del Reino, el más brioso y de valor, y como tal se portó en la batalla que dió el rey D. Ramiro el III, á los dos reyes moros Benfara de Zaragoza y Abderramán de Córdoba, en que murieron 80.000 moros.

Después de otros prósperos sucesos que tuvo D. Ramiro, murió heredando el Reino su hijo D. Sancho, el que á poco tiempo de su reinado murió de veneno que le dió un infiel criado; heredó la corona su hijo, niño de cinco años, llamado Ramiro como su abuelo, gobernando en su menor edad su madre y una tía religiosa hermana de su padre, las que hicieron treguas con los moros, por lo que el conde Gonzalo Sánchez se retiró á sus Estados, donde lo dejaremos por ahora mientras volvemos atrás, á decir de D. Pelayo, que cansado de años y de triunfos, murió quedando un hijo llamado Phavila como su abuelo, y dos hijas, que la mayor casó con D. Alonso, señor de Vizcaya y legítimo sucesor de Recaredo, el que con su mujer Ormisinda heredó el Reino por haber muerto Phavila á los dos años de su Reinado sin sucesión, sin embargo de haberse casado con Froleva: de este don Alonso y Ormisinda traen la sucesión hasta el día de hoy los Reyes de España. De la segunda hija de D. Pelayo y D.^a Gaudiosa su mujer que se llamó Falquita y casó con el Capitán Mesía, trincado en su compendio histórico, 272. Proviene de este apellido, los Oballes, los Taboadas y los Paredes; á D. Pelayo con su mujer, hijo y nuera, todos fueron sepultados en una iglesia que fundó en tierra de Cangas en las Asturias.

Origen de los apellidos Mesía, Oballes, Taboadas y Paredes.

Pues volviendo al conde D. Gonzalo Sánchez de Ulloa que se hallaba en sus Estados de Galicia, un caso bien árduo y arriesgado le sacó del sosiego y fué de esta manera: vinieron de la parte de la Noruega y Dania (hoy Dinamarca) á las costas de Galicia á comerciar varias embarcaciones, las que vueltas á su país, pintaron al Rey lo fértil del país y fruilidad con que con poca gente se haria dueño de todo. Deseoso Yunderico, que así se llamaba él, de glorias y más con los Esta-

dos que en Francia les habían dado sus vasallos, estableciéndose en el país y provincia de Neustria que de su nombre le pusieron Normandía que dura hasta el día de hoy; hizo equipar una armada de 300 velas, donde á más de mucha gente de guerra, venían familias á establecerse; y llegando á las costas de Galicia desembarcaron sin oposición, y corriendo el país le salió al encuentro el Arzobispo de Compostela con la gente que de prisa pudo juntar y fué vencido y muerto, con cuyo suceso el Rey D. Ramiro juntando cuanta gente pudo, y dándole el mando al conde D. Gonzalo Sánchez, les dió batalla, y los venció, quedando su propio Rey muerto, y siguiendo el fruto de tan completa victoria, sólo escaparon de muertos ó prisioneros los que pudieron tomar de las embarcaciones que trageron la mayor parte de ellas, quedando para mayor triunfo del vencedor, 80 que luego hizo quemar, y las demás aportaron á Francia á recobrase del susto.

Origen de los Aldanas y Maldonados.

Traia Yundericos en su Armada muy grandes personajes, y entre ellos uno que tocado de inspiración Divina, dejó el Paganismo y se hizo Cristiano, y como en el modo de tratarse acreditase su crianza é ilustre de su sangre, el rey D. Ramiro lo casó con una señora doncella, y señaló rentas para su decencia: no le conocían ni nombraban sino el Duno, que en nuestra lengua quería decir noble Dano, y de aquí provino en sus sucesores el apellido de Aldanos ó Aldanas, como hoy se conocen y proceden muchos; como los Maldonados de un caballero que hubo de este linaje en tiempo del rey D. Alonso el III que llamaron el Magno que se llamaba Hernan-Perez Aldana. Ejercitado en las armas, subió por ellas á ser Almirante de las Armadas Navales, y en este empleo ganó reputación y fama entre todos los extranjeros; y atribuyendo la prosperidad de sus sucesos á Dios y á su Bendita Madre, de quien era muy devoto; hizo voto de pasar á visitarla á su Santa Casa de Monserrate; y conseguida del Rey la licencia, y puesto en camino, le acometió una enfermedad de la que estuvo en grande riesgo, pero con todo hizo sus jornadas aunque algo lentas en hombros de sus criados que le llevaron al Santuario nueve días antes de la festividad en 8 Septiembre, y suplicando permitiesen que su cama la pusiese en la Iglesia, lo consiguió y puso en paraje donde estuviese menos molestado de gentes; llegó el día 8 en que se celebra el Misterio del Nacimiento de la Madre de Dios, que era la dedicación de aquel Santuario y habiendo concurrido mucha gente y mas con el motivo del Jubileo que estaba concedido en que fué el primero aquel

año, entre los extranjeros vino un Príncipe hermano del rey de Francia llamado el duque Guillermo con una gran comitiva correspondiente á su persona, el que entrando en el Templo tomó por más cómodo puesto cerca de la cama en que estaba Hernán-Pérez Aldana. Era el concurso de personas muy grande y de consiguiente la incomodidad; que fuese este el motivo ó su poco cuidado, llegó á pisar y lastimar al Almirante algunas veces, por lo que condolido le dijo: caballero, os suplico en cortesía que busqueis otro paraje porque estoy enfermo y me habéis pisado y lastimado con vuestros pies; respondióle el Duque con desenfado, si supieras quién yo soy, no te agraviarías que pusiese sobre tí mis pies; replicó el Almirante, si supieses quien yo soy tendrías á bien hacerme cortesía; y volvió á replicar el Duque, no me hagas tanto que ponga los pies de manera que los sientas demasiado; de lo que irritados los caballeros que vinieron acompañando al Almirante, quisieron por sí tomar satisfacción, pero los contuvo diciendo, que solo era él agraviado que le hiciesen favor de no moverse, y volviendo el rostro al Duque, dijo: caballero yo os prometo delante de estos caballeros, que si esta señora en cuya peregrinación vine á visitar á esta su Santa casa me saca de la enfermedad que padezco, que con su ayuda espero tomar enmienda de vos, por el agravio que en su casa me habéis hecho; el Duque á estas palabras con desprecio se sonrió y quedando en este estado se retiraron á sus estancias todos y el Almirante hallándose mejorado se retiró á su casa en Galicia, donde habiéndose recuperado del todo, convocó á sus parientes para cierto día y les contó el desprecio que de él se había hecho, y cómo tenía intención de satisfacerse llamándolos para si gustaban le acompañasen, todos unánimes convinieron y ofrecieron sus vidas en el caso que fueran necesarias para su honor, y confiriendo el modo quedó aplazado el día en que habían de volverse á juntar; los que se presentaron todos vestidos de negro y lo mismo los jaeces de los caballos con los escudos de blanco, acompañaron al Almirante hasta número de ciento, y se encaminaron á Burgos donde se hallaba el Rey que avisado de la venida de su Almirante con aquel acompañamiento tan funesto, le puso cuidadoso de algún daño por la novedad de ir todos en aquella forma y preguntando después de la postración y rendimientos del Almirante y compañeros la causa de su venida en aquella forma, el Almirante le contó por extenso el suceso de que el Rey le sintió, y prosiguiendo el Almirante, le contó por extenso y manifestó su pensamiento, que era, conseguida la licencia de su Rey, pasar á Francia y pedir satisfacción al Duque Guillermo, y cuando se negase á

cosa tan justa, desafiarlo á campal batalla delante de todos los cortesanos de Francia, que para conseguir la licencia para hacer esta jornada, había venido á la Corte y al mismo tiempo cartas de S. M. para el Rey de Francia que acreditasen su persona y habiéndole otorgado el Rey según le pedía, despues de darle las gracias y besar su mano con los que le acompañaron, se puso en camino para Francia y llegando á la raya se detuvo en ella, mientras volvían los dos Embajadores que mandó el rey D. Alonso para conseguir licencia de entrada de su Almirante en aquel Reino y Corte; los que habiéndola traído, acompañados de muchos caballeros y soldados franceses para su escolta, llegó á París, donde cerca del Palacio Real le pusieron su alojamiento en otro palacio que llaman Lepáles. Pidió el Almirante audiencia suplicando al Rey se sirviese mandar se hallasen en ella todos los Príncipes y señores de su Corte con los de su Consejo, que otorgado en presencia de todos declaró el fin de su Embajada, y pareciéndole cosa dura al duque Guillermo dar la satisfacción dejándose pisar del Almirante, aceptó el desafío señalando las armas que habían de llevar á la pelea y el campo que fué delante del Palacio Real; convino el Rey con su Corte en el combate y señalando día al mismo tiempo juró las seguridades que en tales casos había de costumbre. Llegó el día aplazado y á vista de un muy grande concurso salieron á la pelea los dos caballeros á un mismo tiempo cada uno por su parte en arrogantes caballos, los que hechas las cortesías y ceremonias según la práctica y partido, y señalado por los Jueces el terreno, se afrontaron los dos y se embistieron con las lanzas, las que rompieron del encuentro, y echando mano á las espadas con ellas pelearon largo espacio, hasta que por último el Almirante tuvo lugar de dar al Duque tan fuerte golpe en el morrión, que se lo rompió y atolondró que cayó en tierra, lo que visto por el Almirante, con presteza saltó del caballo y se fué á su contrario para cortarle la cabeza, lo que visto por el Rey en vista de la diligencia del Almirante de cortar á toda prisa las lazadas de la gola para descubrirle la garganta, á grandes voces dijo no le matase y mandó quien lo estorvase tirando su bastón; acudieron los padrinos acompañados de otros muchos, de lo que ofendido el Almirante fué al balcón del Rey y le dijo: que S. M. le había agraviado en no dejarle tomar su justa satisfacción; á lo que el Rey le respondió que para su desagravio bastaba lo hecho y que ningún triunfo se le añadía dar muerte á un rendido, en el caso de que estuviese con vida, y que si la tenía le empeñaba su real palabra recompensarla con las mercedes que le pidiese. Satisfecho el Almirante con la promesa del

Rey, se retiró al alojamiento acompañado de los padrinos y muchos caballeros franceses que holgaron del suceso, por cuanto el Duque por su soberbia los tenía disgustados; y habiéndose recuperado el Duque, pidió audiencia el Almirante para despedirse en los términos que la primera se le dió, y delante de todo el concurso hizo cargo al Rey de su palabra, en cuya virtud suplicaba á S. M. se dignase concederle cinco flores de las ocho que S. M. ponía en el escudo para grabarlas en el suyo, el que se hallaba sin ninguna desde el lance primero en el Santuario de Monserrate, donde juró no traerlas hasta ganarlas. Suspenso quedó el Rey con la demanda y instándole pidiese otra cosa por equivalente, mas que fuese el dominio de una Ciudad. El Almirante á todo se excusó y viendo los grandes y consejeros que el Almirante no hacía aprecio de otra cosa y que la palabra Real era menester cumplirla, se mandó que un maestro borrara del Escudo Real las cinco flores y las dibujase en el del Almirante, las que se pusieron á contemplación del Almirante, y como dijo, en campo rojo las cinco flores blancas filadas de azul, colores del vestido que tenía Nuestra Señora el día que recibió el agravio, de lo que sentido el Rey dijo en lengua: *Preunne mauldonne tesoa*, que quiere decir en nuestra lengua *toma, y maldonado te sea*, á lo que el Almirante dijo, recibía á mucho honor su repugnancia, pues desde aquella hora quería llamarse así y que sus sucesores tuviesen el apellido de Maldonado, para honra de la memoria que recibía.

* Este caso es duro de creerse y así le pareció al mismo Padre Barrantes, porque dice, que estando en Madrid un Rey de Armas le dijo había visto el libro que trataba de los sucesos notables de España en que traía este del origen que tuvo el apellido de Maldonado. Otro Pedro Barrantes lo refiere más circunstanciado y largamente, habiendo yo procurado reducir su negativa á más breves frases: no se quejará de que he faltado á cosa de sustancia.

Sabido el origen que tuvieron los apellidos de Sánchez, Aldanas y Maldonados, pasemos á declarar su venida á Alcántara que los moros la tenían cerrada y presidiada de gente muy suficiente para su recinto, y como los cristianos los iban haciendo retirar, temiendo su venida cortaron el puente como queda dicho con el de Alconétar más arriba que el de Alcántara seis leguas; pero todas estas diligencias le salieron vanas por el ardor de los cristianos, que ajustados entre sí los dos reyes de Castilla y León, trataron de hacer la guerra á los moros de común acuerdo cada uno por su parte, dándole el de Castilla (que había de atacar por el Andalucía) al de León diez mil hombres para que los atacase por Alcántara.

Convenidos en este proyecto procuró cada Rey por su parte juntar sus soldados y encaminándose el de León hacia Alcántara, se le juntó el Gran Maestre de San Julián del Pereiro D. Nuño Fernández, con sus caballeros y gente de guerra y los diez mil castellanos mandados por D. Diego López de Haro, Señor de Vizcaya, los que de común acuerdo convinieron en asaltarla, para lo que tenían preparado todo lo necesario; dividieron el ejército en tres trozos, que el primero donde quedó el Rey, fué el de la derecha del Tajo, cerca de la cabeza del puente, como más arriesgado en un alto que llaman hoy el Cerro de las Vigas, y á D. Diego López de Haro con sus diez mil castellanos á la otra parte del río, á donde hoy llaman el Teso cerca del Cementerio donde los moros tenían sus sepulcros, y el otro cuerpo á la parte donde hoy es la ermita de Santa Ana, el que tenía abierta comunicación con los castellanos.

Los moros estaban muy confiados con la cortadura del puente y lo fuerte del terreno tan áspero con sus fosos de agua y su guarnición muy alentada que nada se temían aunque veían apostado el ejército, antes salían muy atrevidos con escaramuzas á detener y atrasar se acercasen á la muralla, pero rechazados siempre perdían el terreno que por último facilitó el asalto.

A más de la tropa arreglada, traía en su ejército el Rey de León muchos voluntarios aventureros de lo más ilustre de Asturias, León y Galicia, todos con el deseo de ganar famas que el día del asalto con airosa resolución procuraban ser los primeros en el avance, que logró antes que todos el alférez mayor del Rey, Hernán Sánchez, que por un madero que fijó á la muralla, hizo paso para fijar la bandera que vista de los cristianos con honrosa emulación pretendían no ser los últimos en el asalto, con lo que se consiguió desalojar los moros de aquella parte, que fué á la de abajo cerca del puente, que ganaron luego, y de consiguiente el resto de la muralla hasta encerrarlos en el Alcázar ó fortaleza, donde se defendieron con desesperación algunos días; sin embargo, la falta de bastimentos, mal que el ejército también experimentaba, y fué causa á los moros de rendirse y á los cristianos concederles honradas capitulaciones, dejarlos libres con sus haciendas, pero que poblasen y viviesen fuera de la villa, y dentro tomaron asiento de todas tres naciones gallegos, leoneses y asturianos, y entre ellos muchos hombres principales, dándoles el Rey á todos casas y posesiones según lo ilustre de su sangre, y el gobierno de la villa y su custodia se la dió á D. Nuño García Fernández, Gran Maestre de la Orden de San Julián del Pereiro, para que con sus religiosos y caballeros la de-

fendiesen é hiciesen guerra á los moros por aquella parte, aposentándose en la fortaleza, concediéndole la jurisdicción espiritual y temporal de todo el distrito, con otras gracias y privilegios, y siendo ramo de la Orden de Calatrava la de San Julián del Pereiro, como aquella Orden tenía su asiento en tierras de Castilla, siéndole de pesada carga haber de asistir á todas partes; se convino en la separación llamándose desde entonces la Orden de Alcántara, la que aprobó la Silla Apostólica y concedió muchos privilegios y bulas, y nombrando Comendador mayor, Claveros y demás oficios, á todos se le señalaron rentas que permanecen hoy con el título de Encomiendas.

Solo un año fué Gran Maestre D. Nuño Fernández de la Orden de Alcántara, después de la separación de la de Calatrava, con la que estuvo unida tres años, eligiendo por su muerte en su lugar á D. García Sánchez, hermano de Hernán Sánchez el alférez del Rey de León y el que escaló primero la muralla, que con este motivo se avecindó en Alcántara quedando sucesión en ella hasta el día de hoy, según y conforme se dirá adelante.

Muerto el Gran Maestre D. García Sánchez, ni en su tiempo ni después hubo cosa notable, mas de seguir la guerra contra los moros, con acuerdo de los Reyes, los que le concedieron varias posesiones y territorios, como fué toda la tierra de la Serena, con Encomiendas en estos territorios, y fuera de ellos, hasta arrojar á los moros al Andalucía, tiempo en que se refrió mucho el ardor de los Religiosos, que en los principios igualmente ejercitaban la espada que la disciplina y mortificación en su convento, por el bien y exaltación de nuestra religión, medio que les dió honra, estimación y provecho.

El séptimo Maestre fué D. García Fernández Barrantes, que hallándose en Sevilla sirviendo al Rey el Sr. D. Alonso el Sabio, hizo empeño para que le dieran el Maestrazgo y habiéndolo sido treinta años, en ellos procuró plantificar un gobierno pacífico y económico; lo primero fué ajustar con el Obispo y Cabildo de Coria varios puntos sobre los diezmos de los frutos que habían de percibir; en segundo lugar, fué dar providencia como los religiosos no padeciesen las incomodidades que eran precisas por lo estrecho de su habitación, para lo que mandó fabricar casas fuera de los muros, donde se recogiesen y habitasen, y porque la Iglesia del convento era muy reducida, mandó fabricar una Iglesia en la plaza donde se hacían los mercados que dedicó á Nuestra Señora de Almocovar en lengua arábica, que en la nuestra es lo mismo que si digera Nuestra Señora de la Plaza, y hoy día tiene el nombre de Almocovar; aquí dispuso que vinieran á cele-

brar los oficios divinos los frailes que vivían fuera del convento, todos los días si no era los días de los santos titulares que entonces todos iban al convento donde solo había cinco religiosos con el Prior; mandó fabricar varias fortalezas en el territorio de la Orden para su defensa, como fué la torre de Belvís y reparó otras, y últimamente en vista de los servicios de los vecinos de la Orden, repartió de los balpíos porciones de tierra según y conforme, porque á los soldados de á pie dió media suerte y á los de á caballo una suerte, que después unos con otros las beneficiaron, y de aquí viene las dehesas que hay hoy, porque aunque no todas son de un tiempo, los Maestres sucesores tomaron ejemplo para premiar á sus soldados y capitanes.

Origen del apellido Barrantes.

Este Gran Maestre D. García Fernández Barrantes, cuando vino á la dignidad, trajo un hijo que llamó Alonso Fernández Barrantes que se casó y tuvo seis hijos que todos quedaron descendientes, con que hubo Barrantes para otros muchos lugares; su origen y solar según su descendiente Pedro Barrantes Maldonado, lo tienen en Galicia en el Arzobispado de Santiago, entre Pontevedra y Combados, donde fué Nuño Fernández, que siguiendo los sucesos de la guerra y siendo capitán de un navío con otros siete fueron á tomar otras ocho embarcaciones de moros que estaban en Guadalquivir más arriba de la Barra junto á San Lúcar, y habiendo sido su embarcación la primera que pasó la Barra, con el buen suceso de quemar y echar á fondo las de los moros, de aquí añadieron al apellido de Fernández el de Barrantes poniendo por blasón en el escudo de armas una barra como ponen hoy de un lado á otro del escudo, habiendo ganado posteriormente el timbre de poner en cada extremo una cabeza de sierpe en memoria de haber muerto dos sierpes horribles que habían hecho grandes estragos en la Sierra Morena y habiéndolas traído y puesto delante de la tienda del rey D. Fernando el Santo, cuando estaba sobre Sevilla, mandó en memoria de su triunfo que pusiese las dos cabezas de sierpe en el escudo, en la forma que hoy las tiene y baste del origen del apellido de Barrantes, tan extendido que dice haberlos en Francia desde el tiempo de San Luis que le acompañaron á la Tierra Santa, quedando cautivo con el mismo Rey y después de su rescate se estableció en el Delfinado, donde se casó con una señora muy rica; previniendo que estos Barrantes aunque ponen por timbre en su escudo la barra, no ponen las cabezas de sierpe, porque esto fué posterior á la jornada de San Luis; de los seis nietos del Gran Maestre, de todos y

de cada uno en particular, dice su descendencia y á donde pararon, lo que fuera muy largo si me tomara el empeño de trasladarlo, lo que dejo porque en parte fastidia y causa hastío tanto de Barrantes que se conoce lo apasionado que era por los suyos, y así para que lo illustre de su nobleza no tuviese ninguna mengua, dice que el gran Maestre cuando vino á su Dignidad, era viudo con el hijo que hemos referido, y no dice quién fué su mujer, bien que desde entonces hasta el día de hoy han emparentado esta familia con las primeras casas de la provincia, y pasemos á decir de la Orden donde no hubo cosa memorable hasta el tiempo del gran Maestre Martín Yañez de Barbudo de nación portugués.

Grandes revueltas y guerras se originaron con la muerte del rey D. Fernando de Portugal, que por no dejar sucesión pretendió esta Corona con legítimo derecho el rey de Castilla D. Juan el primero, por la Reina su mujer hermana del difunto, pero á derecho tan claro salió de opositor D. Juan de Portugal, Maestre de Avis, hijo bastardo del rey D. Dionis, y como la nación llevaba mal el dominio extranjero, ayudado de esta llama y apellidando libertad, juntó hasta cinco ó seis mil hombres desesperados y resueltos. Bien sabía el Rey de Castilla esta oposición que creyó vencida viéndole entrar con un ejército muy lucido que juntó, pero más irritados los del partido opuesto ofrecieron al Gran Maestre sacrificar sus vidas; entraron los castellanos sin oposición por Ciudad-Rodrigo en Portugal, hasta llegar á unas sierras camino de Lisboa que llaman Alfubarota, donde estaba con su gente atrincherado el Gran Maestre, que despreciada por los castellanos con poca reflexión y menos prudencia, los atacaron repetidas veces y en todas fueron rechazados con mucha mortandad, con lo que alentados los portugueses salieron de sus trincheras y arrollaron el resto del ejército con ímpetu que los que salieron cada uno fué por su lado; con victoria tan completa el Gran Maestre se hizo llamar Rey y viniéndole de todas partes refuerzos, procuró extender sus límites aunque en vano, porque más fué su armada para ostentar sus fuerzas que para conquista, contentándose con correrías y daños que hacían sus soldados en que llegaron á Alcántara y talaron y quemaron los olivares y haciendas que había desde el tiempo de moros sin que los caballeros y soldados de la Orden pudiesen ni se atreviesen á oponérsele; de esta manera se hizo la guerra algunos años, lo que á algunos tuvo gran cuenta, y por último se asentaron treguas entre Castilla y Portugal, quedando reconocido por Rey y Maestre de Avis que habiéndose casado quedó sucesión hasta el día de hoy.

Reconocido por Rey el Maestre de Avis, se pasaron á Castilla muchos fidalgos, y en ellos Vasco Nuñez de Barbudo, Comendador del Pedroso con otros sus parientes que todos se establecieron en Alcántara, como fueron los Cabrerías, Braceros, Botellos y Acostas, y de todos hay descendientes; bien que con el transcurso del tiempo se han incorporado de estas casas en otras, por lo que de estas cuatro líneas solo ha quedado hoy la de los Cabrerías, de lo que adelante se dirá.

No sucedió en la Orden cosa de consideración desde D. García Fernández Barrantes hasta Vasco Yañez de Barbudo, que asentadas las cosas con Portugal fué elegido por Gran Maestre, el que á más de lo ilustre de su sangre y estar emparentado con la Casa Real, era gran soldado y muy estudioso, lo que fué causa de su perdición, porque aplicado á la Astrología discurría por los astros los buenos ó malos sucesos, y como para engaño de sus profesores acertase en algunos casos, de aquí le nació un engreimiento en que su dictámen era inflexible, despreciando los demás aunque fuesen bien fundados como se verá en el discurso de su vida.

De especiales prerrogativas era dotado, si no las desluciera con su ridícula creencia, porque era á más de lo brioso y bien dispuesto y de buen parecer, de ánimo resuelto, ejercitado en la guerra en el uso de las armas, con perfección y amante de la justicia y buen cristiano en que daba un buen ejemplo por la frecuencia con que visitaba los templos y recibía los Santos Sacramentos: pues como viniese de la Iglesia un día, y estuviésen, como solían, muchos pobres aguardándole para que les diese limosna, entre ellos estaba el Ermitaño de Nuestra Señora de los Sitios, que también era portugués; y como llegase le dijo: *señor, me soñé esta noche que dabais fin del Señorío de los moros y que hoy aclamaban Rey de Granada*: no hizo caso el Gran Maestre, pero con todo mandó que le diesen un vestido ó sayo, el que habiéndosele puesto y vuelto á la ermita al abrir le avanzó un perro que quedaba para custodia de la ermita y le desgarró el sayo y le hizo muchas heridas, de que estuvo curándose algunos días porque con la ropa nueva se discurre le desconoció, porque lo había criado y tenía para centinela de la ermita; sanó de las heridas el Ermitaño, frecuentaba como antes la puerta del Convento con los demás pobres, afirmándose más y más en su sueño y en su certeza con tal seguridad, que de parte del Gran Maestre no había de haber efusión de sangre en la batalla, y como este Ermitaño estaba reputado por el vulgo ser una buena alma y querida de Dios, de aquí toma-

ba el más estímulo para persuadir á todos que ya era llegado el tiempo de la expulsión de los moros de España guardada para el Gran Maestre; sea la predicación de Juan del Sayo (que desde que el perro se lo desgarró lo llamaron así) ó la vana superstición del Maestre en querer averiguar por los astros los futuros accidentes; discurrió modo de hacer guerra al Rey de Granada, para lo que mandó dos embajadores ambos Comendadores que fuesen y le intimasen de parte del Gran Maestre que la ley de Jesucristo era la cierta y verdadera y que la de Mahoma falsa y que si no lo confesaba así lo desafiaba cuerpo á cuerpo con las armas que eligiese, que cuando por algún accidente el reino aceptase el desafío, de sus caballeros saliesen á combatir dobiado número de los cristianos, de suerte que cien caballeros cristianos habían de combatir con doscientos moros y de este número bajase ó subiese siempre habían de ser de los cristianos la mitad de los moros; llegaron los Embajadores y oída su propuesta la despreciaron y prendieron á los Embajadores y mandaron uno al Sr. D. Enrique el Rey, que le hizo sabedor de todo, y que la Embajada del Gran Maestre era una declaración de guerra contra los artículos de la paz ajustada, diósele la respuesta por el Rey y sus Ministros, que todo era hecho del Gran Maestre sin intervención del Rey ni de su Corte, y que no siendo causa para quebrar la paz ajustada, procuraría que el Gran Maestre se tuviese quieto y que así pusiese en libertad los Embajadores.

Puestos los Embajadores en libertad y restituidos á Alcántara, el Gran Maestre añadió nuevo duelo con la prisión, diciendo era haber hecho desprecio de la religión cristiana y de la Orden, haberle preso los Embajadores y convocando el pueblo á la Iglesia, él, desde el púlpito los exhortó é inflamó para tomar satisfacción que todos estaban obligados á derramar su sangre por la religión y por la Orden y que así se percibiesen porque los pendones de la Orden se habían de fijar en el Alcázar de Granada, y desde entonces comenzó á disponer de la jornada, convocando todos los Comendadores y soldados de la Orden; se alistaron mil de á pie y trescientos de á caballo con los que salió de Alcántara y llegó á Nuestra Señora de los Sitios donde volvió á hacer otra exhortación.

No bastó para calmar el ardor del Gran Maestre la Embajada que el Rey D. Enrique le mandó, ni los dictámenes de algunos Comendadores y otros caballeros, y providenciando se restituyese á su Convento el Prior, dió el gobierno de la villa al Clavero mayor, y con todos los demás se puso en marcha con sus banderas y pendones de la Orden y una cruz de principal, y pasó por Cáceres á tierras de la

Serena, donde de parte del Rey tuvo otro mensajero que tampoco sirvió de nada, y llegando á Cordoba el Gobernador le mandó cerrar la puerta del puente, mas los vecinos las abrieron y facilitaron el paso, creyendo las promesas de Juan del Sayo, que siempre estaba al lado del Gran Maestre, y así se le juntó allí más de cuatro mil hombres que con los que llevaba compuso un cuerpo de cinco mil de á pie y trescientos de á caballo, sin los Comendadores y criados. Llegando cerca de Alcalá la Real, le salió al encuentro D. Alonso de Córdoba, Señor de Aguilar, gobernador y adelantado de aquella ciudad y su hermano D. Diego Fernández de Córdoba, Mariscal de Castilla, los que le hablaron de esta manera:

«Señor, bien notorio es y sabemos que esta jornada que haceis, es movida de un cristiano y santo celo por la fe de Jesucristo; pero hay muchas cosas que reparar y que os obligan á separaros de vuestro intento. Lo primero la tregua que nuestro rey D. Enrique tiene jurada y como es de tan pocos años, conviene hacer que se guarde, y porque caminar contra la voluntad del Rey es acreditarse de poco leal, y así qué quereis que digan de un caballero de vuestro crédito y Señor de sesenta pueblos que os obedecen con muchos caballeros que os siguen, sino que la tregua con los moros desea perturbarla nuestro Rey ó que son otros vuestros pensamientos, los que no caben en vuestra lealtad. El pasar vos adelante directamente, es ir contra el juramento hecho por nuestro Rey que juntamente á todos toca observar; además que como con este movimiento los moros crean ser esa la voluntad del Rey, sus pueblos que todos están desapercibidos padecerán una general desolación, porque nos faltan medios para rebatirlos ó defendernos. Lo otro que vais expuesto á muy grande peligro, porque de aquí á Granada que no hay mas que siete leguas su Rey tiene ya juntas todas sus fuerzas que son 200.000 peones y 5.000 caballos para recibiros, y vos solo con 5.000 hombres de á pie y 300 lanzas, qué podeis esperar. Corred la memoria por los sucesos pasados en tiempo del rey D. Alonso X, hijo del Rey D. Fernando que ganó á Sevilla, que para una entrada como la que intentais fué menester todo el poder de los reinos de Castilla, León y Galicia, y se vieron en muy grande aprieto y habia la diferencia de no estar los moros tan prevenidos como sabeis que están, pues el pasar vos con tan corto número, qué podeis esperar sino una total ruina de vuestra gente y de todos los pueblos de la comarca. Por tanto señor, sosegad vuestro animo, y tomad consejo con algunos de vuestros caballeros y criados celosos de vuestro honor, y no expongais á una mala suer-

»te las ciudades de nuestro Rey. Lo que podeis hacer para satisfacción
 »del agravio que se os hizo y por haberos puesto en marcha, y en este
 »paraje, (por la salud de la gente que traeis) es que llegando con ella
 »á la raya y río de los Azores acampéis, y allí podeis esperar uno ó
 »dos días á ver si el Rey de Granada manda á combatir según la Em-
 »bajada que le mandásteis y si no viniese como le intimaron, no estais
 »oblibado al combate y menos si en ese tiempo no se dejase ver, por-
 »que no quedó por vuestra parte, sino por la suya; y así queda satis-
 »fecho vuestro honor y la religión y os volveis á vuestras tierras ufa-
 »nos y triunfantes de no haber aceptado los moros vuestro desafío tan
 »desigual para los vuestros como ventajoso hacia ellos. Esto os suplica
 »mos como verdaderos amigos y fieles vasallos de nuestro Rey el Se-
 »ñor D. Enrique y si es necesario os lo requerimos en su nombre pa-
 »ra que de todo se nos dé testimonio.»

»A tan discreto y bien fundado razonamiento, inflexible el Gran
 »Maestre respondió: Se confesaba muy agradecido y obligado á tan
 »saludables consejos, pero que las cosas estaban en estado de no
 »poder volver á trás sin notable mengua de su reputación, y que
 »así no mudaría de intento hasta alojarse delante de la Puerta de Elvi-
 »ra; que esperaba en Dios que antes se verían cosas prodigiosas para
 »valor de su gente y confusión de los moros, enemigos de la ley de
 »Jesucristo, por quien esperaba conseguir una gran victoria».

Por estas palabras se conoce acreditaba el Maestre como profe-
 cías los vaticinios de Juan del Sayo, que pudieron más que los saluda-
 bles consejos de aquellos caballeros y dictamen de muchos de sus
 comendadores, y llevado y desvanecido de tan locas promesas, no
 faltaba entre su gente quien lo siguiese esperando ver un gran mila-
 gro y con este vano ardimiento se pusieron en marcha saliendo de Al-
 calá sábado víspera del Domingo de Cuasimodo 26 de Abril de 1393,
 dejando en la ciudad para que cuidase de la provisión del ejército un
 caballero natural de Alcántara llamado Antón Pérez de Sanabria, y
 llegando aquella noche al río de los Azores, al domingo lo pasó y fué
 con ánimo de tomar la Torre de Ejea, fortaleza que servía para asegu-
 rar los convoyes de los moros que iban á Granada y habiéndola ata-
 cado puesto á la frente de sus soldados le hirieron los defensores en
 una mano y le mataron tres soldados, con lo que vuelto á Juan del
 Sayo (que siempre iba á su lado) le dijo: amigo, vos no me dijísteis
 que no moriría ningún cristiano y que de ninguno se vería derrama-
 miento de sangre? respondió: sí señor, es verdad que os lo dije, pero
 entiendo que es en la batalla, no en asaltar fortalezas y dando orden

para que comiese el ejército para en acabando volver á batir la fortaleza y darla fuego; en medio de la comida se dejó ver el Rey moro con 5.000 caballos y 110.000 peones, que con grandes halaridos y gritos cayeron sobre los cristianos tan repentinamente, que algunos no tuvieron tiempo para echar mano á las armas ni unirse, peleando todos desesperadamente; por último, los moros vencieron y mataron á los más, teniendo solo la fortuna de salvarse cosa de 1.200 hombres, que llenos de pavor y susto llegaron á Alcalá: murió el Gran Maestre y Juan del Sayo con todos los demás, excepto unos trescientos que quedaron cautivos entre los que fué un hijo del Gran Maestre que tenía solo ocho años, el que habiendo renegado siguiendo los sucesos de la guerra, con el Soldán de Egipto, á quien lo regalaron, lo incorporaron á los mamelusos y en este gremio por sus grados subió á ser Gran Soldán, en cuya Dignidad estaba cuando el infante D. Pedro de Portugal fué á correr el mundo, dándole audiencia y salvo conducto le dijo como era su pariente y descendiente de Portugal, hijo del Maestre de Alcántara Martín Yañez de Barbudo y habiéndole regalado le dió escolta para mientras fuese por sus dominios.

Destrozado el corto ejército de los cristianos en la forma dicha, los moros sin embargo su número les costó la victoria más de seis mil hombres sin los heridos, porque el Gran Maestre con sus Comendadores y caballeros, hicieron notable estrago, pero cargados de aquella muchedumbre quedaron antes que vencidos muertos, y habiendo llevado los fugitivos á Alcalá la noticia, todos lo sintieron mucho, aunque así lo tenían premeditado, y Antón Pérez de Sanabria que como se dijo había quedado en Alcalá para proveer al ejército, rogó á los dos hermanos Córdoba escribiesen al Rey de Granada para rescatar el cuerpo del Gran Maestre, y habiéndolo hecho con fina voluntad el Rey de Granada correspondió con bizarría mandándole entregar dicho Antón Pérez, el que habiéndole puesto en un ataúd lo trajo á Alcántara y colocó en un sepulcro embutido en la pared de la Iglesia de Nuestra Señora de Almocóvar al tomar las escaleras que suben al coro alto y mandó poner el epitafio siguiente que permanece hoy con el escudo de sus armas que dice así: «Aquí yaz ó Maestre Martines, ó qu qual por ninguna cousa, ó ve pavor en seu corazon». Dícese que el Sr. Phelipe II, habiendo leído este epitafio cuando estuvo en Alcántara, se le ofreció el siguiente chiste: *Se conoce que este fidalgo nunca llegó á despa-bilar una vela encendida con sus manos.*

Se hallaron en esta jornada los más de los Comendadores, que fueron: el Comendador mayor, el de Valencia, el de Herrera, el de Pie-

drabuena, el de Mayorga, el de Esparragal, el de los Hornos, el de Benfayan, el de Belvís, el de Belvís de la Sierra, el de Navarra, el de la Puebla, el de Solana, el de Justicia, el del Juro de Coria, el de las Casas de Calatrava, el de las de Badajoz, el de la Zarza, el de Moraleja, el de Heliche y Navasfrías, el de la Batumbera, el de Morón, el de Santibáñez, el de las Casas de Zamora, el de Ruecas, el del Azabuche, el de Ceclavín, el de Portezuelo, el de la Madalena, el de Lares, el de Zalamea, el de Castelnovo, el de Almorchón, el de Quintana y el de Salvatierra, con otros muchos caballeros que servían á la Orden, de los que raro escapó y entre ellos un hijo de referido Antón Pérez de Sanabria.

(Se continuará.)



CONTRA LA PRESUNCIÓN

(INÉDITA)

Es cosa para ver la diferencia,
de ingenios y extrañas condiciones
que hay algunos que apuran la paciencia,
buscando sin propósito cuestiones.
Sólo contradecir tienen por ciencia,
y contra la razón buscan razones;
son como los camellos, cosa rara,
que enturbian al beber el agua clara.

† D. ANTONIO DE SOLÍS.

CRÓNICA REGIONAL

Mayo y Junio, el *mayor* y el *menor* de los romanos, *floridor* y *fructidor* de los revolucionarios franceses, son en nuestra actual Extremadura los meses consagrados á MERCURIO, á CERES y á CACO, dioses mayores de las ferias y fiestas que, durante ellos, se celebran unas tras otras en Badajoz, Cáceres, Trujillo y Plasencia.

De los antiguos mercados, donde se congregaban en los siglos medios, mercaderes de todas las regiones, extinguidos por el progreso de los tiempos y la difusión de los comercios, restan estas *ferias*, en las que, fuera del tráfico pecuario, las operaciones más extendidas son las de esquilmar por múltiples modos los bolsillos particulares sin provecho extraordinario del acervo comun.

Toros, Juego y una exhibición extraordinaria de mujerío y trapos, es, en realidad, lo que integra esas *ferias* y *fiestas*, que tanto suelen jalar los periódicos locales, y que enloqueciendo á las gentes provincianas, ordinariamente pacatas y encogidas, las hacen derrochar en una semana lo que distribuído en todo el año les daría desahogo y confort, en vez de la estrechez cuotidiana que ahora sufren, para poder *lucir* cuatro días de vanidad, que les cuestan trescientos de tortura.

Es esta la errónea cuestión crematística que el ilustre BARTIAT, estudia en sus *Sófismas económicos*, bajo el epígrafe *Epargue et Luxe*, personificándolos respectivamente en los dos hermanos *Aristides* y *Mondoro*, y cuya síntesi hace en las siguientes hermosas frases:

«Es un error decir que el Ahorro hace un daño grande á la Industria; bajo el punto de vista del momento, es tan beneficioso para ella como el lujo.

»¡Pero cuánto más superior es el primero que el segundo á las clases obreras y á esa misma Industria, si en lugar de encerrar el pensamiento en la hora actual le hacemos abrazar un largo período!

»Diez años han transcurrido. ¿Qué ha sido de Mondoro y su fortuna, y su gran popularidad? Todo se ha desvanecido. *Mondoro* está arruinado; lejos de repartir sesenta mil francos anuales, entre el cuerpo social, se ha convertido quizá el mismo en una carga social.

»En todo caso, no será ya en lo sucesivo la alegría de sus proveedores, ni se le contará como promotor de las artes y de la industria; ya no servirá para nada bueno á los obreros, ni á su familia, á la que deja en la miseria.

»Al cabo de los mismos diez años su hermano Aristides, no solamente continuará aportando todos sus productos á la circulación, sino que llevará á ésta productos crecientes de año en año. Aumenta además el capital nacional, es decir, el fondo de que se alimentan los

salarios, y como de la importancia de este fondo es de donde depende la pregunta de brazos, contribuye á acrecer progresivamente la remuneración ó jornal de la clase obrera. Llega al morir y deja hijos que él ha educado para que le reemplacen en esta obra de progreso y civilización.

»Bajo el aspecto moral, la superioridad del ahorro sobre el lujo es incontestable. Pero es también consolador el pensar que es igualmente superior bajo el punto de vista económico, para todo el que no deteniéndose en los efectos inmediatos de los fenómenos, sabe llevar hasta el fin sus investigaciones alcanzando los efectos definitivos.»

Seamos sinceros una vez siquiera, y dejando las ferias para lo que son, verdaderos mercados de ganados, suprimamos esos festejos *cursis*, y no os extrañe el calificativo que les cuadra como anillo al dedo, porque no otro nombre merecen esas batallas de flores lugareñas, en que salen coches y carruajes que pudieran figurar en los museos arqueológicos, y esos juegos florales, aquellarres de poetas chirles, y esos concursos de deportes... en que pretenden lucir sus físicos encanijados los señoritos inútiles de la localidad.

Créannos nuestros lectores, más útiles que esas estadísticas *ad usum delphinum* del fabuloso número de cabezas que se publican siempre al final de cada feria, sería la de las pignoraciones de alhajas y ropas en el Monte de Piedad y en las casas de empeño; porque reflejarían la verdadera realidad de las cosas.

*
* *

Según leemos en la prensa pacense, va tomando cuerpo la idea de editar una *Biblioteca de Autores extremeños*, habiéndose constituido ya una Junta Directiva para con la ayuda de un *Patronato*, á constituir, dar comienzo á la publicación.

Fuimos quizá los primeros en lanzar la simiente de este propósito, en la nota que publicamos en el núm. XCIII de esta REVISTA, correspondiente al mes de Marzo de 1907, al final del artículo *Poetas placentinos contemporáneos de López de Vega; Versos inéditos de A. Acebedo, y Poesías á lo divino de Fr. Hinojosa de Carvajal*, y como perseveramos cada vez con más fé en la misma creencia de entonces, nos apresuramos á ofrecer nuestro humilde concurso para la encarnación en la vida, del que consideramos medio el más poderoso para el fomento del adormido ánimo regional.

TORRES NAHARRO, LUIS DE MIRANDA, MICAEL DE CARVAJAL, FRAY JUAN DE LOS ANGELES, LOPEZ DE AYALA y tantos más, que honraron la patria lengua, demuestran bien cuanto puede hacerse en este orden, y que la proyectada *Biblioteca*, ha de resultar el mejor y más perenne monumento, que podemos erigir al espíritu esencial de nuestra raza.

Adelante, pues, y manos á la obra... que lo demás se dará de añadidura.

*
* *

Tiene la compra de votos cierta semejanza con lo que el derecho canónico califica de *simonía*; por eso sin duda, aunque dándonoslo como ultra novedad, se ha resucitado en la reciente Ley electoral, la pena-colectiva del *entredicho* eclesiástico, bajo la denominada de privación de representación para los distritos venales.

Dos de la alta Extremadura van á sufrir las primicias de esta pena, cuya aplicación no hemos de discutir, por ser materia ajena á nuestro examen; pero de la pena en sí, anacrónica é inícuca, bien podemos hacer constar por lo que afecta á nuestra región, que no reúne las condiciones que las doctrinas reinantes sobre la penalidad, señalan como indispensables para que se realice el fin jurídico. Por de pronto, con ella pagan justos por pecadores, pues sus efectos recaen igualmente sobre los electores, que obraron por móviles rectos, que sobre los que por hambre ó por excepticismo cívico *metalizaron* un derecho que para ellos no valía mas; en cambio los corruptores, los galeotes de la riqueza ó del poder, los verdaderos generadores de la acción delictiva, quedan libres é indennes, sin incapacidad siquiera para representar una dignidad, que fueron los primeros en corromper.

Por supuesto, que si se fueran á excluir á los que pretenden rap-
tar por unos ú otros medios (encasillamiento etc.) la blanca mano de D.^a Representación Nacional, se iba á quedar esta señora, como doña Leonor compuesta y sin novio, porque ¿quién es el político profesional que puede arrojar la primera piedra? *Non ragionar di l'or, ma guarda é passa.*

Cálamo Corrente.

Caceres Junio 1910



NOTAS BIBLIOGRÁFICAS

Estudi històric y literari escrit per EN GABRIEL LLABRÉS, sobre 'l Cançoner dels Comtes d' Urgell, publicat per la Societat Catalana de Bibliofils.—Oliva, impressor; Villanueva y Geltrú, 1907.—LXXX páginas, 227×165 mm.

Comienza, en la primera hoja, manifestando el autor de este librito que sin la ayuda y cooperación de su querido discípulo D. Pedro Aguado Bleye (catedrático hoy del Instituto de Huesca) no hubiera podido publicar este trabajo, para el que requería vista que él desgraciadamente tiene muy acabada.

Mas el culto y erudito catedrático—antes, del Instituto de Cáce-

res; ahora, del de Santander;—nuestro buen amigo, cofundador de la REVISTA DE EXTREMADURA, no es de los que se amilanan ante las contrariedades, y sus entusiasmos de investigador parece que aumentan la escasa luz de sus ojos y, olvidado del peligro en que los pone, se rebela contra el obstáculo y un día y otro hace que le lean, que anoten, ó coje él la pluma tras de remirar borroso ó intrincado manuscrito. Trabajador incansable, nos sorprende en tal ó cual revista con su firma, y hoy toca á la nuestra el que aparezca al pie de un artículo bien cacereño, que dejó sin duda hecho al salir de aquí, pero que por faltarle acaso algún detalle no nos lo ha entregado hasta ahora.

De su escrupulosidad, de su buen gusto de bibliófilo, de sus conocimientos en la historia literaria de los trovadores provenzales y de su espíritu crítico y labor propia hay abundante mies en las ochenta páginas del librito, que no son de las escritas en ocho días ni en ocho meses, sino que requieren años y fatigas.

Ellas son como prólogo obligado del *Cancionero*, llamado de los Condes de Urgell, que la Sociedad Catalana de Bibliófilos ha publicado á la par, siguiendo el códice que pára en la Biblioteca Nacional, á la que lo entregó nuestro amigo, propietario antes de él, desde que se lo donó noble familia de Teruel, cuya librería hubo de catalogar y ordenar.

Tres son los poetas del *Cancionero*: «En Guillem de Cervera, En Cerveri de Girona y En Guillem de Torroella», caballero de Mallorca. «Los dos primeros fueron coetáneos del alto D. Jaime el Conquistador, y de su casa, consejero el uno y trovador el otro; mientras que D. Guillem de Torroella fué muy posterior y perteneció al reinado de Pedro el Ceremonioso.»

Las biografías que hace de estos poetas, á que aporta tantos datos; sus genealogías; el contraste de códices y mil detalles de ímproba labor avaloran este trabajo, adornado con láminas fototípicas de la cubierta y hojas del códice, con otras de árboles familiares, y primores tipográficos que contribuyen á su estimación.

Boletín de la Comisión de Monumentos Históricos y Artísticos de Navarra.—*Segunda época. Cuaderno 1.º, primer trimestre de 1910.*—*Número 1.*—Pamplona. Imprenta provincial á cargo de J. Ezquerro.—64 páginas.

Al auxilio y protección de aquella Diputación Foral «sin regateo ni vacilación alguna» débese esta nueva publicación reveladora, con otras congéneres, de los meritísimos cultivadores que hay en varias provincias de los estudios referentes á la Historia y Arte patrios.

Contiene el cuaderno, las siguientes secciones: Oficial, Historia, Arte y Variedades. Y á éste acompañan tres preciosas fototipias de Hauser y Menet.

Deseamos próspera vida á este *Boletín*, y que siga favoreciéndonos con los números sucesivos que depositaremos en la Biblioteca de nuestra Comisión provincial de Monumentos.